

I RESEÑAS IBEROAMERICANAS

IBEROAMERICAN REVIEWS

ANA M. RODRÍGUEZ-RODRÍGUEZ / JOSÉ ELÍAS GUTIÉRREZ MEZA / SARA MUÑOZ-MURIANA / ÁLVARO CEBALLOS VIRO / ROMINA IRENE PALACIOS ESPINOZA / LUIS G. MARTÍNEZ DEL CAMPO / VOLKER JAECKEL / BERNAT CASTANY PRADO / MARÍA DEL PILAR JÓDAR PEINADO / CARMEN MORÁN RODRÍGUEZ / RAÚL MARRERO-FENTE / DIRK BÜHLER / RAQUEL CRESPO-VILA / FERNANDO DEGIOVANNI / ELENA IGARTUBURU / VIOLETA AYLES TORTOLINI / CAROLINA FERNÁNDEZ CORDERO / NINO VALLEN / ANDREA MÜLLER / MANUEL PÉREZ / STEFANO HAGEN / LUIZ ROBERTO FONTES / AGUSTINA CARRIZO DE REIMANN / FERNANDO QUESADA / JOSÉ ZANCA / PATRICIA CAROLINA SAUCEDO AÑEZ / BERTHOLD RIESE / LASSE HÖLCK / REGULA ROHLAND DE LANGBEHN / RAFAEL GARCÍA PÉREZ / ANTONIO RIVERA

1. LITERATURAS IBÉRICAS: HISTORIA Y CRÍTICA

Ana Vian Herrero / María José Vega / Roger Friedlein (eds.): *Diálogo y censura en el siglo XVI (España y Portugal)*. Madrid / Frankfurt: Iberoamericana / Vervuert, 2016 (Tiempo Emulado. Historia de América y España, 45). 374 páginas.

Este volumen estudia las intersecciones entre el género dialógico y la vigilancia censoria a lo largo del siglo XVI, en el período comprendido entre el Humanismo y el Barroco. Para ello, el análisis se expande necesariamente para abarcar una investigación de las condiciones de lectura, escritura y publicación en la época, el trasfondo histórico-social en que se desarrolla el género y por supuesto el marco ideológico con el que los diálogos establecen una relación de permanente tensión a dos bandas. Bajo la dirección editorial de Ana Vian Herrero, María José Vega y Roger Friedlein, se presentan once ensayos repartidos en seis secciones que analizan de forma exhaustiva los diversos aspectos

involucrados en el desarrollo del género dialógico en el Quinientos: “El diálogo ante el censor”, “Heterodoxia y disenso”, “Con y contra Erasmo: imitación y polémica”, “Censurar con el diálogo”, “Saberes reservados”, “Censura e imprenta”. Finalmente, cierra el libro un apéndice titulado “Hacia una base de datos de diálogos prohibidos y expurgados”.

Las diferentes secciones construyen un panorama caracterizado por la diversidad de puntos de vista, penetrando en el universo cultural ibérico del siglo XVI a través de un género que representa y contiene en sus aspectos ideológicos y estéticos pero también en sus condiciones de producción y difusión la enorme complejidad de los mundos literarios en la Península Ibérica y por extensión en el resto del imperio español. De hecho, uno de los aciertos de este volumen es que, sin abandonar nunca del todo el foco peninsular, no duda en expandir su objeto de estudio al resto del continente europeo y también a las implicaciones de su rela-

ción con la política y cultura americanas. De este modo, y por mencionar solo varios ejemplos, María José Vega explica en “*Coram simplicibus: disputatio* y diálogo doctrinal en el pensamiento censorio del siglo XVI” la evolución del género dialógico en relación con el rechazo hacia estructuras argumentativas en el Cuatrocientos italiano mientras simultáneamente las estructuras magistrales y didácticas cobran auge en el diálogo. Iveta Nakládlová estudia *Diàlogo de l’amor de Déu*, la traducción catalana de un texto de Bartolomeo Cordoni; Carlos Gilly (“Camuflar la herejía: Sébastien Castellion en los *Diálogos teológicos de Antonio del Corro*”) investiga cómo Antonio del Corro introduce a través de tácticas de encubrimiento en *Dialogus theologicus* y otros escritos, préstamos de textos problemáticos por sus conexiones “heréticas”. Rafael Pérez García (“Francisco de Osuna frente a Erasmo: *El Norte de los estados* y la controversia dialogada acerca del matrimonio”) y Victoria Pineda (“‘Evidentísimas causas y muy claras razones’: Valdés, Erasmo y la *copia rerum*”) analizan, respectivamente, la polémica con Erasmo de *El Norte de los estados*, de Francisco de Osuna, y las deudas de *Lactancio y un arcediano* de Alfonso de Valdés con las estrategias retóricas de la “copia” erasmiana. En “La política de sigilo en la carrera de Indias: el *Itinerario de navegación* de Juan Escalante de Mendoza”, Sergio M. Rodríguez Lorenzo examina el expediente para la publicación de esta obra, demostrando que este diálogo náutico fue objeto de censura política para preservar el secreto sobre los derroteros de Indias, en un proceso que involucra al mismo rey y al Consejo de Indias.

Cabe destacar en especial el primer y último capítulos del volumen, que enmarcan con gran acierto el resto de las aportaciones, planteando los aspectos inescapables que debe encarar la crítica y abriendo el terreno del investigador hacia nuevas y productivas vías. El primer capítulo, firmado por Ana Vian Herrero bajo el título “Diálogos en llamas o expurgados en España y Portugal (siglo XVI): algunos dilemas y varias tareas aplazadas”, desarrolla en cincuenta páginas cinco asuntos principales en torno al tema central del libro, el grado de impacto de la unión de política y religión en el género dialógico, asumiendo que se trata de una tarea que implica seguir varias líneas de investigación que reconcilien además una aproximación histórico-literaria y genérica. De este modo, estudia en el capítulo los aspectos singulares del género dialógico, el impacto de la censura preventiva en el mismo, las características de los índices inquisitoriales ibéricos, las actitudes de los autores de diálogos ante la censura y el modo en que la censura pudo afectar a la evolución del género. Vian Herrero incluye además un gran número de notas que reflejan la inmensa bibliografía que ha manejado la autora, revelando su enorme conocimiento de un tema en el que ha trabajado ampliamente y del que es sin duda alguna una gran experta. Y precisamente por ese desbordante dominio del asunto, la autora es capaz de detectar las lagunas todavía pendientes de las que deberá ocuparse la investigación en el futuro, sugiriendo el estudio sistemático de las prohibiciones dialógicas tanto en la Península Ibérica como en la totalidad de los imperios español y portugués como vía para profundizar en el conocimiento de la

cultura paneuropea a través de un género que vertebró la historia de las ideas y de la literatura en occidente. Propone también acertadamente la necesidad de revisar el canon dialógico desde un punto de vista sincrónico y diacrónico, para entender mejor el papel de estos textos en el momento de su escritura y publicación, pero también su capacidad para sobrevivir a lo largo de la historia. Germán Redondo Pérez y Sara Sánchez Bellido cierran el libro con el capítulo “El ámbito hispano-portugués y la censura de un género: Aproximación a un corpus de diálogos prohibidos y expurgados”, donde recuerdan la necesidad de realizar estudios particulares y de conjunto, y de ampliar además la mirada hacia el impacto que tuvo la censura en los autores pero también de los lectores y editores. Para ello, plantean elaborar un corpus de diálogos censurados que incluya información sobre las obras que fueron objeto de censura, el impacto de la misma en cómo se configuró el género dialógico en la segunda mitad del XVI, las variaciones de las obras en los sucesivos índices y las características compartidas por los diálogos censurados en dichos índices. La creación de una base de datos ya está en marcha para facilitar esta tarea y los autores incluyen una “Vista parcial de la relación entre la base de datos y Diálogos y la de Índices” que ilustra la utilidad del proyecto y las posibilidades que se abren al contrastar bases de datos diferentes pero complementarias, abriendo fascinantes posibilidades para el investigador. Sin duda es este un ejemplo de la enorme utilidad de lo que ha dado en llamarse “Humanidades Digitales”, tan desarrolladas en algunos países y que en el ámbito hispánico han ofrecido proyectos

considerados ya imprescindibles para la labor investigadora, particularmente para los campos de los estudios medievales, del Renacimiento y el Barroco. Los autores incluyen una lista de obras (título, datos de autoría, índice donde se encuentra la prohibición o expurgo) al final del capítulo, una pequeña muestra de la labor compilatoria de la base de datos, y en sí misma de gran utilidad. Sería fundamental para el éxito del proyecto poder contar con medios digitales punteros que facilitarían la encomiable labor de investigadores y que solventarían gran parte de las dificultades de recopilación, almacenaje y cruce de información provocadas en gran medida por las limitaciones derivadas del uso de *Access*.

En general este volumen ejemplifica algunas de las características de la mejor investigación sobre cultura y literatura de los Siglos de Oro en la actualidad. Primero, se concentra en un género de relevancia innegable para el desarrollo de la literatura y la historia de las ideas peninsulares y europeas, que analiza exhaustivamente partiendo de su relación con el funcionamiento de la censura de la época, otro elemento insoslayable para profundizar en la cultura del momento. Sin separarse un ápice del más estricto rigor investigador, las contribuciones a este volumen abren el campo de estudio tendiendo puentes hacia una enorme variedad de aproximaciones y miradas que desvelan su orientación interdisciplinaria, en nuestra opinión la única vía posible para desentrañar la riqueza cultural de los siglos XVI y XVII, inabarcable si nos limitamos por disciplinas o favorecemos aproximaciones demasiado rígidas. Finalmente, *Diálogo y censura en el siglo XVI (España y*

Portugal) nos permite atisbar las posibilidades que ofrece el mundo digital al servicio del desarrollo de las humanidades, y con ello abre una generosa invitación a la participación de más especialistas en la investigación de géneros, temas y autores, ofreciendo además con este libro un espléndido modelo de las posibilidades que pueden alcanzarse siguiendo una metodología rigurosa llevada a cabo por investigadores bien informados.

ANA M. RODRÍGUEZ-RODRÍGUEZ
(THE UNIVERSITY OF IOWA, IOWA CITY)

Hans Christian Hagedorn (ed.): *Don Quijote en los cinco continentes. Acerca de la recepción internacional de la novela cervantina*. Cuenca: Universidad de Castilla-La Mancha, 2016. 612 páginas.

El cuarto y último volumen que publica el proyecto dirigido por el profesor Hagedorn sobre la recepción internacional del *Quijote* está compuesto por una colección de veintiún estudios que, desde una perspectiva abierta y multidisciplinar, asedian las influencias y los ecos de la novela cervantina en las literaturas y culturas del mundo. Organizados en diez secciones, dichos estudios se centran en distintas filologías (alemana, china, coreana, francesa, etc.), a excepción de la última sección que, como en los dos primeros volúmenes, se ocupa de un tema más general de la cultura.

La primera sección, dedicada a la filología alemana, recoge cuatro artículos, dos de los cuales se centran en el siglo XVI. En el primero, Alfredo Moro Martín estudia la novela *Die Abenteuer des Don*

Sylvio von Rosalva (1764) de Christoph Martin Wieland como ejemplo de una recepción conjunta, tanto de la novela de Cervantes como de la recepción inglesa de la misma, por medio del *Joseph Andrews* (1742) de Henry Fielding. Por su parte, Arturo Parada estudia la reelaboración de la temática cervantina en la novela autobiográfica *Der arme Mann im Tockenburg* (1781-1788) del suizo Ulrich Bräker, autor postergado en el canon de la literatura alemana debido a razones extraliterarias. En cambio, el trabajo de Tanja Nause centra su atención en el siglo XX, pues examina las alusiones al *Quijote* presentes en *Die Ästhetik des Widerstands* (1975-1981) de Peter Weiss, cuya primera parte se desarrolla en la España de los años treinta. Esta novela, como Nause propone, habría influenciado la obra *Spanier aller Länder*, estrenada en 1985 por la compañía teatral Karls Enkel (Los nietos de Karl) de Berlín Este. Finalmente, el artículo de Guadalupe Ruiz Yepes analiza las traducciones al alemán del *Quijote* de Ludwig Tieck (1799-1801), Anton Maria Rothbauer (1964) y Susanne Lange (2008), y muestra las diferentes estrategias a las que estos recurrieron al trasladar las formas de tratamiento o cortesía, las cuales no siempre se pueden encasillar dentro de determinados enfoques traductológicos.

La segunda, tercera y octava secciones se centran en las filologías china, coreana y japonesa respectivamente. Mientras que Zhao Zhenjiang y Teng Wei estudian la difusión del *Quijote* en China, Kim Choon Jin hace lo mismo para el caso coreano. Bajo el título *La historia de un caballero loco*, la novela fue traducida al chino por primera vez en 1922 por Lin Shu y Chen Jialin de un modo peculiar.

El primero, que desconocía cualquier lengua extranjera, se encargaba de verter al chino clásico la traducción oral que realizaba el segundo de una traducción inglesa. Una suerte similar tuvo el *Quijote* en Corea, donde su primera traducción, realizada por Choi Nam Sun en 1915, fue una versión abreviada y resumida de una traducción japonesa, la que a su vez había sido trasladada a partir de una traducción inglesa. Si bien las primeras traducciones directas e íntegras se realizarían en la década de los setenta en China y Corea, las traducciones anteriores, aunque incompletas e indirectas, ayudarían a la difusión e integración del personaje cervantino en la cultura de ambos países.

En la sección japonesa, el trabajo de Ayako Saitou indaga sobre la primera traducción del *Quijote* al japonés, la cual se remonta a 1887 y fue precedida por la traducción de dos de las *Novelas ejemplares* que, como se realizaron a partir de traducciones francesas, fueron consideradas como originarias de dicho país. En esta traducción del *Quijote* se censuró todos los deseos amorosos, incluso los naturales de los animales, debido al perfil didáctico de la revista en la que fue publicada. Completa la sección el trabajo de Emma Nishida, quien rastrea las huellas quijotescas en la novela *El tonto entrañable* (1959) de Shusaku Endo, que habrían llegado hasta ahí por medio de *El idiota* de Dostoievski.

Aunque con el trabajo de André Bénit se inicia la cuarta sección, dedicada a la filología francesa, la presencia de Oriente se mantiene, ya que Bénit examina el ensayo que el sinólogo belga Pierre Ryckmans (alias Simon Leys) publicó en 2001 sobre la novela de Cervantes. También los

artículos de Claude Duée y María Teresa Pisa Cañete examinan la influencia más reciente de la novela cervantina más allá de la órbita de la narrativa. Mientras el primero examina con detalle el cómic *Don Quichotte dans la Manche* (2004) de Douay y Leroux, la segunda se centra en la obra *La complainte de Dulcinée* (2008) de la compañía canadiense Dulcinea Langfelder & Co. En este *collage* teatral o *performance* multimedia, muerto don Quijote, Dulcinea emprende la búsqueda de su verdadera identidad, de modo que adquiere una voz propia y compleja, pues se transforma en dos: Dulcy (quien representa a la autora, Dulcinea Langfelder) y Du (representación de Dulcinea del Toboso), las que son interpretadas por la misma actriz principal. En cambio, el artículo de Jean Marie Goulemot, Lydia Vásquez y Juan Manuel Ibeas retrocede en el tiempo hasta el siglo XVIII, en el que constatan que la locura del Quijote fue una recurrente fuente de inspiración para los ilustrados franceses, así como base para sus reflexiones sobre la novela en general.

En la siguiente sección, centrada en la filología griega, Laura Viñas Valle y Vasiliki Vassiloudi estudian el proceso de “infantilización” del *Quijote* en los álbumes ilustrados, dirigidos a niños, publicados durante el presente siglo en España y Grecia. Además de analizar la introducción de elementos de la cultura griega en la historia de la novela, los críticos reparan en la censura de las referencias sexuales y el humor escatológico, que revela el mantenimiento de una visión romántica de la infancia en dichos países. A continuación, la sección sobre la filología hispánica se centra en la recepción de la no-

vela en Hispanoamérica. Esther Bautista Naranjo examina la huella del *Quijote* en la obra de Rubén Darío, en cuya interpretación se funde la mitificación romántica con la sacralización finisecular. Por su parte, enfocadas en la literatura rioplatense del siglo xx, la contribución de María de los Ángeles González Briz indaga en las recreaciones cervantinas “bastardas” (es decir, aquellas que se ocupan de hechos conjeturales ocurridos a Cervantes, a la misma novela en cuanto libro, a su recepción, personajes, etc.); mientras que la de Pablo Martínez Burkett estudia la impronta cervantina en la obra de Macedonio Fernández, quien llegó a proponer que españoles y latinoamericanos se llamasen “la familia de Cervantes”.

La séptima sección está compuesta por dos artículos sobre la recepción del *Quijote* en la literatura inglesa. Primero, Miriam Borham Puyal analiza la comedia *The Tender Husband* (1705) de Richard Steele y el relato de tono trágico “The History of Dorinda” (1726) de Jane Baker, dos obras protagonizadas por heroínas que consumen vorazmente romances y novelas, en las que se configura un quijotismo femenino como una distorsión de la realidad provocada por su juventud e inexperiencia, por lo que se trata de dos antecedentes de la novela *The Female Quixote* (1752) de Charlotte Ramsay Lennox. Por su parte, el trabajo de Margarita Garbisu Buesa nos devuelve a la literatura contemporánea, pues rastrea la huella del *Quijote* en dos novelas del Nobel sudafricano-australiano John Maxwell Coetzee: *Age of Iron* (1990) y *Slow Man* (2005).

La última literatura asediada es la portuguesa. Mientras Gastão Cabral de Moncada esboza la recepción del *Quijote*

y la obra cervantina en Portugal entre los siglos xvii y xix, Cleudene de Oliveira Aragão nos lleva hasta el Brasil contemporáneo, donde centra su atención en la literatura de cordel, que conjuga el verso (*sextilha*) con ilustraciones. Tras hacer un panorama de la presencia del *Quijote* en esta literatura, Oliveira Aragão se enfoca en *As aventuras de Dom Quichote* (2005) de Klévisson Viana. En esta adaptación, el autor, en lugar de aclimatar el personaje cervantino al contexto brasileño, mantiene tanto en el verso como en las ilustraciones las marcas del mundo español del siglo xvii. Finalmente, cierra el volumen un estudio realizado por su editor, quien, como resultado de su rastreo de la huella del personaje cervantino en el jazz, presenta un detallado inventario de cincuenta composiciones (comprendidas entre los años 1950 y 2015) de inspiración o con referencias quijotescas.

Como se ve, los estudios reunidos en este volumen muestran la importante y amplia impronta de la novela cervantina. Sus autores analizan reelaboraciones, adaptaciones y recreaciones de la historia del Caballero de la Triste Figura en un corpus significativo de obras procedentes de las diferentes literaturas occidentales y orientales, que incluyen tanto a autores canónicos como a otros menos conocidos de todos los siglos. Estos asedios no solo reparan en influencias directas, en más de un caso se enfocan en influencias mediadas por otras obras de clara o declarada inspiración quijotesca, vínculos que son revelados gracias al cuidadoso análisis de los estudiosos. La influencia del *Quijote* no solo ha incidido en el desarrollo de la narrativa y la literatura (ya sea como fuente de inspiración o de reflexión so-

bre la novela), sino que se ha extendido a diferentes expresiones artísticas como el cómic, la *performance*, los álbumes ilustrados, la literatura de cordel y el jazz, pues, como lo confirman estos trabajos, la creación de Cervantes ha devenido en un referente de la cultura mundial. Por todo lo anterior, el libro de Hagedorn cumple con su ambicioso título y cierra por todo lo alto su proyecto sobre el estudio de la recepción del *Quijote*, confirmando que no es exagerado afirmar que no existe lugar en el mundo (desde Atenas hasta Tokio, desde Montreal hasta Buenos Aires, desde Ciudad del Cabo hasta Camberra) donde el ingenioso hidalgo no haya dejado su huella.

JOSÉ ELÍAS GUTIÉRREZ MEZA
(UNIVERSITÄT HEIDELBERG)

Joaquín Álvarez Barrientos: *Cultura y ciudad. Madrid, del incendio a la maqueta (1701-1833)*. Madrid: Abada Editores, 2017 (Serie Historia). 296 páginas.

El último estudio de Joaquín Álvarez Barrientos, investigador y especialista en literatura española e historia cultural de los siglos XVIII y XIX, nos ofrece un meticoloso recorrido por el proceso por el cual Madrid tomó conciencia de su condición como ciudad moderna y pasó de ser Corte a capital de un Estado liberal. Para ello, el autor delimita la cronología de su estudio entre 1701 y 1833, años que coinciden con la llegada de los Borbones a España y con la muerte de Fernando VII y que acotan 132 años de cambios estéticos e ideológicos, de creación de infraestructuras, de aprobación de leyes y de formulación

de reformas sociales, todo lo cual tuvo su manifestación en la transformación del espacio urbano. El marco cronológico queda bien capturado en el título, que alude a dos episodios de la historia urbana de Madrid con considerables consecuencias en la forma de pensar la ciudad y su plano topográfico: el incendio del viejo Alcázar en la Nochebuena de 1734, que dio paso a la construcción del nuevo Palacio Real, iniciado por Felipe V pero inaugurado con Carlos III; y la construcción de una maqueta entre 1828 y 1830, en época fernandina, de importante riqueza iconográfica, que si bien “mantiene el aire y perfil de urbe manchega” (79), ya encierra una intención modernizadora al plantear una panorámica de los entresijos urbanísticos a ser reformados. Incendio y maqueta se corresponden simbólicamente con un momento de destrucción –de un Madrid desaparecido– y otro de creación –de la urbe del futuro, símbolo del modelo cultural y urbano deseado al que se llegaría por etapas y a golpe de preocupación moderna–. La evolución demarcada por estos dos sucesos permite a Álvarez Barrientos pensar la relación del individuo con su entorno y el resultado es un libro de más de 250 páginas organizadas en torno a un preciso objetivo: examinar desde la cultura los cambios que constituyeron a Madrid en una capital burguesa a partir de un proyecto de nación moderna que, iniciado con la llegada de los Borbones, ya no es sólo del monarca sino de todos los ciudadanos efectivos que la componen. Los ocho capítulos que conforman *Cultura y ciudad* proponen penetrar en una ciudad que pugna por convertirse en centro cultural y en símbolo de la nación a través de una serie de calas –proyectos

urbanísticos, espacios de sociabilidad y entretenimiento, indumentaria, medidas de vigilancia, instituciones culturales, cambios de mentalidad y en las relaciones entre individuos— que, vistas en su conjunto, tejen un mosaico cultural globalizador en el que leer las transformaciones que allanaron el terreno para la entrada de Madrid en la modernidad.

El libro continuaría así la senda iniciada por una fecunda tradición de madrileñólogos entre los que podemos destacar a Farris Anderson, Deborah Parsons, David Ringrose, Santos Juliá, Edward Baker, Carlos Sambricio o Daniel Crespo Delgado, quienes se han acercado al Madrid de los siglos XVIII y XIX desde su literatura, historia, arquitectura y sociología. Sin embargo, la contribución de Álvarez Barrientos tiene en cuenta un novedoso vector: la historia cultural de Madrid es la de quienes viven en ella. Los caminos que entretengan la trama del futuro tejido urbano solo pueden ser transitados a partir de la cartografía social y del conjunto de urdimbres relacionales que se dan cita en sus calles, una reflexión que sirve al autor para remachar una idea central sobre la que pivota *Cultura y ciudad*: que la ciudad, como los individuos que la componen, es una entidad viva, fluida y en permanente cambio, un planteamiento que sin duda trae ecos de las reflexiones en torno a la urbanidad como forma de vida del antropólogo Manuel Delgado quien, sin estar explícitamente en la bibliografía, permea cada una de las páginas de este estudio.

En un primer capítulo introductorio bajo el título de “Palabras preliminares”, el autor expone sus objetivos, justifica el marco histórico elegido, contextualiza la

necesidad de proyectar una nueva imagen de la ciudad con la llegada de los Borbones y acusa la importancia de la labor de la monarquía paralela a la de la población. Le sigue un segundo capítulo centrado en las representaciones de Madrid que proliferaron durante el marco histórico elegido para dar forma emblemática a espacios en los que se desarrollaba la vida madrileña. Pinturas de Luis Paret o Leonardo Alenza; artículos de costumbres de Serafín Estébanez Calderón o Ramón de Mesonero Romanos; artículos de prensa de Mariano José de Larra o José María Carnerero; sainetes de Ramón de la Cruz; o estampas y diseños de Tomás López o Ventura Rodríguez dan cuenta de una nueva cultura urbana y promovieron, desde la cultura, la imagen de ciudad ilustrada y burguesa y, ante todo, civilizada. Tales representaciones quedan complementadas por los planos y mapas que desde la segunda mitad del XVIII venían construyendo la ciudad como monumento a conservar, dando cuenta detallada de su transformación y ordenación para mejorar su gestión. De una serie de reformas urbanas para civilizar la urbe se ocupa el tercer capítulo: el alcantarillado, alumbramiento y limpieza de las calles, la mejora de los puentes de entrada a la ciudad, la apertura de espacios de ocio, el levantamiento de edificios oficiales o la instalación de diferentes fábricas modificaron el semblante madrileño desde mediados del XVIII e intentaron poner a Madrid al nivel de sus congéneres europeos. Esta serie de reformas fueron determinadas por el incendio del viejo Alcázar en 1734, la construcción del Palacio Nuevo, iniciada en 1738 sobre las ruinas del anterior, y la construcción de la maqueta en 1830, tres elementos urbanos

que signan el maridaje entre urbanismo y política desde la que se quiere convertir a la ciudad en un espacio salubre, bello y representativo del proyecto modernizador de la monarquía.

El siguiente capítulo versa sobre dos temáticas fundamentales: higiene y cultura material, conciliadas bajo el signo común del efecto evidente que ambas tienen en los espacios urbanos. A medida que la salud del ciudadano se convierte en asunto de salud pública, la revolución médica invade la urbana: se incorporan términos como “arteria” y “vena” para referirse a las calles; se prohíbe arrojar excrementos a la vía pública; se legitima socialmente a médicos y cirujanos; y se inicia la construcción del Hospital General en el centro de la ciudad (hoy el Museo Centro de Arte Reina Sofía), metáfora de la importancia que la ciencia médica adquiere en la época. El bajo nivel cultural de los habitantes —síntoma de enfermedad social— se hace evidente en la escritura callejera, repleta de avisos mal escritos, faltas de ortografía y erráticos mensajes, un ejemplo paradigmático de la relación individuo-territorio que interesa a Álvarez Barrientos. La condición de los habitantes debe cambiar a la par del semblante urbano y así, los muebles y pinturas del interior de las viviendas, la indumentaria de los ciudadanos, las estampas de la época o las tarjetas de visita constituyen poderosos marcadores culturales de cómo los gustos y los gestos cambian para dar cabida a nuevos códigos de conducta, formas de distinción moderna, que apuntan a una nueva concepción del espacio urbano como lugar de uso y no solo de mero tránsito. El quinto capítulo se adentra por la senda del conocimiento, indicador del nivel de modernidad de una

ciudad, y de los edificios culturales que lo albergan. Instituciones y centros de investigación científica como la Biblioteca Nacional, el Gabinete de Historia Natural, la Academia de las Ciencias, el Museo de Pinturas o el Observatorio Astronómico proliferaron en la sede de la Corte a partir del XVIII para perfilar un nuevo modo de entender el conocimiento, que abandona centros tradicionales como la universidad o el monasterio para ser difundido desde otros espacios de comunicación y sociabilidad. El ocio y el entretenimiento ocupan la atención del autor en el siguiente capítulo, como buenos exponentes de las nuevas normas de convivencia y de la actividad modernizadora del momento. Al paseo del Prado, sobre el que Álvarez Barrientos proporciona interesantes datos y documenta como lugar de exhibición y entretenimiento, pero también como escenario de manifestaciones políticas, se unen los toros, el teatro, el Carnaval y la música, gran olvidada de la historia que el autor rescata como manifestación cultural generadora de identidad local y nacional. La apertura al público de parques y jardines como el Retiro o la Casa de Campo definen igualmente la ciudad e indican una forma de sociabilidad basada en el respeto a la naturaleza, idea que dialoga bien con Larra y sus “Jardines públicos”, escuela de buenas costumbres, y con el estudio de Daniel Frost sobre la urbanización e integración de la naturaleza en la ciudad en la segunda mitad del XIX, ambos incluidos en la bibliografía. El análisis crítico de estos espacios ociosos sirve al autor para remarcar uno de los principales mensajes que subyacen en *Cultura y ciudad*: la modernización de la ciudad pasa por un proceso igualador que erradicará los límites

estamentales y permitirá a todos los ciudadanos compartir y disfrutar los mismos espacios. Por ello mismo, se habrán de imponer “principios civilizadores y modernizadores” (p. 186) que cultiven un nuevo modelo de ciudadano caracterizado por la contención y el saber estar en sociedad. De esta manera, el pueblo, domesticado y depurado, gana una relevancia cultural inusitada derivada de su presencia en espacios urbanos hasta entonces vedados, lo cual cataliza un proceso de movilidad y confusión que no es sino expresión paradigmática de la modernidad.

El séptimo capítulo examina la arquitectura y el urbanismo como espacios de construcción de la ciudad como centro administrativo, político y cultural y, en definitiva, como emblema nacional, una apuesta bien representada por Mesonero Romanos quien “supo mirar e interpretar la ciudad de un modo moderno” (p. 218) en tanto sus medidas de salubridad y mejora estética de la urbe, siguiendo una línea ilustrada, estaban orientadas a crear una imagen de identidad nacional. Los museos, muestrarios del patrimonio de la nación; su ubicación en el centro de la ciudad, zona referencial del Estado; su arquitectura, basada en el modelo clasicista de columnas y bustos alusivos a la monarquía; los nombres de las calles y las estatuas de célebres personajes constituyen todos ellos testimonios cargados de significación histórica. Álvarez Barrientos destaca dos patrimonios urbanísticos y arquitectónicos que marcan un hito en la capitalidad moderna de Madrid: el Panteón de Hombres Ilustres, espacio político de representación, reconocimiento y promoción del patriotismo nacional, y la maqueta encargada al militar liberal León Gil de Palacio,

objeto cultural de valor conmemorativo y didáctico que encumbra la ciudad como monumento nacional a ser conservado por su valor histórico. Un último capítulo funciona a modo de epílogo en el que se recuerda al lector que, pese a las oportunidades perdidas, a los proyectos frustrados y a los problemas con soluciones aplazadas, los aires de cambio eran inevitables y la ciudad de Madrid, tras la muerte de Fernando VII, seguía “marchando maquinal e inconscientemente” hacia su condición moderna, expresión tomada de la *Guía de Madrid* de Fernández de los Ríos. Parece pertinente concluir un libro que gira en torno al papel de las transformaciones del ciudadano y de sus modelos de conducta en la evolución a la capitalidad de Madrid con Mesonero y Fernández de los Ríos, dos usuarios, caminantes y conocedores de la historia de la ciudad que se identificaron con ella y la escribieron como ente movable y cambiante construido en etapas. En definitiva, ambos hicieron un uso y abuso de la historia, idea nietzscheana que Álvarez Barrientos trae a colación para referir al individuo que habla de sí mismo a través de la capital, haciendo de su historia la de su entorno. Cierra así el libro de manera coherente con la misma idea que comenzó: con la identificación inevitable e ineludible entre individuo y territorio.

En los sucesivos capítulos puede apreciarse cierta repetición, bajo diversas formulaciones, de los objetivos (examinar el camino cultural por el que Madrid transitó hacia la capitalidad) así como de una misma idea (el arduo proceso por el que Madrid se convertía en símbolo representativo del modelo cultural y urbano deseado). Lejos de resultar tediosa, el lector apreciará tal reiteración, que sirve de puntero con el que

ubicarse y sobrevolar, a modo de maqueta, el conjunto urbano a lo largo de 132 años de cambios estéticos, arquitectónicos, institucionales y simbólicos, así como de guía para no perderse por un estudio cultural y críticamente denso. En efecto, junto a las numerosas fuentes primarias de escritores, políticos, periodistas, urbanistas y viajeros de la época que contribuyeron a que la cultura alcanzara la relevancia representativa de una capital, *Cultura y ciudad* rebose en referencias de historiadores, críticos culturales y especialistas del periodo bajo estudio, como bien da cuenta la completa bibliografía. El resultado es una obra lúcida y bien documentada, algo a lo que Álvarez Barrientos ya nos tiene acostumbrados, que nos acerca al pasado a través de una rigurosa historia cultural de Madrid adornada de anécdotas cotidianas y datos históricos, en muchos casos desconocidos incluso para el lector especializado. El rigor histórico queda complementado por numerosos ejemplos extranjeros, en particular franceses, que sirven para enmarcar el caso español en la reivindicación del espacio urbano que acontecía en las ciudades europeas del momento. El carácter enciclopédico de este estudio no obstaculiza una lectura fluida que discurre alegremente por cada uno de los capítulos, fluidez determinada por un estilo accesible y un manejo del lenguaje nada ampuloso que pretende llegar a todo lector —otra característica autorial— y facilitada tanto por la ausencia de notas a pie de página que no harían sino interrumpir la lectura como por la incorporación de un largo listado de ilustraciones de enorme valor iconográfico e interés histórico que complementan visualmente el agudo análisis crítico.

En definitiva, *Cultura y ciudad* constituye una obra de referencia imprescindible,

en primer lugar para especialistas en estudios urbanos y críticos culturales peninsularistas, interesados en acercarse a la construcción de la ciudad en general y de Madrid en particular desde una perspectiva interdisciplinar. En segundo lugar, para arquitectos, antropólogos, sociólogos e historiadores interesados en trazar una historia cultural de la modernidad a partir de la ciudad y de los sujetos culturales que la hicieron posible. Y en tercer lugar, para estudiantes y neófitos que, movidos por un deseo de ilustración, deseen explorar las producciones y prácticas culturales de este periodo ineludible para entender la historia de España. Se echa en falta, sin embargo, una presencia femenina que es insinuada en el capítulo cuarto pero no desarrollada, cuando el autor refiere ciertos derechos que, propiciados por la moda o por prácticas como el cortejo, conceden mayor protagonismo urbano al sujeto femenino. Las mujeres merecen ocupar un lugar predominante en un estudio sobre el desarrollo de la capital burguesa como actores indiscutibles de la modernidad, como participantes activos del proceso de construcción nacional y como protagonistas de los cambios sociales, políticos y urbanísticos que se implementaron en la urbe, especialmente en el marco de la transformación de las relaciones individuo-entorno como uno de los aspectos cruciales de la modernidad, como multitud de críticos feministas (Mary Nash, Celia Amorós, Elizabeth Wilson, Griselda Pollock) han dejado más que claro. Lejos de ver esta carencia como una falta, debe leerse como una invitación a seguir reflexionando sobre la ciudad con una perspectiva de género en el centro del debate interdisciplinar.

Si el incendio de 1734 supuso tiempos de cambio para la ciudad, Álvarez Barrientos se sirve simbólicamente de ese mismo incendio para construir su estudio como un espacio de descubrimiento de la modernidad cultural española desde la que civilizar el atraso de una ciudad y representar su capitalidad; una maqueta cultural –o “arquitectura parlante” por utilizar la expresión con la que el mismo autor define la maqueta (p. 236)– que nos invita a recorrer, a vista de pájaro, ese *antiguo Madrid*, texto de Mesonero Romanos tantas veces referido en *Cultura y ciudad*, para entender los cambios requeridos para su modernización por los que la Corte se transformó en reino de un imperio y más adelante en capital burguesa con la llegada del Liberalismo. Es, sin duda, una aportación fundamental al campo de los estudios peninsulares modernos; un libro que inspira a disfrutar e instruirse leyendo y que nos recuerda, de paso, el papel fundamental de la cultura para crear identidad nacional.

SARA MUÑOZ-MURIANA
(DARTMOUTH COLLEGE, HANOVER, NH)

Rafael Altamira: *El realismo y la literatura contemporánea*. Ed. de Laureano Bonet con la colaboración de Pau Miret. Sant Vicent del Raspeig: Universidad de Alicante, 2016. 423 páginas.

Laureano Bonet nos propone releer una colección de artículos que Rafael Altamira publicó en *La Ilustración Ibérica* en 1886, cuando apenas contaba 20 años. El propio autor renunció a recogerlos en volumen, ya que pronto se distanció de las

ideas que en ellos había expuesto: apenas siete años más tarde reconocía que “de entonces acá [...] mis ideas han sufrido variación bastante para que no me sea posible reimprimir aquel trabajo sin grandes rectificaciones” (p. 28).

A pesar de ser una obra de juventud y de estar escrita con la celeridad de cuanto es seriado en la prensa periódica, *El realismo y la literatura contemporánea* contiene intuiciones brillantes y propuestas razonables dentro de un debate en el que –como había recordado Emilia Pardo Bazán al inicio de *La cuestión palpitante*– sobre todo habían reinado la confusión y la desinformación. El trabajo de documentación y desbroce que llevó a cabo el alicantino fue titánico, máxime si se atiende a su corta edad. Altamira dialoga no solo con doña Emilia, sino también con *Clarín*, Barcia Caballero, Blanco Asenjo, González Serrano, López Bago y muchos otros; de fuera trae a colación textos críticos de Maupassant, Ferdinand Loise, Félix Platel, Jules Lemaître o Frédéric Paulhan; la lista de novelas y relatos de creación que convoca es ingente y contiene títulos anglosajones, italianos, portugueses, franceses, alemanes...

El título anuncia un libro sobre el realismo literario, pero de lo que Altamira habla es del naturalismo, dando por sabida la continuidad de proyecto entre ambas estéticas, que a su vez procederían de Mesonero y de *Fíguro* (p. 236) –esto es, de los costumbristas–. En lo que el ensayo tiene de normativo, su postura es moderada y contemporizadora, en ruptura con dicotomías que se daban por inconciliables: libertad frente a determinismo, exactitud frente a inexactitud, objetividad frente a subjetividad. Así, nuestro ensayista asume

que siempre habrá cierto grado de subjetividad en la representación del mundo, pero censura que esta prevalezca hasta el extremo de difuminar los conflictos y las lacras de la sociedad. Al igual que Pardo Bazán —aunque por motivos distintos—, Altamira se niega a aceptar que el ambiente y la herencia determinen por completo las acciones de los individuos: la originalidad del carácter explicaría que haya distintas maneras de hacer frente a los condicionantes del medio. Aboga asimismo por una expresión sencilla, comprensible, amoldada a los usos lingüísticos reales, aunque no le parece necesario reproducir blasfemias y otras palabras malsonantes (p. 345). Lo feo —explica— es parte de la realidad y como tal encuentra su lugar en la novela realista, si bien su uso debe ser “discreto” (p. 296). En general, Altamira intenta separar el debate estético del debate moral (p. 315): considera evidente que el objetivo de los escritores naturalistas no es hilvanar escenas “pornográficas”, y que los vicios suelen representarse en esas novelas de manera poco seductora (p. 312), más como ejemplos vitandados que como estímulos de un placer malsano.

Desde la altura de sus veinte años, Altamira percibía con claridad algo en lo que todavía hoy tropiezan algunos historiadores de la literatura: que el realismo es un largo proceso de particularización de la representación literaria, un proceso en el curso del cual se descubre la variedad de la experiencia social y al mismo tiempo se categoriza el universo en naciones, regiones, clases, profesiones y situaciones características. Tanto los dramas de Shakespeare como las novelas de Galdós hablan de la realidad, pero lo hacen de manera diferente. Según Altamira, en el modo

antiguo —que es el propio de los grandes mitos literarios— los personajes encarnan ideas universales, mientras que en el modo realista los personajes son “caracteres genéricos” o “tipos particulares” (pp. 347-348). Alegoría o sinécdoque, lo uno frente a lo diverso. Lo que Altamira pone sobre la mesa de manera intuitiva es aquello mismo que Joaquín Álvarez Barrientos ha definido en un diáfano artículo como “el cambio del concepto de imitación en el siglo XVIII español”. Esta diferencia en los modos de representación ¿la hemos ido descubriendo o la hemos ido olvidando conforme pasaban los siglos?

El editor, Laureano Bonet, reconstruye con impresionante erudición el bastidor intertextual de este largo ensayo, localiza préstamos de ideas, señala calcos de formulación, valora las traducciones que Altamira inserta en su texto y lo hace dialogar ora con José Echegaray, ora con James Joyce, ora con Tomás de Aquino, ora con Serguéi Eisenstein. Como espero haber puesto de manifiesto, *El realismo y la literatura contemporánea* contiene claves para la historia del naturalismo en España y posee, por lo tanto, un importante valor arqueológico; no obstante, creo necesario aconsejar a quien tenga curiosidad por saber qué es el realismo y cómo funciona semióticamente que comience por monografías más recientes y más metódicas, como las de Ian Watt (*The Rise of the Novel*, 1957), J. P. Stern (*On Realism*, 1973), Lilan R. Furst (*All is True*, 1995) y Russell P. Sebold (*En el principio del movimiento realista*, 2007), alternándolas con artículos de José Escobar como “La mimesis costumbrista” (1988).

ÁLVARO CEBALLOS VIRO
(UNIVERSITÉ DE LIÈGE)

Robert Folger / José Elías Gutiérrez Meza (eds.): *La mirada del otro en la literatura hispánica*. Zürich: LIT Verlag, 2017 (Hispanic Transnational Studies, 4). 304 páginas.

Este volumen reúne 18 contribuciones que corresponden en su mayoría a las ponencias presentadas en el coloquio “La mirada sobre/del Otro en la literatura hispánica” (Universidad de Heidelberg, junio de 2015). A pesar de la sutil omisión de la preposición “sobre” en la mudanza del título del coloquio al libro, se conserva la atención sobre las diferentes posturas del *otro*, tanto como ente que mira, se mira y es mirado y, por consiguiente, de un sujeto referencial que ejecuta, asimismo, tales acciones.

Robert Folger y José Elías Gutiérrez Meza, editores de este libro, han organizado los trabajos a partir de los *corpus* analizados que abarcan desde el siglo xvii hasta el xxi, posibilitando su división en grupos cronológicos. El primer grupo (siglo xvii) lo inaugura Nataniel Christgau con un estudio de la relación dialógica entre la primera y segunda parte del *Quijote* de Cervantes. La correspondencia entre la una y la otra identifica la autora en la transformación del mundo ficticio de la novela (primera parte) en un discurso sobre sí mismo que adopta calidad historiográfica (segunda parte). Continúa Simon Kroll con un análisis de los momentos del encuentro con un otro, aún desconocido, en comedias de Calderón, Lope y Vélez de Guevara. De los versos propiamente elegidos se advierte el empleo de metáforas y símiles para describir la otredad (la que clasifica Kroll según la parcialidad o radicalidad de su condición) y al objeto

que funge de sinécdoque del otro y lo dirige hacia el ente que lo observa. La figura de los reyes Ciro “El Grande” y don Sebastián de Portugal en dos comedias de Vélez de Guevara es analizada por A. Robert Lauer, quien mediante el repertorio de valoraciones de la imagen de estos monarcas propone dos enfoques sugerentes: la revelación de su naturaleza binaria mostrada en la persona institucional y la natural; y la necesidad del autoanálisis al dirigir la mirada sobre sí mismo para evitar el fracaso.

El grupo del siglo xviii se inicia con María Dolores Gimeno Puyol, quien continúa con el estudio de imágenes de gobernantes, en este caso, la del papa Pío VI en las memorias del español José Nicolás de Azara. La naturaleza binaria de la figura del rey, ya aludida por Lauer, se hace tangible, *mutatis mutandis*, en la figura del diplomático. Tal aspecto se pone de relieve también en el epistolario privado que mantiene Azara con Giambattista Bodoni, materia de análisis de la contribución de Noelia López Souto. Ambos estudios configuran los distintos perfiles del diplomático, determinados por la interacción con un otro que desempeña el rol de sujeto observado y criticado (Pío VI) o de interlocutor amistoso (G. Bodoni). Las monjas novohispanas de Puebla de los Ángeles y el espacio de su cotidianidad, el convento, en crónicas patrias y retratos de monjas profesas coronadas del siglo xviii son estudiados por Franziska Neff. Este es el único artículo que considera no solo exponentes textuales, sino también pictóricos para abordar la otredad, lo que enfatiza la posición del observador y el observado en una red iconográfica de convenciones particulares de

la época y del entorno conventual. Las estrategias de proyección de los enemigos de la Ilustración es la lectura ofrecida por Jan-Henrik Witthaus, quien cierra este segundo grupo. Esta contribución y la anterior de Neff quizá sean las que aporten, dentro de todo el volumen, una mirada más historiográfica que exclusivamente literaria. Aunque la inserción del *Teatro crítico universal* de Feijoo y de los periódicos *Discursos Mercuriales* de Juan Enrique Graef y *El Censor* de Luis Cañuelo en el corpus de análisis de Witthaus justifique su intención de mostrar diferentes momentos históricos del proyecto ilustrado y la incorporación de este artículo y el de Neff exijan del lector una comprensión flexible del título del libro, ambos exponen interesantes planteamientos de construcciones idealizadas y reprobadas de posibles otredades.

El tercer grupo cuenta con cuatro análisis de obras del siglo XIX, las cuales evidencian dos claves temáticas: a) el viaje “transatlántico” que determina los parámetros en el que se propicia el encuentro con el otro; y b) la presentación de alegorías y estereotipos en las narraciones sobre el otro. En cuanto al viaje transatlántico, Mónica Cárdenas Moreno muestra las miradas constituyentes de la otredad en los libros de viajes de Clorinda Matto de Turner y Flora Tristán. Esta última expresa la afinidad con el otro a través de la condición de paria con la que se autodenomina, mientras que Matto de Turner da forma a un discurso en el que, a mayor desencanto frente a ese otro personificado por Europa, mayor énfasis atribuye a la otredad del americano. Eduardo Muratta Bunsen analiza también informes de viaje, en este caso los escritos por Humboldt

en su paso por el continente americano, en los que el explorador deja testimonio de la orientación de su mirada sobre el otro ejercida de manera proporcional a la redirección de esta sobre sí mismo. Se demuestra, además, el reajuste de la percepción del viajero en relación con la alteridad, condicionado por juicios propios y testimonios externos.

La presentación del otro en términos estereotipados y la potencia de su construcción en beneficio de una lectura alegórica con matices políticos son los criterios de análisis propuestos en los trabajos de Robert Folger y Javier de Navascués sobre novelas del siglo XIX. Folger interpreta el cuerpo mutilado de Rosaura durante su autopsia en *La emancipada* de Miguel de Riofrío como alegoría que delata tensiones acontecidas en el Ecuador decimonónico. El escrutinio visual del cuerpo de la mujer resalta su carácter inerte y agudiza su reificación, estimulando la constatación de un yo (masculino, vivo, elitista) frente a un otro (femenino, cadáver, marginal) en un diálogo que remarca, a su vez, la fragmentación de la nación ecuatoriana. Navascués expone un significativo catálogo de figuras afrodescendientes en novelas de Federico Barbará, Juana Manso y Juana Manuela Gorriti. Los rasgos de personalidad asignados a estos personajes, que oscilan frecuentemente entre la lealtad y la lujuria, corresponden a estereotipos racistas y clasistas vigentes en discursos de defensa de políticas de homogeneización racial en la Argentina de la época.

La construcción de la otredad con base en estereotipos es también materia de análisis de Jaime Cárdenas Isasi en su trabajo sobre zarzuelas españolas de tema marroquí, con el cual se da paso al cuar-

to grupo (siglo xx). Este tema inserta un aire novedoso en el volumen, pues como lo indica y demuestra su autor, a pesar de contar con un conjunto de patrones y estrategias dramáticas singulares, constituye aún una plataforma algo ignota en los estudios del teatro musical español. Los estereotipos destacados alrededor de la mujer y el hombre marroquíes en los ejemplos seleccionados muestran un binomio antagónico: mujer/voluptuosa/lasciva; hombre/pusilánime/homosexualidad insinuada), que asumiendo el rol del otro foráneo/colonizado acentúan la presencia del hombre español como redentor y exponente de virilidad. El siguiente estudio de José Antonio Paniagua García es una de las dos contribuciones sobre poesía incluidas en este libro, en el que se presentan algunas composiciones de Verónica Jaffé, Manón Kübler, Laura Cracco y Armando Rojas Guardia. Se agradece la integración de escritoras en su corpus (este volumen cuenta con cuatro artículos que incluyen obras escritas por mujeres) y la noción de “debate polifónico intergeneracional” (p. 214), con la que se argumenta la adquisición en la poesía venezolana finisecular de características de generaciones precedentes. Esta contribución daría lugar a un análisis más amplio (aspecto que en esta edición suponemos inviable debido a normas editoriales establecidas), para elucidar con mayor detalle las características de estos poemarios, los que conforme al autor serían “la condición exiliar, la extranjeridad del cuerpo y el abandono o imposibilidad de reconocer al otro” (p. 215). Erik Giancarlo Sayes Zevallos dedica su investigación a la figura del “Viejo” en *Los ríos profundos* de José María Arguedas. El au-

tor observa en la personalidad insensible de este personaje frente al sufrimiento del otro, la práctica idolátrica que tergiversa su supuesta religiosidad. Esta particularidad, expuesta claramente en los acertados fragmentos que el autor propone, da aviso del proceso deshumanizador por el que atraviesa el Viejo. José Elías Gutiérrez Meza empalma el grupo del siglo xx con el del siglo xxi con un estudio sustancial de la obra de Walter Lingán, escritor peruano, residente en Alemania. A partir de tres formas narrativas (testimonio, cuento y novela), Gutiérrez Meza introduce su análisis en el marco de la literatura de la migración y señala un distanciamiento entre la situación de los personajes “extranjeros” y una colectividad preponderante. El beneplácito de la acción de mirar asumida por el extranjero, ese otro perpetuado, se expone en este artículo en las variadas alusiones acerca de su otredad. La lectura de Estefanía Bournot de *El pequeño monje budista*, de César Aira y *Shiki Nagaoka: una nariz de ficción*, de Mario Bellatin sigue con la representación del otro pautaada por la figura del extranjero. Ambos escritores estimulan el protagonismo de la otredad a partir de atributos físicos peculiares, claros de inducir de los títulos de las obras. El modo de cómo se componen estos personajes es vinculado acertadamente por Bournot a la idea de *opacidad* de Édouard Glissant, puesto que los personajes, provenientes del Extremo Oriente, cuyas características, aunque estén a medio camino entre una mirada estereotipada y exotista, se consolidan como enigmáticas. Rodrigo Faúndez Carreño examina el sujeto lírico del poemario *Mapurbe: venganza a raíz* de David Aniñir, cuya identidad está

marcada por dos tiempos históricos definidos por el uso alternado del mapudungun o del castellano. El autor identifica el enfrentamiento de las dos disposiciones del yo, las cuales cobran vigor mediante la incorporación de neologismos y oxímoros en el tejido poético que, del mismo modo, acentúan la alteridad en el entorno urbano santiaguino en el que se sitúa. La percepción del otro, requisito para el acto performativo, determina la configuración de las figuras protagónicas analizadas por José González en la última contribución de este grupo y del volumen. Las reacciones de los otros acerca de las conductas de los protagonistas de *El común olvido*, de Sylvia Molloy y *Letargo*, de la *Trilogía de Entre Ríos*, de Perla Suez se traducen a modo de sentencias o avisos espontáneos que proyectan un proceso constante de reconstrucción de una identidad que se presenta fragmentada. La repetición de dichas sentencias compromete la autoevaluación de los protagonistas, quienes se encuentran en una fase liminal provocada por el encuentro con el otro.

La pluralidad de *otros* ofrecida en este volumen podría parecer, a primera vista, algo ambiciosa y quizá hasta asimétrica. Esta es, sin embargo, clara señal de la cualidad caleidoscópica de la otredad y de la versatilidad temática que incita el indicativo “la mirada del otro”. Las contribuciones aquí reunidas cumplen con identificar y examinar diversas propuestas de relaciones entre sujeto referencial y la alteridad, las cuales se apoyan sobre estrategias enunciativas no restringidas exclusivamente al ámbito literario. En resumen, *La mirada del otro en la literatura hispánica* invita a pensar en el proceso de retroalimentación entre la subjetividad y

el otro, en la distancia que hay entre ellos y en las estrategias varias que se emplean para su representación. De su lectura se identifica no solo un juicio de distinción entre el sujeto referencial y la alteridad, sino también de identificación entre ambos, abriendo así una puerta al debate sobre la otredad en las letras hispánicas.

ROMINA IRENE PALACIOS ESPINOZA
(UNIVERSITÄT WIEN)

Margarita Garbisu Buesa: “*The Criterion*” y la cultura española. *Poesía, música y crítica de la Edad de Plata en el Londres de entreguerras*. Kassel: Edition Reichenberger, 2017 (Problemata Literaria, 83). 241 páginas.

A través de un estudio detallado de la presencia española en las páginas de la revista británica *The Criterion* —que dirigió el escritor anglosajón T. S. Eliot entre 1922 y 1939—, este libro reconstruye las redes intelectuales que algunos integrantes de la llamada Edad de Plata de la cultura española establecieron con escritores e hispanistas británicos durante el periodo de entreguerras. Sin duda, el trabajo de la profesora Garbisu es una contribución sólida y solvente a los estudios sobre las relaciones culturales hispano-británicas durante el primer tercio del siglo xx. Su obra se añade a una larga lista de investigaciones que diversos académicos españoles y británicos han realizado sobre los centros de intercambio de conocimiento —instituciones, asociaciones, etc.— que intelectuales de España y el Reino Unido pusieron en marcha en los albores de la pasada centuria. La revista literaria

fue uno de los medios que las élites de la época usaron para acercarse a la cultura foránea o para dar a conocer la propia en el extranjero. Como este libro pone de manifiesto, *The Criterion* desempeñó ese papel de intermediación entre intelectuales españoles y británicos en las décadas de 1920 y 1930.

Por eso, Garbisu sitúa el tema de su estudio en el marco de las relaciones culturales hispano-británicas del periodo de entreguerras. En distintas partes de la obra, aparecen alusiones a este contexto, ya sea para aclarar algún aspecto o para proporcionar al lector las coordenadas exactas donde se desarrolla la acción. Más aún, Garbisu dedica un apartado a los intercambios de conocimiento entre España y el Reino Unido en la década de 1920, antes de emprender el análisis de la presencia de la cultura española en *The Criterion*. Si bien la autora hace un resumen detallado de esos contactos, este apartado resulta demasiado breve e incluye alguna imprecisión –por ejemplo, la Anglo-Spanish Society fue fundada en 1916 en vez de en 1919, como sostiene la autora–. Otras inexactitudes afloran cuando se hace referencia al contexto. Así, se presenta la Alfonso XIII Chair of Spanish de la Universidad de Oxford –creada en 1927– como la primera cátedra de español que se estableció en el Reino Unido, olvidando que la Gilmour Chair of Spanish de la Universidad de Liverpool o la Cervantes Chair of Spanish Language and Literature del King's College London fueron fundadas en 1908 y 1916, respectivamente. A pesar de esto, debemos agradecer el esfuerzo que la autora realiza por ofrecer al lector una imagen panorámica tanto de las relaciones culturales hispano-británicas como de

las redes internacionales de conocimiento en las que debemos circunscribir la revista que Eliot dirigió.

Para analizar el bagaje de la revista *The Criterion* y, en particular, la presencia de la cultura española en dicha publicación, Garbisu realiza un estudio pormenorizado de fuentes tanto primarias como secundarias. De hecho, la autora reproduce fragmentos de la correspondencia privada de Eliot y de otros intelectuales para explorar los avatares que rodearon “las incursiones españolas” en *The Criterion*. La utilización de estas fuentes primarias –algunas de ellas inéditas– es uno de los grandes aciertos de esta obra, que consigue explicar con detalle la selección de autores y temas españoles que T. S. Eliot presentó en su revista, así como sus contactos con el mundo hispánico. La autora incluye numerosas citas en su idioma original –inglés y, en menor medida, francés–, lo cual, si bien asegura la exactitud que se le debe exigir a todo trabajo académico, hace que la lectura de la obra pierda fluidez. Más aún, el uso habitual de otras lenguas resulta en ocasiones excesivo y solo se ofrece una traducción de aquellos fragmentos para los que se cuenta con una versión en español. En cualquier caso, es encomiable el ejercicio que la autora realiza para extraer de las fuentes primarias detalles que matizan el relato histórico y le dan significado. A esto hay que añadir que la bibliografía utilizada por Garbisu es bastante completa. Ahora bien, se echa de menos alguna referencia a obras fundamentales para tratar el tema que se aborda en este libro y refinar el enfoque teórico del mismo. En este sentido, la autora podría haber encontrado una valiosa ayuda en el trabajo de la profesora Ali-

son Sinclair *Trafficking Knowledge in the Early Twentieth-Century Spain. Centres of Exchange and Cultural Imaginaries* (Woodbridge: Tamesis, 2009). Sea como fuere, lo cierto es que estas ausencias no desmerecen en exceso el uso solvente que Garbisu realiza de las fuentes primarias y secundarias.

También es plausible el merecido protagonismo que la autora otorga a algunos hispanistas británicos –como, por ejemplo, John B. Trend o Edward M. Wilson– en la construcción de las redes intercambio de conocimiento entre los intelectuales españoles y británicos. *The Criterion* fue uno de los escaparates que la cultura española tenía en el Reino Unido, y como Garbisu sugiere, estos hispanistas influyeron en el tratamiento que la revista dispensó a la música y literatura españolas. Estos expertos británicos de la cultura española participaron tanto en la selección de autores como en la interpretación de las obras, ya que, además de aconsejar al editor, firmaron algunas de las piezas sobre temas hispánicos que aparecieron en la revista de Elliot. Por eso, la autora presenta a estos hispanistas como mediadores culturales capaces de crear redes y de propiciar transferencias de conocimiento entre ambos países.

Pero eso no es todo. La autora también estudia la labor que varios escritores españoles –como, por ejemplo, Antonio Marichalar– y británicos –Frank S. Flint– llevaron a cabo para que *The Criterion* recogiera artículos sobre algún aspecto de la cultura española y reseñas de obras o revistas editadas en España. Hay que resaltar el arduo trabajo que Garbisu realiza para descifrar quién tradujo algunas de las contribuciones que aparecieron en

The Criterion o quién puso en contacto a Eliot con importantes intelectuales españoles. Resulta particularmente brillante la reconstrucción que la autora hace de los encuentros y desencuentros de Eliot y Ortega y Gasset. Y es que, a pesar del interés que Elliot mostró por la obra del filósofo madrileño y la *Revista de Occidente*, en los años treinta *The Criterion* acabó publicando un par de textos que criticaban el excesivo laicismo y germanofilia de las que Ortega y su revista hacían gala. Como se sostiene en el libro, estas críticas pudieron tener que ver con la creciente religiosidad de Eliot, quien fue cambiando su forma de entender el mundo con el paso de los años.

Garbisu estudia con acierto la transformación ideológica de Eliot y la influencia que esta tuvo en el tratamiento que *The Criterion* hacía de la cultura española. Y es que, según la autora, la postura ideológica de Eliot pudo ser una de las razones que motivaron el fin de las colaboraciones de algunos autores –como el citado John B. Trend– con *The Criterion*. Eso sí, Garbisu huye de las simplificaciones y también proporciona otro tipo de elementos para explicar estos u otros desencuentros, ofreciendo un marco más enriquecedor y reflexivo al lector. No obstante, la autora resalta que la metamorfosis ideológica de Eliot y el abandono del cosmopolitismo que caracterizó su revista están entre las principales causas del declive de la presencia de la cultura española en las páginas de *The Criterion* durante la década de 1930.

En definitiva, estamos ante una obra que, aunque trata un tema muy concreto, realiza una contribución significativa al estudio de las relaciones culturales hispano-británicas, avanzando en el co-

nocimiento tanto de las redes que intelectuales de ambos países establecieron a principios del siglo xx como del papel que las revistas literarias desempeñaron en este proceso de intercambio. Si bien la obra presenta algunas imprecisiones y carencias, no es menos cierto que consigue dar respuestas razonadas a la mayoría de las preguntas que la autora formula a lo largo de su estudio, proporcionando una detallada descripción de la presencia de la cultura española en las páginas de *The Criterion*.

DR. LUIS G. MARTÍNEZ DEL CAMPO
(UNIVERSITY OF ESSEX COLCHESTER)

Emilio Peral Vega / Francisco Sáez Raposo (eds.): *Métodos de propaganda activa en la Guerra Civil española. Literatura, arte, música, prensa y educación*. Madrid / Frankfurt: Iberoamericana / Vervuert, 2015 (La Casa de la Riqueza. Estudios de la Cultura de España, 32). 478 páginas.

La Guerra Civil española ha sido un objeto muy estudiado en las últimas dos décadas en las más diversas áreas de conocimientos. Entonces surge la cuestión por el origen y la motivación para este libro. Como afirman los editores, tratase aquí del resultado de un proyecto I+D del Ministerio de Ciencia y Competitividad con el título “Métodos de propaganda activa en la Guerra Civil: teatro, cine, poesía, música y prensa”, dirigido por Emilio Peral Vega. En julio de 2014 se realizó en Madrid un congreso con este objetivo y el presente volumen puede ser considerado como acta del mismo. Sorprende bastante

que el cine, tanto el documental como el de ficción, haya quedado completamente fuera de la publicación, considerando que la propia Universidad Complutense de Madrid dispone de varios expertos, como Rafael Tranche.

El libro colectivo está dividido en dos bloques, siendo uno dedicado al bando republicano y el otro, al bando nacional. Es una primera aproximación global a su objeto de estudio, el enfoque es multidisciplinar y las personalidades procedentes de diversas áreas, en su gran mayoría profesores de la UCM. No existe una cronología que exija una secuencia de lectura. De los 14 ensayos pudimos escoger apenas la mitad para un breve análisis.

El artículo de Emilio Peral Vega sobre el Pabellón de España en la Exposición Internacional de París (1937) abre el libro. El autor comenta la historia de este pabellón, proyectado por los arquitectos Josep Lluís Sert y Luis Lacasa, que tenía una función propagandística, como una especie de escaparate de la España republicana para el mundo, y su mayor expresión artística era el famoso cuadro *Guernica* de Pablo Picasso. Al mismo tiempo, debe ser observada la importancia del grupo de teatro La Barraca en la programación cultural de este pabellón. La idea inicial era llamar al conocido director alemán Erwin Piscator para que él se hiciera cargo de la puesta en escena de *Fuenteovejuna* en la nueva versión de García Lorca, pero este propósito no tuvo lugar, ya que la Junta de Relaciones Culturales desaconsejó a los responsables contar con Piscator para esta tarea, por ser este alemán y comunista notorio. Entonces fue escogido el poeta Miguel Hernández, quien tenía un papel importante en la gestión del pabellón re-

publicano junto con Max Aub, Josep Renau y el rector de la Universidad de Madrid, José Gaos.

El poeta de Orihuela también es el objeto del estudio de Aitor L. Larrabide en su artículo “Miguel Hernández en la Guerra Civil: entre los propagandistas de partido y los intelectuales pequeñoburgueses”, en el cual analiza el poemario *Viento del pueblo* (1937), así como también las influencias sufridas por Vicente Aleixandre, Pablo Neruda y el argentino Raúl González Tuñón.

La defensa de Madrid es el asunto de estudio de Alessando Cassol, que con una mirada desde fuera, de Italia, distingue cuatro categorías de distanciamiento en la escritura testimonial: la distancia ideológica de partidarios del bando nacional, la distancia lingüística de los extranjeros, la distancia geográfica de los exiliados y la distancia cronológica de los autores de la transición. En la primera categoría se encajan las novelas escritas por conocidos autores del bando nacional hasta finales de la Segunda Guerra Mundial, como Agustín de Foxá: *Madrid, de corte a checa* (1938), Francisco Camba: *Madridgrado* (1939). Tomás Borrás: *Checas de Madrid* (1939), que vanaglorian el heroísmo del ejercito sublevado o resaltan los sufrimientos de los nacionales que sobreviven al “terror rojo” en la capital. Entre las novelas escritas por extranjeros, el autor cita varias, que en la realidad no enfocan la defensa de Madrid. Entre las novelas escritas en el exilio merece atención *La forja de un rebelde* de Arturo Barea, publicada primero en Londres y después, en Buenos Aires en 1951. Entre las obras escritas con distancia cronológica destaca Max Aub con *Campo abierto* (1951), *Campo del moro*

(1963) y *Campo de los almendros* (1968), que también fueron escritos en el exilio y cuya acción transcurre solamente en partes en Madrid. Por lo tanto, las categorías de división de las novelas no son totalmente claras y lógicas.

Carolina Rodríguez-López cierra la sección sobre el bando republicano con unas reflexiones sobre la normalidad institucional en la vida escolar y universitaria durante y después de la Guerra Civil española. Ella se enfoca en la Universidad de Madrid durante el sitio de la ciudad por las tropas de Franco y esclarece cómo su funcionamiento estaba dividido entre Madrid y Valencia. La autora muestra también la importancia de la *Cartilla Escolar Antifascista* y de las Milicias de la Cultura para la formación de los soldados republicanos.

En la sección de propaganda del bando nacional escogemos los artículos de Francisco Sáez Raposo, que trata sobre el teatro áureo como vehículo de propaganda en la España sublevada, donde se intentó crear un arte nuevo, pero inspirado en el Siglo de Oro y sus más famosos dramaturgos, como Lope de Vega. El teatro de la época dorada puede ser entendido como un arma ideológica de doble filo, según la interpretación dada en las escenificaciones.

Elena Torres Clemente analiza las apropiaciones que sufrió el compositor Manuel de Falla, especialmente por el bando nacional, hasta su muerte en el exilio en Argentina. Se trata de un hombre con una postura tibia ante la guerra y ajena a la política, pero importante para la vida cultural y musical del período; al ser uno de los artistas españoles más famosos de la época, ninguna de las dos partes beligerantes cejó en su intento de monopolizarlo.

Antonio López Fonseca analiza la iconografía clásica en la propaganda nacional y somete a crítica el lenguaje visual de los carteles de la Guerra Civil. El poder de seducción de estos íconos tiene su base en la representación de la alteridad, en la formación de una identidad grupal y de mitos nacionales. Por lo tanto, el hecho de denigrar la imagen del enemigo en los carteles de propaganda ocupa un espacio clave.

Podemos afirmar que resulta difícil llegar a una evaluación contundente de una obra tan compleja y heterogénea. Cabe a cada lector extraer sus propias conclusiones después de reflexionar sobre la pluralidad de voces y opiniones de este libro.

VOLKER JAECKEL
(BELO HORIZONTE)

David Roas / Casas, Ana: *Voces de lo fantástico en la narrativa española contemporánea*. Málaga: EDA Libros, 2016. 258 páginas.

A menudo he pensado escribir una novela sobre un navegante inglés que calcula de manera ligeramente equivocada el derrotero y acaba descubriendo Inglaterra con el convencimiento de que se trata de una isla de los Mares del Sur." Está y no está en casa: "Ahí radica en mi opinión el principal problema de los filósofos ¿Cómo sorprendernos al mismo tiempo por el mundo y sentirnos en él como en casa? (Chesteron, *Ortodoxia*)

El libro que presentamos, titulado *Voces de lo fantástico en la narrativa española contemporánea*, está firmado por el profesor de la Universidad Autónoma de Barcelona David Roas, que es,

sin ninguna duda, uno de los principales teóricos contemporáneos de la literatura fantástica, y por la profesora de la Universidad de Alcalá de Henares Ana Casas, quien, además de haber publicado numerosos estudios sobre literatura fantástica, es una prestigiosa investigadora sobre la narrativa española contemporánea y, en particular, sobre el tema de la autoficción. En este libro, los autores unen sus respectivas especialidades para ofrecernos un estudio riguroso, amplio y necesario sobre la literatura fantástica española de las últimas décadas.

Así, en el primer capítulo, titulado "La narrativa fantástica en los años 80 y 90" (pp. 11-24), los autores realizan una historia sintética del género en la España de finales del siglo pasado, cuyo primer gran hito se remontaría a 1980, fecha de publicación del primer libro de cuentos fantásticos de Cristina Fernández Cubas, *Mi hermana Elba*. A continuación, los autores reflexionan acerca de los factores que contribuyeron a la recuperación de este género literario, que se iniciaría en la segunda mitad de la década de los sesenta: el cambio de actitud respecto al género del cuento, la influencia de Borges y Cortázar (y con ellos, el "descubrimiento" de autores como Quiroga, Lugones, Arreola, Felisberto Hernández, Bioy Casares o Silvina Ocampo); la recuperación, por parte de editoriales como Siruela, Martínez Roca, Minotauro o Valdemar, de algunos de los maestros del género fantástico (Poe, Maupassant, Stoker, Kafka, Lovecraft); el auge del cine fantástico y de terror; el rescate *posmoderno* de géneros considerados subliterarios; y la asunción del potencial cognoscitivo o filosófico de dicho género, que ofrecería "inquietantes metáforas

sobre la condición del individuo contemporáneo, a la vez que indaga en las zonas oscuras que se ocultan tras lo cotidiano” (pp. 14-16).

A continuación, los autores tratan de esbozar una “poética de lo fantástico contemporáneo” (pp. 17-21). Según Roas y Casas, durante los años ochenta y noventa se dibujó una nueva concepción de lo real y del individuo, que concebía “la realidad como una entidad inestable, caótica, inexplicable por sí misma y, lo que es esencial, vinculada a la interrelación que el individuo establece con ella” (p. 17). El carácter construido o relativo de nuestra visión de la realidad no impide, claro está, que sigamos viviendo en un mundo mentalmente y culturalmente estructurado, en función de convenciones más o menos aceptadas. Sin embargo, el objetivo de la literatura fantástica es desestabilizar dichos límites, revelando su carácter convencional o, incluso, anormal. Por esta razón, la cotidianidad o la realidad, “es un requisito esencial para la creación del efecto fantástico” (p. 18). Se da, pues, la paradoja, de que la literatura fantástica necesite, para aparecer, de la literatura realista. Dicho aspecto aparece evidenciado en el relato “El ángulo del horror” (1990), de Cristina Fernández Cubas, que puede ser considerado una “arte poética” de la literatura fantástica. Otro aspecto esencial de la literatura fantástica es su tendencia a narrar algún tipo de crisis identitaria. El protagonista de este tipo de narraciones suele ser un individuo perdido, desarraigado o solitario, que busca la tranquilidad o incluso la total disolución del yo. Relacionado con este aspecto, nos encontramos con uno de los temas preferidos de la literatura fantástica: el tema del do-

ble. Ahora bien, aunque los miedos básicos del ser humano son permanentes (la muerte, lo desconocido, lo indefinido), la literatura fantástica ha debido luchar contra la costumbre, que todo lo desgasta, renovando el conjunto de técnicas para evocarlos o provocarlos. Algunas de esas nuevas técnicas frecuentadas por la literatura fantástica contemporánea serían la metaficción o la transgresión lingüística (p. 21).

En los dos siguientes capítulos, Roas y Casas estudian la obra de la escritora fundacional de la literatura fantástica española contemporánea, Cristina Fernández Cubas. En el primero, titulado “El ángulo insólito: Cristina Fernández Cubas y lo fantástico” (pp. 25-48), se presenta la literatura fantástica como una “crónica de la extrañeza” (p. 26), que persigue “un doble desconcierto: metafísico y hermenéutico” (p. 25). Se ejemplifica este arte con un excelente análisis del relato “La noche de Jezabel” (*Los atillos de Brumal*), una especie de *Decamerón* del cuento fantástico, en el que varios personajes se reúnen en casa de la narradora para contar historias de duendes y aparecidos, en las que pueden intuirse al menos cuatro perspectivas acerca de la narración de historias sobrenaturales (pp. 27-32). A través de las reacciones de un personaje, que mantiene una distancia burlesca y escéptica respecto de dichas narraciones, Cristina Fernández Cubas revela su propia poética fantástica, desmarcándose de lo fantástico gótico o tradicional (p. 29). A continuación, los autores critican convincentemente algunos estudios que quieren ver en Cristina Fernández Cubas una autora de literatura “gótica” (33-34) o, incluso, lo fantástico como una experiencia fundamentalmente

infantil (pp. 40-47). Según Roas y Casas, “lo fantástico nunca resulta consolador”, porque “el extrañamiento de la realidad” hace que ésta deje de ser familiar, transformándola en una experiencia incomprendible y amenazadora (p. 40).

En el siguiente capítulo dedicado a la obra de Fernández Cubas, titulado “La epifanía del monstruo. Identidad y perversión en los cuentos de Cristina Fernández Cubas” (pp. 49-70), los autores reflexionan, partiendo de lo que fue probablemente el primer cuento publicado de dicha autora, “La ventana en el jardín”, sus modos de cuestionar las fronteras de la realidad, en general, y de la identidad, en particular. Según los autores, los protagonistas de los relatos de Cristina Fernández Cubas, “si una cosa persiguen es la comprensión de uno mismo, cuando no la reconciliación con uno mismo” (p. 57). A continuación, se estudia cómo el monstruo, que suele ser presentado normalmente bajo la apariencia de algo cercano y familiar, cumple la función de cuestionamiento, sin posibilidad de reconciliación; como prueba el hecho de que, a diferencia de lo que suele suceder en el relato clásico de terror, los personajes de Fernández Cubas no sufren un castigo que restablezca el orden vulnerado (p. 67).

Los dos siguientes capítulos se ocupan de la narrativa del segundo gran autor de la literatura fantástica española de finales del siglo xx: José María Merino. En el primero de ellos, titulado “La persistencia de lo cotidiano. Verosimilitud e incertidumbre fantástica en la narrativa breve de José María Merino” (pp. 71-91), se estudia de qué modo la evolución del género fantástico, que habría nacido con la novela gótica inglesa del siglo xviii, “se ha

caracterizado por una progresiva e incesante intensificación de la verosimilitud” (p. 71). A continuación, aun rechazando las viejas teorías de Menéndez Pidal y de Lázaro Carreter acerca de la tendencia realista de la literatura española y su incapacidad para lo fantástico, los autores estudian de qué modo José María Merino ha ahondado esa tendencia asintótica que empuja la literatura fantástica hacia la realidad, haciendo de la verosimilitud un elemento presentador o preparador fundamental de la literatura fantástica.

En el siguiente capítulo dedicado a José María Merino, titulado “Souto o la búsqueda imposible” (pp. 93-106), se estudia la figura del profesor Eduardo Souto, personaje protagonista de diversos cuentos de Merino, que representa la desestabilización de nuestra idea de lo real centrada en la desestabilización de la identidad (p. 94).

El sexto capítulo, “El hombre que (casi) controlaba el mundo. Juan José Millás y lo fantástico” (pp. 107-108), estudia de qué modo los cuentos de Millás respetan “el postulado básico del género fantástico: el cuestionamiento de lo real” (p. 108). Según el mismo Millás: “Escribimos y leemos novelas porque nos vuelve locos aquello de lo que carecemos: el sentido. La vida es lo contrario de una novela: le sobran casi todas las páginas y si hay alguna imprescindible, no sabemos cuál es. Aceptar la falta de sentido: eso es vivir intensamente” (“Vivir intensamente”, en *Articuentos*. Barcelona: Seix Barral, 2000) Sentadas las bases, los autores estudian los dos modos fundamentales de los relatos fantásticos de Millás. De un lado, aquellos relatos “en los que la propia realidad, sin una causa explícita, se altera” y,

del otro, aquellos que suponen algún tipo de ataque o de burla contra las mentes dogmáticas, que, “movidas por la necesidad de acomodar la realidad a sus ideas y deseos, acaban provocando (voluntaria e involuntariamente) extraños azares y situaciones que escapan a todo control y sentido” (p. 111). El primer tipo de relatos dibujaría una vía afirmativa, que buscaría una aceptación directa del hecho fantástico, mientras que el segundo tipo de relatos propone una vía negativa, consistente en la crítica de “un exceso de imaginación” (p. 111); lo cual no deja de recordarnos a los ejercicios espirituales escépticos y estoicos que buscaban el control de la “hypolepsis” o discurso mental, cuya compulsividad dogmática maquina todo tipo de fantasías.

El siguiente capítulo, titulado “Monstruos, alucinados y prodigios: la ambigüedad fantástica en la obra de Javier Tomeo” (pp. 119-135), es una interesante reflexión acerca de la figura del monstruo en la obra del escritor aragonés, que, a pesar de declinar de diversos modos el género fantástico –alegoría, fantástico subjetivo, fantástico-, busca siempre “reflexionar sobre la identidad del individuo, entendido como ser social, y sobre los límites de nuestro mundo y de aquello que hemos decidido llamar ‘realidad’” (p. 134).

El octavo capítulo –“Perdidos en Redonda. Javier Marías y lo fantástico” (pp. 137-153)– se ocupa de una faceta relativamente poco conocida de la obra de Marías, como son sus relatos fantásticos, muchos de ellos ubicados en la pequeña isla imaginaria de Redonda. Javier Marías está muy interesado en la *ghost story*, un género narrativo de origen inglés, cuyo máximo representante será Sheridan Le

Fanu, y que se caracteriza por el realismo, el humor y la brevedad. Este tipo de relatos suelen ser metáforas o alegorías cognitivas en las que el protagonista suele ser un escéptico que no logra racionalizar un fenómeno extraño, que, finalmente, es explicado en términos naturales (ciencia, psicología, estado de conciencia alterado..), si bien el relato, al finalizar, deja resonando el misterio, en una especie de cadencia suspensiva metafísica. Javier Marías practica dicha tradición en relatos como “La dimisión de Santiesteban” (pp. 140-141), “Una noche de amor” (pp. 141-143), “No más amores” (pp. 143-146) o “Cuando fui mortal” (pp. 147-151). Los autores realizan interesantes consideraciones acerca de la tradición de los relatos de fantasmas (“El fantasma de Canterville”, de Oscar Wilde, “El espectro” de Horacio Quiroga o “The Portobello Road”, de Muriel Spark), que presentan tanto la imagen de la otredad absoluta, como una metáfora epistemológica que busca reconciliarnos con nuestros límites cognoscitivos (p. 149).

En el noveno capítulo, titulado “Lo fantástico siniestro en la narrativa breve de Ignacio Martínez Pisón” (pp. 155-174), se nos informa de cómo novelista realista, como Martínez Pisón, tiende a inclinarse hacia lo fantástico en su narrativa breve. Se proponen, a modo de ejemplo, cuentos como “Otra vez la noche” y “Alguien te observa en secreto”, incluidos en *Alguien te observa en secreto* (1985), o “Siempre hay un perro al acecho”, incluido en *El fin de los buenos tiempos* (1994). A continuación, tras una breve presentación de la teoría freudiana de lo siniestro (p. 157), se analizan algunos de los cuentos mencionados, hasta el libro de relatos

Aeropuerto de Funchal (2009), con el cual el autor clausura una etapa de su producción caracterizada por la tendencia a la fantasía y el suspense, que desde entonces no ha vuelto a cultivar (p. 172).

Los tres últimos capítulos se ocupan del auge del microrrelato fantástico en el panorama español actual. En el primer capítulo –“Exploradores de lo (ir)real” (pp. 175-208)–, partiendo de la antología *Perturbaciones. Antología del relato fantástico español actual* (2009), editada por Juan Jacinto Muñoz Rengel, los autores presentan una excelente panorámica del relato fantástico español de las últimas décadas; en el segundo de estos capítulos –“Fantástico e hiperbrevedad: el microrrelato en España” (pp. 209-230)–, exponen algunas de las especificidades del microrrelato fantástico español; y en el tercero –“La reescritura fantástica del mito en el microrrelato español” (pp. 231-253), estudian el carácter metaliterario, paródico e intertextual del microrrelato posmoderno español, y sus relaciones con los procesos de resignificación semántica de los mitos (p. 249).

Con *Voces de lo fantástico en la narrativa española contemporánea*, los profesores David Roas y Ana Casas no solo nos ofrecen un excelente estudio panorámico destinado a convertirse en un auténtico manual de los estudios de lo fantástico de la narrativa española de las últimas décadas, sino que, además, ponen a trabajar, con perspicacia y claridad, muchos de aquellos conceptos y teorías que habían estudiado en sus obras teóricas acerca de lo fantástico y la autoficción.

BERNAT CASTANY PRADO
(UNIVERSIDAD DE BARCELONA)

María M. Delgado: *“Otro” teatro español. Supresión e inscripción en la escena española de los siglos XX y XXI*. Madrid / Frankfurt: Iberoamericana / Vervuert, 2017. 666 páginas.

El teatro como un “acontecimiento” (p. 31) global y plurimedial es la idea que María M. Delgado toma como punto de partida para encadenar los seis casos prácticos de los que se compone este volumen, que podemos leer como una excelente obra documental del teatro de los siglos XX y XXI, o como una apasionante historia novelada de la escena de esa época, contada por seis de sus protagonistas.

Las actrices Margarita Xirgu, María Casares y Nuria Espert; los directores Enrique Rambal y Lluís Pasqual; y la compañía La Cubana son erigidos en figuras representativas del teatro español de los siglos XX y XXI, al mismo tiempo que se articula una reflexión sobre la forma en que se han inscrito y suprimido hechos y personalidades en el relato de nuestro teatro, conformado a partir de la figura preeminente del dramaturgo.

Se trata, por tanto, de otra historia de la escena española, una historia *alternativa*, en el sentido de *marginal* y *feminista*, ya que estas seis figuras están unidas por su consideración de artistas marginados, en diferentes sentidos, y por su compromiso, tanto con las circunstancias políticas y sociales, como con el teatro mismo, promoviendo su internacionalización y colocándolo al lado de las grandes corrientes del teatro europeo e iberoamericano.

Intelectuales y eruditas, Margarita Xirgu, María Casares y Nuria Espert, las actrices, directoras, formadoras y promotoras del teatro español y europeo, a

quienes María M. Delgado dedica los capítulos primero, tercero y quinto, respectivamente, manifiestan similar interés por promover el teatro español y europeo, así como por subvertir la representación de las mujeres en el arte.

En cuanto a Margarita Xirgu, figura fundamental e irreplicable para el desarrollo del teatro anterior a la Guerra Civil, Delgado nos lleva desde su Cataluña natal hasta Latinoamérica, inmiscuyéndonos en sus luchas por interpretar y promover un teatro en el que prevalecieran los valores sociales, políticos y que, por otro lado, presentara modelos femeninos fuertes e independientes, como puede verse en sus interpretaciones de *Salomé*, de Oscar Wilde; *La dama del alba*, de Alejandro Casona; y *La zapatera prodigiosa* y *Doña Rosita la soltera*, de Federico García Lorca.

Incomprensiblemente reducida a musa de determinados dramaturgos, Xirgu es una actriz y formadora de referencia para construir la historia del teatro español del primer tercio del siglo xx. Valiente y transgresora, de su trabajo dependieron muchos de los éxitos, la repercusión y la recepción de Jacinto Benavente, Alejandro Casona, Rafael Alberti, Ramón María del Valle-Inclán y, sobre todo, de Federico García Lorca, a cuya relación Delgado dedica más espacio, debido a su influencia determinante en la conformación del teatro del granadino, así como en la difusión e institucionalización de su legado, su mito y su promoción por Latinoamérica.

La ópera *Ainadamar* (2005), de Osvaldo Golijov, reivindica esta relación tan fructífera y determinante de la actriz con el dramaturgo. Este montaje está protagonizado por quien es considerada su sucesora, Nuria Espert, que ocupa el cuarto

capítulo. Espert, de la misma manera que Xirgu, intelectual e introductora en España de la dramaturgia europea vanguardista, fue promotora, en torno a los años setenta, de montajes muy arriesgados, gracias a su asociación con el director argentino Víctor García. De ese modo, protagonizó espectáculos señeros en la historia de la escena española, como *Yerma*, de Lorca; *Las criadas*, de Jean Genet; o *Divinas palabras*, de Valle-Inclán. De hecho, la representación de *Las criadas*, en 1969, es uno de los momentos más importantes en su carrera, porque supuso su lanzamiento internacional, además de significar el reconocimiento del dramaturgo francés fuera de su país.

Las producciones citadas, asimismo, supusieron una predilección por personajes femeninos con significaciones sexuales, que simbolizaban la emancipación femenina en esa época y estaban alejados del estereotipo de madre y esposa. Me refiero a obras como *Salomé*, de Oscar Wilde; *El cerco del Leningrado*, de José Sancho Sinisterra; *Play Strindberg*, de Heine Müller; o en el cine, *Actrius* –adaptación del texto teatral *E.R.*, de Josep Maria Benet i Jornet–. Este interés por las protagonistas femeninas no fue un obstáculo para que Espert se decantara, en determinados momentos, por la interpretación de personajes masculinos, como Hamlet, Próspero o el rey Lear.

Sus trabajos con los directores extranjeros y españoles ya citados –a quienes hay que añadir, ya en este siglo, a Lepage, Lluís Pasqual, Adolfo Marsillach y Miguel del Arco– la han convertido en una gran dama de la escena española, en una actriz trágica, lo cual la une a la próxima protagonista del volumen, María Casares,

la *tragédienne* de la escena francesa, quien ocupa el tercer capítulo.

Actriz e intelectual, exiliada en Francia a causa de las filiaciones republicanas de su familia, desarrolló su carrera en este país, participando activamente en su vida cultural y en el desarrollo de la nueva dramaturgia francesa de mediados del siglo xx. Su carácter de exiliada definió su repertorio teatral, poblado, fundamentalmente, por personajes marginales y extremos, como los protagonistas de *Le malentendu*, de Albert Camus; *Les paravents*, de Jean Genet; *Orphée*, de Jean Cocteau; o *Quai Ouest*, de Bernard-Marie Koltès, con cuyos autores mantuvo fructíferas asociaciones que contribuyeron a la conformación y difusión de sus respectivas trayectorias artísticas. Amiga de intelectuales europeos de referencia, como Gordon Craig o Antonin Artaud, Casares mostró interés tanto por la creación colectiva y como por la renovación constante y la experimentación.

No solo impulsó el teatro francés, sino también el español, protagonizando *El adefesio*, de Alberti, en Madrid, dirigida por José Luis Alonso y siendo responsable de la segunda vez que se ponía en escena la trilogía de las *Comedias bárbaras*. Dirigido por Jorge Lavelli, en 1991, en el Festival de Avignon, este espectáculo significó un momento clave en la escena europea, aunque controvertido, por haber decidido interpretarlo en francés. Esta indefinición en cuanto a su identidad gallega, española y francesa colocaron a María Casares en una posición marginal, aspecto que tiene en común con sus predecesoras en este libro y con los otros tres protagonistas que le siguen.

“En *El Público* de Pasqual, la teatralidad era el idioma definitivo” (p. 394),

esta es la cita que une a Enrique Rambal y Lluís Pasqual, dos directores de dos momentos diferentes, aparentemente distanciados por el populismo del primero y el experimentalismo e intelectualidad del segundo, pero que comparten la concepción del teatro como servicio público y como espectáculo total. Enrique Rambal, productor, adaptador y director, gozó de una gran fama en España durante los años cuarenta, que le permitió obtener importantes beneficios para sufragar sus faraónicas producciones, con las que viajó por todo el mundo. María M. Delgado decide hacer justicia a la historia del teatro español dedicando el segundo capítulo a esta figura apasionante y desconocida, un hombre de teatro en constante búsqueda de la fórmula teatral sorprendente y experimentadora, a través de la explotación de su dimensión espectacular.

No obstante, no se ha considerado merecedor de ocupar las historias del teatro debido, por un lado, a su dedicación a un teatro populista; y, por otro, porque sus trabajos en colaboración le impedían que fuera tratado como un autor canónico. Entre estas producciones colectivas se encontraban sus adaptaciones de *Drácula* y de novelas de detectives y de misterio. Por tanto, el teatro como acontecimiento total, como hecho colectivo, en el que participan tanto actores y actrices, como escenógrafos o diseñadores, es la idea que gobierna el trabajo de Rambal y la que María M. Delgado toma como referencia para articular esta *otra* historia del teatro español. Enrique Rambal dio lugar al adjetivo *rambalesco*, un adjetivo del exceso, que tiene su origen en los trucos visuales y efectos especiales que empleaba su creador en el escenario —los cuales ensa-

yaba e inventaba específicamente con su equipo y en secreto—. Algunos de estos efectos incluían fuego real en el escenario, numerosísimos cambios de lugar en cada obra —alrededor de veinticinco localizaciones en *Miguel Strogoff*—, desapariciones de actores en la escena, proyecciones cinematográficas, realizadas en EE UU con anterioridad a la puesta en escena o telones encargados a Madrid, París o Milán, todo lo cual le llevó a cosechar un gran éxito tanto en España como en el norte de África y Latinoamérica.

En el último cuarto del siglo xx —y hasta nuestros días— vuelve a aparecer otro director que coloca en un lugar preeminente la faceta espectacular del teatro. Se trata de Lluís Pasqual, un director internacional que programó representaciones en Europa, trabajó con directores extranjeros. así como ejerció de director en diferentes teatros de Europa y el resto del mundo, como lo demuestra su montaje de *Roberto Zucco*, de Bernard-Marie Koltès, en San Petersburgo. Desde sus inicios como fundador del Teatre Lliure, en 1986, con Fabià Puigserver, entre otros, sus trabajos en el Odéon-Théâtre de l'Europe, de París, en el Teatre Lliure y en el Centro Dramático Nacional le colocan entre una importante generación de directores de escena europeos que trabajaron a lo largo de los noventa.

Su preferencia ha sido trabajar en una estética antinaturalista y crear montajes provocadores en espacios no convencionales, que enfrenten a la audiencia espectadora con la polémica realidad. Esta pretensión, junto con la de dar a conocer clásicos europeos y norteamericanos en catalán, representar autores de fuera de la capital, como Rodolf Sirera con *El veneno*

del teatro, poner en escena obras arriesgadas de clásicos, como *Luces de bohemia*, en coproducción con el Odéon-Théâtre de l'Europe, *La vida del rey Eduardo II de Inglaterra*, de Marlowe, o *El balcón*, de Genet, estrenada en París, conecta con su compromiso artístico y con su concepción del teatro como servicio público.

Reseñable fue su dedicación a la recuperación y resignificación de la obra de Lorca en el Centro Dramático Nacional, con los montajes *5 Lorcas 5*, *El público* o *La casa de Bernarda Alba*, con —Nuria Espert—, entre otras, que supusieron una reapropiación del autor granadino bajo un prisma alternativo, eliminando cualquier vestigio de su anterior recepción como autor andaluz y folclórico. Especialmente, *El público* constituyó una reinterpretación, en colaboración con su gran aliado Fabià Puigserver, donde se quiso experimentar con el espacio escénico, al mismo tiempo que se pretendía demostrar la multiplicidad de significados que un texto podía expresar.

La idea del teatro como servicio público lleva implícita la colaboración estrecha con la masa espectadora, por lo que una de las estrategias para promover este acercamiento es la metateatralidad. Los efectos metateatrales permiten que el público participe de la acción de la escena y del compromiso con cuestiones que afectan a la realidad inmediata (explotación, consumismo o manipulación de los medios de comunicación), como bien nos enseña la compañía catalana, La Cubana, protagonista del último capítulo. Este sexto apartado se convierte, así, en un final apoteósico en el que María M. Delgado articula la trayectoria de este grupo, con orígenes en el teatro independiente, a través de su

pretensión de transgredir los géneros escénicos, perseguir la provocación al público y realizar una crítica al contexto social.

La investigadora reivindica, de este modo, la importancia de esta compañía que, aunque no ha tenido la repercusión internacional de La Fura dels Baus o Els Joglars, ha contado con éxitos del mismo calibre y ha manifestado, asimismo, un interés por la experimentación y la postura crítica ante la realidad española. La Cubana se caracteriza por experimentar con los límites de diferentes géneros artísticos, como los *happenings*, las instalaciones de arte, el musical, el cine, el teatro, la ópera, la televisión, los rituales sociales o incluso los propios límites realidad/ficción, como puede verse en *Cómeme el coco negro*, *Cegada de amor*, *Equipatge per al 2000*, *Una nit d'òpera*, *Mamá, quiero ser famoso* o *Campanades de boda*. En todas ellas, la realidad extrateatral alcanza la cotidianidad de los espectadores, saliendo del estricto ámbito teatral, para convertir en ficción el programa de mano, la ambientación exterior del local escénico —que puede ser tanto un teatro, como una sala de exposiciones o un escenario tradicional invertido—, o la rueda de prensa que anuncia el estreno. Cuando el público accedía al recinto se encontraba, frecuentemente, con que no iba a presenciar el espectáculo cómodamente en su asiento, sino que se le dirigía hacia una exposición en la que tenía que recorrer varias salas, como en *Equipatge per al 2000*; que tiene que ayudar a desmontar la escenografía del musical de *Cómeme el coco negro*; o que va a presenciar *Aida* desde los bastidores, como en *Una nit d'òpera*. La audiencia espectadora, de este modo, se convertía en personaje que par-

ticipaba efectivamente del desarrollo de la función, para después hacerle dudar de esta misma ficción y, por extensión, de las otras realidades que la televisión, el cine y otros medios de comunicación populares fabrican para convertir a la masa en dócil consumidora. Por encima de todas estas producciones, habría que destacar *Cegada de amor*, que sitúa a La Cubana dentro de las compañías más taquilleras de España, con más de mil representaciones y más de un millón de asistentes al espectáculo.

“*Otro*” teatro español termina con unas conclusiones —en las que cita a otros actores, directores, diseñadores y escenógrafos que, igualmente, podrían haber formado parte de este estudio, por su aportación al desarrollo de la escena española y su repercusión internacional—, a la que le siguen una extensa y rigurosa bibliografía, un índice onomástico y conceptual, y otro índice de obras estudiadas. En definitiva, una publicación escrita con rigor y apasionamiento, imprescindible para conocer la historia de nuestro teatro reciente.

MARÍA DEL PILAR JÓDAR PEINADO
(IES NUEVE VALLES,
PUENTE SAN MIGUEL, CANTABRIA)

Daniel Escandell Montiel: *Mi avatar no me comprende. Cartografías de la suplantación y el simulacro*. Salamanca: Delirio, 2016. 344 páginas.

Avatar, término incorporado al español a partir del francés, procede del sánscrito y denota cada una de las encarnaciones de una divinidad en un humano. Desde ese contexto original, religioso, hasta la actualidad, en que utilizamos el término

para denominar a las diversas máscaras con las que nos identificamos, ocultamos y exhibimos (a menudo, simultáneamente) parece haberse consumado una pérdida de la trascendencia. Puede, sin embargo, que no sea así: hoy más que nunca vivimos rodeados de avatares, y a veces somos nosotros los dioses que se reencarnan en una identidad que utilizamos a nuestro antojo, mientras que otras veces nos persigue la sospecha de estar siendo el avatar de alguien. Las implicaciones filosóficas de este asunto no son un mero juego, metafísica de salón, habida cuenta de las complicaciones legales que cada día nos regalan las noticias: asuntos como el *phishing* (suplantación de la identidad en Internet), la invasión publicitaria del espacio personal mediante los *bots* o la responsabilidad autorial en las redes sociales son solo algunas de las cuestiones (y no las más fantasiosas ni apocalípticas) que cada día nos retan a dar respuestas. Por no mencionar las repercusiones éticas del asunto. Cuando en una red social afirmamos “Je suis Charlie” o “Juana está en mi casa” (i.e., “Yo soy la persona en cuya casa está Juana”), qué pulsión nos guía, además de la de sentirnos arropados por una colectividad heterogénea con la que en cualquier otro momento nos enfrentamos como auténticos *trolls*, pero con la que en ese momento comulgamos ecuménicamente. Pero, ¿acaso somos Charlie o Juana *de verdad*?, ¿no lo somos solo porque sabemos que ni remotamente somos Charlie ni Juana? Estos, como tantos otros, son avatares lo suficientemente comprometidos, pero lo suficientemente *safe*. Lo mismo cabe decir de los críticos que se apresuran a afirmar en sus tuits o sus perfiles lo contrario (“No, yo no soy

Londres”, “Cuántos sois Barcelona y qué pocos Alepo”). Sería difícil sostener que todos seamos Charlie a tiempo completo, pero sí parece claro que todos, a ratos, somos Ripley.

El excelente libro de Daniel Escandell cumple lo que promete su subtítulo: lleva a cabo una cartografía de la suplantación y el simulacro, es decir, de lo que él llama, en rentable neologismo, *avatarización*. No es este, según advierte el autor, un fenómeno novedoso, y en germen está ya en el juego infantil (los niños juegan a ser Batman, Superman, Frozen o Violetta). Las máscaras literarias, los pseudónimos y heterónimos son formas de avatarización a las que Escandell dedica un lúcido análisis en su trabajo. Pero lo más interesante de todo es que esos juegos identitarios clásicos, viejos conocidos en nuestra cultura, se ponen en relación perfectamente coherente con actuales fenómenos como el uso de *nicknames*, perfiles, etc. Como se anticipa en una “Introducción” sugestiva y lúcida, “Nos movemos en un mundo de personalidades fragmentadas, sesgadas según el deseo del propietario de sus máscaras. Cada espacio digital es diferente y la personalidad no tiene que estar conectada a la construcción poliédrica de la complejidad humana. [...] La avatarización es una cuestión intraontológica: todas las máscaras se superponen, solapan, obstruyen y reflejan entre sí y la relación entre esas avatarizaciones y las de los demás constituyen una capa relacional virtual, sí, pero también virtuosa: un equilibrio de juegos funambulistas en los que no hay peligro si se cae de la red, pues la persona no es el personaje. Pero ¿qué sucede cuando la disociación es asimilación? ¿Cuando el nexo con el avatar se hace más fuerte?

¿Controla el avatar a la persona tras el antifaz?” (pp. 12-13).

Mi avatar no me comprende discute estas y otras cuestiones a partir de un corpus que es ya de por sí una aportación fundamental del libro, por cuanto da cabida a más de doscientas cincuenta obras de procedencia diversa (clásicos de la literatura, películas de ficción, documentales, series, cómic, videojuegos) que tienen en común plantear en alguna de sus formas el tema de la avatarización: “El objetivo de estas páginas ha sido conseguir una muestra representativa de las muchas y diversas narrativizaciones del yo que están en el conocimiento colectivo, es decir, aquellas que siguen vigentes como parte de una cultura popular y compartida o que han influido directamente en ella.” (p. 17). Obviamente, incluso un corpus tan generoso es fruto de una selección, pero esta es incuestionablemente amplia, por lo que es difícil echar en falta ejemplos relevantes (aunque la capacidad de sugerencia del libro pueda estimular la memoria y la capacidad relacional del lector, y llevarle a descubrir insólitas lecturas en obras cuyo componente avatárico se le había pasado por alto con toda probabilidad).

Al realizar su análisis, Escandell lleva a cabo una perspicaz distinción de las múltiples variantes que los distintos tópicos relacionados con la avatarización pueden presentar. Así, la primera parte del libro, “Habitar otros cuerpos”, pasa revista a quienes controlan otras identidades, sea mediante la *titerización*, sea mediante la usurpación del cuerpo (y a veces la psique), sea mediante la camaleonización: el libro suministra ejemplos suficientes para justificar esta clasificación, mostrando siempre la gradación entre las distintas

categorías, sus conexiones y los matices de cada título. La segunda parte, “Artesanos del autómeta”, se centra en el motivo de la creación de seres, desde los autómetas clásicos hasta HAL o los bioandroides de *Blade Runner*. El mito de la Caverna platónica y el de Prometeo se articulan en estos dos capítulos y se declinan en numerosas variaciones que prueban su actualidad: cómo ponerla en duda, si nosotros mismos podemos ser interpretados como avatares de los genes o como vehículos de los retrovirus.

El tercer capítulo es “Vivir en otros yo. (Crear) ser quien (no) se es”. Se analiza en él la disociación del holón cuerpo-mente, en clásicos como *Les misérables* o *The Great Gatsby* y en las leyendas urbanas – de gran vitalidad hoy, bajo la forma de los llamados *creepypastas*, en esa nueva oralidad que es Internet–, y en forma de recurso fenómenos psicóticos o anagnórisis epifánicas.

“Mundos sintéticos: habitar otras realidades” se inicia con un sintético pero clarificador y útil panorama histórico del videojuego, que atiende preferentemente a la medida en la que se ha ido perfilando la identificación entre usuario y avatar en cada momento y en los diferentes tipos de juegos, así como a exponer las nociones básicas de una “gramática lúdica del videojuego”: las formas y grados de narración y los tipos de héroe *jugable* (en los dos sentidos del término), que llegan a permitir “una colonización física-intelectiva-emocional del personaje virtual” (p. 221). La exposición de Escandell pone el dedo en la llaga de un dilema que a día de hoy aún existe en la programación de juegos: potenciar el carisma del protagonista (mejor dicho, el avatar) para paliar la

predeterminación de sus posibles destinos (que están cerrados de antemano, aunque ocultos al jugador/al avatar antes de que este se decida a cumplirlos), o bien dar preeminencia a la libertad de movimientos y decisiones del héroe, en detrimento de su definición psicológica –es decir, el aristotélico predominio de la acción sobre los caracteres, o la opción inversa–. Se analizan también en este capítulo los fenómenos de avatarización en los llamados “simuladores de vida”, del tipo *Second Life*, redes sociales con un entorno análogo al de los videojuegos que favorece los procesos de camaleonización. Asimismo, Escandell pasa revista a las formas en que la realidad virtual ha sido prefigurada en el cine, a través de múltiples variantes de simulacro (que a veces constituyen verdaderas actualizaciones de los motivos clásicos de la vida como sueño o la vida como teatro): *Abre los ojos*, *Dark City*, *eXistenZ*, *The Thirteenth Floor* o *Inception*, son algunos de los títulos analizados. Próximo a la realidad virtual, pero ligeramente diferente, es el fenómeno de los multiversos o realidades paralelas, cuyo desarrollo narrativo analiza a través de los cómics de DC y Marvel o de la serie *Fringe*. Todos estos fenómenos tienen cabida en una cultura de la simulación o el simulacro, de la reproductibilidad enunciada ya por Benjamin, y cuyas implicaciones en la identidad del *homo ludens* Escandell atiende en una “Adenda: el usuario ante los videojuegos y los mundos sintéticos”. En ella aborda también las consecuencias de la red sobre el control del individuo y de su privacidad, realizando un acertado análisis del sesgo benthamiano de una red de controles en diferido en la que todos (salvo los miembros de generaciones

próximas a la extinción o algunos raros elementos de resistencia) hemos decidido entrar con entusiasmo escasamente crítico cuyo motor es a menudo una irresistible pulsión extimista (que, como el autor acertadamente señala, opera también en aquellos que se cierran en banda a participar de esta ceremonia colectiva de revelación de la privacidad).

“Tu avatar no te comprende” reflexiona sobre el almacenaje de información (convengamos en llamar así a fotos, vídeos, sitios favoritos visitados en la red, etc.), que supera cualquier posibilidad de re-visado completo y asimilable, pero al que nos vemos a menudo impelidos con una pulsión que Escandell llama “Diógenes digital”, el uso de las redes sociales para mensajes sin otro contenido que la “producción de presencia virtual” y el narcisismo hipermedia como expresión de un Eros mercantilizado (algo de la que ya nos había advertido Marcuse en los sesenta).

Cierra el libro una “Coda” titulada “Vida y muerte en el byte”, que incide sobre la enfermiza positividad de nuestra sociedad, expresada en las redes sociales – como en tantas otras manifestaciones a un lado y otro de la pantalla–, que por primera vez en la historia del hombre aspira de un modo bastante explícito a borrar el dolor y la muerte (sin duda porque no son productos que sea fácil vender, como saben los publicistas de seguros de vida, cuyo ingenio eufemístico y metafórico es puesto a prueba en cada anuncio).

A partir de una sólida y variadísima documentación –y no sin un peculiar sentido del humor que asoma aquí y allá– *Mi avatar no me comprende* lleva a cabo, en efecto, una extraordinaria cartografía

que clarifica una multitud de fenómenos que tal vez juzgaríamos heterogéneos y faltos de conexión. El vasto conocimiento del autor sobre los diferentes campos estudiados (cine, literatura, videojuegos, redes sociales...) y su amplio bagaje teórico (que no asume de manera acrítica, sino de un modo singularmente creativo) dan como resultado un ensayo imprescindi-

ble, verdaderamente seminal, para cualquiera que a partir de ahora se plantee estudiar fenómenos relacionados con la identidad en el mundo actual, las relaciones mediadas por internet o las narrativas hipermedia.

CARMEN MORÁN RODRÍGUEZ
(UNIVERSIDAD DE VALLADOLID)

2. LITERATURA LATINOAMERICANA: HISTORIA Y CRÍTICA

Silke Jansen / Irene M. Weiss (eds.): *Fray Antonio de Montesino y su tiempo*. Madrid / Frankfurt: Iberoamericana / Vervuert, 2017 (Parecos y australes. Ensayos de Cultura de la Colonia, 18). 254 páginas.

Fray Montesino y su tiempo, editado por Silke Jansen e Irene Weiss, reúne una colección de ensayos de especialistas que estudian aspectos de la vida y obra del fraile dominico Antonio de Montesino y su obra más conocida, el sermón de 1511, que dio lugar a las Leyes de Burgos de 1512. La división del volumen en cuatro partes, dos de las cuales se ocupan de aspectos históricos, y las otras que reflejan el impacto en nuestra época de la obra de Montesino, hacen de este libro una muestra muy completa y, sin lugar a dudas, se convertirá en un punto de referencia esencial para futuras investigaciones sobre la obra de Montesino y la lucha por los derechos de los pueblos indígenas en América Latina.

El primer ensayo, "Changes in the Lives of the Taíno circa 1511", de Lynne A. Guitar, presenta un estudio socio-cul-

tural sobre el grupo indígena taíno, incorporando la bibliografía más importante sobre el tema. El ensayo funciona perfectamente como antecedente histórico del tema central del libro: las consecuencias de la conquista y colonización de las sociedades amerindias. El ensayo "El español y el taíno en contacto: aspectos sociolingüísticos de la *encomienda*", de Silke Jansen, ofrece un novedoso análisis de la presencia del bilingüismo en la vida cotidiana de La Española después de la conquista. Es un trabajo excelente que explora un área poco considerada en los estudios coloniales: la sociolingüística de las sociedades coloniales indígenas del Caribe, que permite comprender las complejas relaciones entre cultura y economía. El ensayo "Pedro Mártir de Anglería: ¿precursor de Montesino?", de Karl Kohut, indaga con agudeza en los pasajes de la obra del cronista italiano, donde aparecen referencias a los maltratos a los indígenas. Es un tema interesante y sugestivo que ayuda a situar algunos de los antecedentes intelectuales de las ideas de Montesino en el contexto del siglo XVI.

El ensayo “Un sermón dominico en La Española de 1511 y sus contextos medievales y atlánticos” de Bernat Hernández ofrece un detallado estudio de los antecedentes medievales de las Leyes de Burgos, ubicando correctamente el pensamiento de Montesino en la tradición del derecho medieval español y en el pensamiento teológico medieval. El ensayo “*Ego vox clamantis in deserto: la estructura de un silencio y la novedad dominicana en La Española, 1511*” de Raymundo González es una excelente contribución al conocimiento de trabajos locales sobre los dominicos y Montesino. Su mérito mayor es la divulgación de estas investigaciones (algunas verdaderamente desconocidas) en un ámbito internacional. El ensayo “El “sermón de Montesino”: origen de las Leyes de Burgos de 1512”, de Ramón Valdivia Giménez, es novedoso y muy interesante porque lleva el análisis a una nueva área del derecho. La tesis principal de este ensayo es que las Leyes de Burgos y la predicación de Montesino, dieron origen al primer código laboral de las Indias, pero esta dimensión positiva se perdió de vista por el fracaso de las mismas, al no poder abolir el sistema de la encomienda. El trabajo de Valdivia es además un estudio sofisticado de la relación entre el Derecho y la Economía en la época de la conquista de América. El ensayo “*¿Con qué derecho y con qué justicia...?* El impacto de los sermones de Montesino en el desarrollo del sistema jurídico en las Indias en la primera mitad del siglo XVI”, de Ludolf Pelizaeus, ofrece un excelente análisis de las conexiones trasatlánticas que dieron lugar a la elaboración de esta legislación. El trabajo de Pelizaeus es un examen detallado, erudito y abarcador de

los antecedentes jurídicos de las Leyes de Burgos, que toma en cuenta los resultados de investigaciones recientes sobre la relación entre el Derecho y la justicia distributiva en la conquista de América.

El ensayo “El aporte cultural indígena en el Caribe insular hispano”, de Jesús María Serna Moreno, trae una revisión bibliográfica exhaustiva sobre diferentes manifestaciones artísticas y la representación del legado de la cultura indígena. Es un excelente trabajo de crítica cultural y de antropología comparada que sirve de complemento disciplinario a los estudios sobre temas históricos y jurídicos de la primera parte del volumen.

“Fray Montesino revisitado en *También la lluvia*, de Icíar Bollaín”, de Irene M. Weiss, presenta una lectura sumamente interesante del proceso de elaboración del filme, sus implicaciones políticas y la reanimación de la lucha por la justicia de los indígenas en nuestros tiempos. Este trabajo tiene el valor de ser un estudio cultural, abriendo el conocimiento de la vida de Montesino a otras formas de expresión artísticas. Weiss hace una lectura novedosa de la cultura visual como ejemplo de práctica cultural para representar la lucha por los derechos indígenas, en ese sentido el trabajo anuncia el futuro de la alianza entre formas de la cultura visual y sus tecnologías mediáticas como una nueva arma en la lucha por los derechos humanos y en especial por los derechos de los indígenas en América Latina.

El ensayo “Montesino: portavoz de una comunidad defensora de la vida”, de Luisa Campos Villalón, es un análisis de las fuentes locales sobre la historia de la orden de los dominicos y su papel en el acto de creación de las Leyes de Burgos.

La novedad del trabajo reside en la información poco conocida sobre el papel de un personaje local: Juan Garcés, quien evolucionó de perseguir a los indígenas a denunciar los abusos de los encomendados. Su relato es una verdadera pre-historia del sermón de Montesino y un ejemplo de que todavía hay mucho nuevo que decir sobre este tema si consideramos las fuentes locales. El ensayo “Fray Antón de Montesino y los frailes dominicos en Santo Domingo, Puerto Rico y Cuba: una voz profética en El Caribe”, de fray Mario A. Rodríguez León es una excelente manera de cerrar el volumen porque ofrece un exhaustivo recorrido por la vida y acciones de Montesino y otros miembros de la orden dominica en su larga lucha a favor de los derechos de los indígenas que abarca el ámbito del Caribe (Cuba, Puerto Rico y la República Dominicana), España y Latinoamérica (México, Venezuela y Colombia).

La participación de teólogos, historiadores, filólogos, críticos culturales y activistas sociales entre los colaboradores de este volumen permite un acercamiento interdisciplinario al tema de la justicia en América durante la época colonial. Al insistir en la importancia actual de la obra de Montesino —punto central de la introducción de Silke Jansen e Irene Weiss—, las editoras resaltan la novedad, alcance y sofisticación de sus ideas. La visión multidisciplinaria en la que se basan todos los ensayos es ejemplar. Es importante señalar además que los temas de los mismos son complementarios sin llegar a ser repetitivos, por lo que la lectura de la colección, en lugar de leerse como piezas individuales aisladas, sirve para establecer un diálogo estimulante entre todos los

trabajos. Este aspecto no es común en obras de este tipo que tienen la tendencia a ser monólogos repetitivos. La parte final del libro cierra con la sección “Voces de dominicos”, que tiene la originalidad de incorporar trabajos escritos por miembros actuales de la orden. El resultado es un trabajo más rico y novedoso en los puntos de vista, ideas y propuestas para investigaciones futuras. Estamos seguros que este libro será una excelente contribución a los estudios sobre fray Antonio Montesino y la lucha por la justicia en América Latina.

RAÚL MARRERO-FENTE
(UNIVERSITY OF MINNESOTA)

Henrik Karge / Bruno Klein (Hrsg. / eds.): *1810-1910-2010: Independencias dependientes. Kunst und nationale Identitäten in Lateinamerika / Arte e identidades nacionales en América Latina / Art and National Identities in Latin America.* Madrid / Frankfurt: Iberoamericana / Vervuert, 2016 (Ars Iberica et Americana, 17). 446 páginas, 35 láminas a color.

El libro por reseñar presenta un abanico de nuevos aspectos enfocados hacia las controversias sobre el arte en América Latina a partir de los movimientos de independencia. A su vez, es el primero que enfrenta simultáneamente visiones y tendencias americanas y europeas sobre un tema, de por sí, difícil de tratar. Bajo el sugerente título *Independencias dependientes*, reúne las contribuciones del Coloquio Internacional del Departamento de Historia del Arte de la Technische Universität Dresden y la Asociación Carl Justi para el Fomento de la Cooperación

entre Alemania, España, Portugal e Iberoamérica en el campo de Historia del Arte, que se celebró, con el mismo título y lema, en Dresde (Alemania), del 6 al 9 de mayo de 2010, año del bicentenario del movimiento de independencia de América Latina y de las celebraciones de su centenario. Fue el tercer coloquio con un enfoque hacia Latinoamérica realizado por la Asociación Carl Justi desde que el primero, que tuvo lugar en el año 2000.

Esta edición asienta al presente el único coloquio de esta índole que se realizó con motivo del aniversario de la independencia y constituye ahora el volumen 17 de la serie “Ars Iberica et Americana”, de la editorial Iberoamericana Vervuert, formando a la vez parte de los Estudios de Historia del Arte de la Asociación Carl Justi. Se compone de cinco secciones que contienen en suma veintisiete artículos de autores latinoamericanos y europeos, mismos que ofrecen sus contribuciones facultativamente en español (quince), alemán (ocho) e inglés (cuatro). Al final del volumen se presentan resúmenes en inglés de todos los artículos.

Mediante este coloquio, y aún más por esta publicación, se hace patente el deseo mutuo de establecer una estrecha cooperación entre las instituciones académicas de ambos lados del Atlántico. El objetivo explícito de la reunión era averiguar en qué modelos se orientó la construcción de las identidades nacionales latinoamericanas y qué papel desempeñaron las artes visuales y la arquitectura como puestas en escena simbólicas de la independencia. Dado que los modelos nacionales de identificación no se podían orientar en el pasado virreinal de la época colonial, que se había abolido, se buscaron ejemplos en Europa y

en el propio pasado prehispánico, aunque estos patrones de identificación se cuestionaron, se reinterpretaron, se celebraron o se rechazaron constantemente con entusiasmo desde el mismo siglo XIX.

En su conferencia magistral, Bruno Klein subrayó el cambio de paradigma que se realizó en los años pasados con respecto a la apreciación de la singularidad y de la importancia del arte latinoamericano, visto por los europeos en un mundo globalizado; un desarrollo que aún perdura.

En consecuencia, tanto el coloquio como el libro que ahora tenemos en nuestras manos se estructuraron prudentemente por las siguientes cinco ramas de investigación: el primer apartado se ocupa de “La imagen de América Latina en las culturas europeas y norteamericanas de los siglos XIX y XX temprano”, una imagen que se estableció por las descripciones de viajes y exploraciones científicas escritas por los viajeros que sucedieron a Alejandro de Humboldt. De acuerdo con el cambio de paradigma mencionado por Klein para el segundo apartado, “La nueva vista a Europa y la emancipación de las instituciones de arte en América Latina” era el enfoque determinante. Las dificultades en la creación de símbolos transportadores de identidad en las artes y en la arquitectura señalan la tercera sección, bajo el título “La construcción de tradiciones. La producción de historias nacionales”. Debido a que la apropiación y aceptación del propio pasado se convirtieron en los grandes temas de las fiestas del Centenario de 1910, la cuarta parte del libro contó con “Las fiestas del centenario de 1910. La celebración de la independencia en América Latina” como ejemplos concretos para la puesta en escena de las

independencias latinoamericanas. En el quinto y último apartado se trata la nueva conciencia nacional envolviendo “El papel del arte y la arquitectura contemporáneos en el establecimiento de paradigmas nacionales de identidad”.

Marta Penhos (Buenos Aires) demuestra en qué medida la imagen de América Latina fue condicionada por las descripciones de viajes en las culturas europeas y norteamericanas de los siglos XIX y XX temprano, a través de la comparación de fuentes escritas y gráficas que se originaron durante el viaje del *Beagle* por el extremo sur de América. Las representaciones recogidas durante este viaje ilustran impresionantemente el cambio de punto de vista hacia la naturaleza del patrón armónico-universal e idealizante de Humboldt hacia el patrón detallado-analítico y racional de Darwin. Eva Grünert (Hamburgo), por su parte, demuestra en su discurso sobre las representaciones de paisajes venezolanos de Ferdinand Bellermann (1814-1889) de qué forma los sucesores de Humboldt se opusieron a la representación científica e intentaron crear un ambiente de “goce de la naturaleza” (*Naturgenuss*) a través de una disposición exótica en su lenguaje pictórico, donde “una imagen ideal responde al deseo de soñar del extraño que cautiva al observador” y “la imagen científica de América se sustituye por una visión popular”. Pablo Diener (Cuiabá), a su vez, demuestra en su contribución cómo Jean Frédéric Waldeck (1766-1875) interpreta en sus obras el arte prehispánico como un fenómeno relacionado íntimamente con la antigüedad del ámbito mediterráneo. Michael Schatz (Múnich) analiza en seguida la descripción pictográfica de la conquista de México que reproduce el pintor ale-

mán Anton Hofmann (1863-1938) en su publicación de 1919 que, sirviéndose del repertorio gráfico disponible en la Alemania de entonces, crea una imagen del país que se siguió divulgando hasta la segunda mitad del siglo XX.

En tanto, Barbara Lange (Tubinga) describe el rol de las culturas precolombinas en los EE UU de la década de 1920 como búsqueda de una identidad panamericana que se basa en sus propias raíces como consecuencia de la más poderosa presencia internacional de Norteamérica después de la Primera Guerra Mundial. En este contexto, el libro de Anita Brenner *Idols behind the Altars*, publicado por primera vez en 1929 en Nueva York, es una representación ejemplar de las imágenes divergentes de América que produjeron los intelectuales norteamericanos y mexicanos, debido a sus distintas identidades históricas y religiosas. María de Fátima Costa (Cuiabá) analiza también, como aportación sobre el ámbito lusoamericano, las “Pinturas corporales indígenas registradas por los viajeros” durante los años más importantes del movimiento independista de 1750 y 1850. En su artículo sobre “La imagen de la ciudad moderna: Buenos Aires en la fotografía alemana”, Patricia Méndez (Buenos Aires) logra una aportación magistral tanto para la historia de la fotografía como para la historia de la ciudad de Buenos Aires. De igual manera, Miguel Rojas Mix (París) dedica su contribución al tema del mestizaje, la mezcla entre los pueblos indígenas americanos, ibéricos y africanos, a los que se unen más tarde pobladores de otras raíces, que se manifiesta siempre en nuevos conceptos iconográficos derivados de sus distintos ámbitos culturales.

La segunda sección del libro se inicia con la contribución de Montserrat Galí Boadella (Puebla), en la cual analiza la construcción de “Una nación por la vía del arte”, partiendo de un viaje a Europa de dos artistas mexicanos: José Manuel Labastida y José Manzo. El propósito de este viaje, que duró de 1825 a 1831, era en primera instancia estudiar la corriente artística moderna del “neoclasicismo”, que se había establecido como símbolo de la independencia y la transmisión de este nuevo universo de ideas e imágenes hacia México. El segundo propósito era el de promover el reconocimiento cultural de su patria en Europa. Patricia Díaz Cayeros (Ciudad de México) retoma un tema parecido cuando escribe sobre la “Modernización en tiempos de la destrucción”, que se manifiesta en los cambios en el programa espacial de la catedral neogotica de Guadalajara durante el siglo XIX y que se ejemplifica, entre otros, en la compra de un nuevo altar en Genua o la adquisición de adornos en París.

Jorge Coli (Campinas) aborda las discrepancias entre las corrientes artísticas modernas en Europa, más bien realistas, y la iconografía brasileña al servicio de la creación de una identidad nacional. El lenguaje pictórico nuevo condujo a la suplantación de la presencia “cotidiana” del “africano” por un supuesto “indígena real” que en realidad era tan solo un retrato idealizado de un indígena imaginario. Stephanie Dahn Batista (Curitiba) examina los discursos teóricos sobre arte e identidad en las representaciones del cuerpo humano en los marcos de las imágenes románticas de héroes indígenas, y de las representaciones típicas de campesinos que muy bien pueden formar parte de la idio-

sin-crasia brasileña. Sonia Gómez Pereira (Río de Janeiro) describe la aportación de la Academia de Bellas Artes de Río de Janeiro para la formación de una identidad nacional y su instrumentalización de la imagen idealizada del “buen indígena”. Un proceso similar se puede documentar en la pintura de historia del siglo XIX en Brasil y México, como lo analiza Maraliz de Castro Vieira Christo (Juiz de Fora) en su contribución; un tema importante, pero a la vez delicado para la comprensión de los mitos creados durante el movimiento independentista.

María Ocón Fernández (Berlín) enfoca en el siguiente artículo cómo la formación de arquitectos en México y Manila estuvo regida por los patrones de enseñanza en las academias españolas; mientras que Ángel Justo Estebanz (Sevilla) investiga la influencia del pintor Juan Manosalvas de la Torre (1837-1906) como director de la Academia Nacional de Bellas Artes de Ecuador entre 1873 y 1875. Este capítulo concluye con las observaciones de Ana Garduño (Ciudad de México) sobre Álvaro Carrillo Gil y Lázaro Galdiano y la índole patriótica de sus colecciones de arte.

El enfoque del siguiente capítulo es, a su vez, el más difícil: la perspectiva de Latinoamérica sobre su propio pasado. Después de que los Estados latinoamericanos conquistaran su independencia tenían que crear identidades nacionales actuales, capaces de remitirse a tradiciones nacionales; pero después del desencuentro durante un dominio colonial de 300 años, esta identidad se pudo lograr tan solo a través de construcciones mentales que se apoyaron en los pasados nacionales y simbologías que se prestaron para crear ele-

mentos de identificación, los mismos que se habían rebuscado o de plano inventado para ponerlos en escena supuestamente como auténticos.

Yobenj Aucardo Chicangana-Bayona (Medellín) describe en qué forma la cultura visual en el entonces Virreinato de Nueva Granada pudo producir un culto a los héroes (y algunas heroínas) sirviéndose de los nuevos medios iconográficos, como la alegoría, el retrato y la pintura de batallas en sitios regionales con el propósito de proyectar un borrador iconográfico que legitime la república. Olga Isabel Acosta Luna (Bogotá) pormenoriza esta creación de símbolos nacionales nuevos con el ejemplo del inca Atahualpa, que se convirtió en símbolo de la independencia suramericana y cómo el manto de su mujer llegó como “reliquia” al Museo Nacional de Colombia. Margit Kern (Hamburgo) centra su discurso en un monumento específico y elocuente: la escultura del tlaxcalteca *Tlahuicole en el sacrificio gladiatorio*, de Manuel Vilar (1851), y lo interpreta como imaginario transcultural de un héroe en el siglo XIX. Ramón Gutiérrez (Buenos Aires) y Rodrigo Gutiérrez Viñuales (Granada) echan una mirada crítica a la arquitectura latinoamericana del siglo XX y su camino entre las realidades y desafíos en la búsqueda de una arquitectura propia, ya sea globalizada o regional.

Cien años después del inicio de los movimientos de independencia latinoamericana, en 1910, las celebraciones del Centenario representan el primer resultado mundialmente visible y palpable de estas puestas en escena de una –cuando menos parcialmente– independencia consumada. Louise Noelle Gras (Ciudad de México) informa sobre los arreglos para las

fiestas del Centenario en México y la intervención de arquitectos extranjeros en la creación de una arquitectura monumental al servicio de las celebraciones. También las fiestas con motivo del centenario de la Revolución de Mayo en Buenos Aires han sido formadas por la presencia de artistas europeos, como lo demuestra la contribución de Teresa Espantoso Rodríguez (Buenos Aires) con el ejemplo del escultor alemán Gustav Eberlein (1847-1926). Madalena Cunha Matos (Lisboa) describe, para el ámbito luso-brasileño, cómo ambos países, a partir de 1900, pusieron en escena sus dependencias e independencias a través de la arquitectura en sus ferias nacionales e internacionales y cómo lograron de esta manera crear lugares de memoria.

Finalmente, se tematiza el papel del arte y la arquitectura contemporáneos en el establecimiento de paradigmas nacionales de identidad. Antje Kirsch (Dresde) analiza, en este sentido, el monumento a la libertad en Trujillo (Perú), de Edmund Moeller (1885-1958), mientras que Geraldo Souza Dias (São Paulo) investiga el modernismo como movimiento preparativo para lograr un estilo autónomo representando la identidad nacional en Brasil. Concluye el tomo con la contribución de Peter Krieger (Ciudad de México), quien habla de la independencia y la Revolución en la megalópolis mexicana, dos eventos que se recuerdan como bicentenario y centenario, respectivamente, en el año 2010.

El presente libro pone de manifiesto los resultados del coloquio que condujo a una reevaluación intensa de las investigaciones sobre la historia del arte latinoamericano, de tal manera se pudieron juntar los as-

pectos europeos y latinoamericanos sobre este tema a raíz de una revisión crítica de los puntos de vista mutuos y métodos y líneas de investigación particulares. Así, se precisan también las consecuencias de los cambios de valores en las sociedades y en las artes latinoamericanas que se originaron después de la consumación de la independencia y se analizan, a la vez, los contenidos artísticos e intelectuales empleados para la creación de una nueva identidad nacional. Además, se hace patente el lugar y la importancia que tiene la investigación de la historia del arte latinoamericano dentro del ámbito internacional.

En una visión conjunta se puede resumir que las cinco secciones de la presente publicación encuadran temas cruciales y significantes del arte latinoamericano, relacionados con la independencia de América Latina a pesar de la variedad amplia de las contribuciones individuales que se reúnen bajo un lema de índole global. Esta presentación debe y puede servir muy bien como punto de referencia y de partida, así como de orientación, para estudios futuros de esta índole.

DIRK BÜHLER
(DEUTSCHES MUSEUM, MÜNCHEN)

Violeta Parra: *Poesía*. Valparaíso: UV de la Universidad de Valparaíso / Fundación Violeta Parra, 2016 (Colección *Poesía*). 472 páginas.

Con motivo del centenario de su nacimiento, los actos de homenaje a la chilena más universal se suceden no solo en el país del copihue sino también allende la cordillera, y se puede afirmar sin incurrir en

mentira, como le gustaría a la propia artista, que el año 2017 es el año de Violeta Parra (1917-1967). En realidad, son escasos 365 días para celebrar la trascendencia y profundidad de la obra de esta folclorista, cantante, compositora, tejedora, pintora y escultora, pero consuela el hecho de que se le rinda ahora justa y completa admiración y que, entre todas sus credenciales, se le reconozca al fin la mención de poeta; un reconocimiento “testarudamente tardío” por parte de la academia (como lo define Rocío Rodríguez Ferrer) que, sin embargo, no dudaron en reivindicar compañeros de oficio como Pablo Neruda o su hermano, Nicanor Parra. No en vano y a pocos meses de la efeméride, en junio de 2016 se publicaba, en gesto fedatario de tan obligado reconocimiento, la antología poética de Violeta Parra, con el alegato inaugural de otro gran nombre de las letras chilenas, Raúl Zurita: “Si los demás nos llamamos poetas ella sobrepasa esa palabra y habría que ponerle otra y si a ella la llamamos poeta los demás tenemos que cambiarnos nombre, ella es de otro linaje, de otra estatura” (p. 9).

Editada bajo la dirección general de Ernesto Pfeiffer y Cristián Warnken, la *Poesía* de Violeta Parra constituye la recopilación más completa y exhaustiva que, hasta el momento, se ha hecho de la producción poética de esta autora, reuniéndose allí desde sus composiciones más conocidas hasta una serie de textos inéditos que salen ahora a la luz para ocupar el lugar que les corresponde. Claro, conciso y sin ambages (“de lo contrario no canto”, habría apuntado la poeta), no cabía título más oportuno para un volumen que, en palabras de los editores, “es un libro de poemas, no de canciones o

letras. Poemas que formaron un todo indisoluble con la música con las que fueron cantados, pero que se sostienen como textos de alta calidad literaria, y que se leen como uno lee la obra de nuestros grandes poetas” (p. 35); un volumen que incluye a Violeta Parra en una colección que ha editado a poetas de la talla de Jaime Rayo, Rafael Rubio, Rubén Darío, Philip Larkin, Cecilia Casanova, Ernesto Cardenal, Juan Cristóbal Romero, César Vallejo, Armando Rubio, Ennio Molledo, Floridor Pérez, Braulio Arenas, Óscar Hahn, Raúl Rivera, Pedro Lastra, Aramís Quintero y Juan Cameron.

La antología se abre con el prólogo “Violeta Parra: arder hasta las cenizas” (pp. 11-15), en el que Rosabetty Muñoz pronuncia, desde la propia experiencia personal como poeta y profesora, como chilena y como mujer, una sentida defensa de la altura poética de Violeta Parra. Habiéndola descubierto “lejos de los libros escolares y de la legitimación de la academia” (p. 11), Muñoz encuentra en Violeta Parra el ejemplo de una poesía que, con claridad, sencillez, rigor y lucidez, permitió a toda una generación, necesitada de voces mayores, decir, decirse a sí misma y decir a todo un país (12). Identidad y sentido son, según Rosabetty Muñoz, los pilares fundamentales sobre los que se sustenta la poesía de Violeta Parra, porque al tiempo que “presta su voz a la cotidiana lucha de un pueblo contra la adversidad” (p. 12), se nutre de la realidad circundante y la decanta para conseguir un lenguaje propio; en un momento en el que el lenguaje ha perdido toda significación, ella ofrece una “palabra poblada” de sentidos concretos que, a la vez, busca “relacionarse con los misterios de la vida” (p. 14).

Con este prólogo, Muñoz no solo advierte la fascinación que sentirá cualquier lector al notar cómo lo contingente se vuelve pura trascendencia en la poesía de Violeta Parra; sino que anticipa, a su vez, las observaciones contenidas en el estudio introductorio de la edición, “El poema-canción de Violeta Parra” (pp. 17-33), a cargo de la profesora Paula Miranda Herrera, también responsable de la recopilación de los textos y las notas que componen esta antología. En este punto, y ante aquellos que, a la luz de los más recientes avatares nobelísticos, presupongan una oportunidad comercial en la publicación de este volumen, cabe destacar la trayectoria investigadora de la profesora Miranda, quien ha dedicado más de veinte años al estudio y vindicación de la autora chillanense y del estatus poético de sus composiciones. Ya en el año 2013, Paula Miranda publicaba una monografía explícitamente titulada *La poesía de Violeta Parra* (Santiago de Chile: Cuarto Propio), que constituyó, en buena medida, la antesala de la actual y completa edición de la poesía Violeta Parra. Los hallazgos de aquel trabajo de investigación literaria se sintetizan ahora en el estudio introductorio de esta *Poesía*, donde se consuma la obstinada invitación de Paula Miranda a “abandonar la idea de considerar sus textos simplemente ‘letras’ tributarias de la música, y apreciarlos como poemas propiamente tales” (p. 18).

Entre todos los aciertos de esta edición hay que insistir en el afinado didactismo con el que Paula Miranda introduce al lector en la profunda y compleja obra de Violeta Parra. En escasas páginas, la investigadora situará a la artista en su contexto de producción, detallará los diferentes

sustratos culturales sedimentados en su poética, y reclamará la importancia de su doble pero indivisa vertiente creativa: “la de sus composiciones originales y la de la creación e interpretación de la tradición” (p. 18); justificando así, no solo la singularidad poética de Violeta Parra, sino también los criterios de edición que se han seguido a la hora de compilar su *Poesía*. Igualmente, Paula Miranda identificará cinco etapas fundamentales en el itinerario vital y poético de la artista, porque “vida, trabajo y obra son en ella la misma cosa” (p. 20): su “Infancia e iniciación (1917-1952)”, donde Violeta Parra se empaparía de la riqueza de una tradición popular múltiple; sus años como “La investigadora alternativa (1953-56-59)”, que en realidad no terminarían nunca y que, en su intención de cartografiar el mapa sonoro de Chile, le habrían otorgado la distinción oficial de folklorista; un tiempo de “Eclosión creativa y multiartística: primeras composiciones (1957-1958)” para guitarra, “El Gavián” y las anticuecas entre las más destacadas, así como el comienzo de su labor plástica, con las primeras arpilleras y los primeros óleos; la época de “Los ‘cantos revolucionarios’ y Francia (1960-64)”, por cuyas creaciones se convertirá “en la inspiradora central de la Nueva Canción Chilena” (27); y, finalmente, la “Pulsión erótico-amorosa en sus últimos proyectos (1965-67)”, etapa de desánimo personal que dará vida a los textos más célebres de la poeta, contenidos en el conocidísimo disco de *Las últimas composiciones* (Warner Music Chile, 1966).

Habiendo sido preparado para la experiencia, y tras la oportuna “Nota de los editores” (p. 35) en la que se refieren la no-

vedad y bondades de la edición, el lector se encuentra con el conjunto de textos de la antología, organizados en siete epígrafes diferentes y dispuestos de manera que la lectura discurra desde los textos que, posiblemente, le resulten más familiares, hasta aquellos que por el momento habían permanecido inéditos. En el primer conjunto de textos, “Yo canto la diferencia (poemas escogidos)” (pp. 36-134), el lector podrá encontrar afamadas composiciones como “Volver a los 17”, “Maldigo del alto cielo”, “Cantores que reflexionan”, “Rin del angelito”, “La jardinera” o “Run-Run se fue pa’l norte”. En absoluto creo gratuito el título escogido para rotular este primer epígrafe, ni que el poema homónimo abra el conjunto. Porque, además de que ese verso parezca condensar el quehacer poético de Violeta Parra, “Yo canto la diferencia” es considerado como el cántico fundacional de lo que Marisol García (2013) llamó “canción valiente”, refiriéndose a tres décadas (1960-1990) de canto social y político en Chile.

En su condición de himno “humanitario universal” (p. 138) que ha traspasado fronteras y ha sido traducido a varios idiomas y versionado por multitud de artistas, “Gracias a la vida” exigía un epígrafe especial y destacado en esta antología, que, como novedad, incluye una primera versión manuscrita del texto, anterior al finalmente grabado en el disco de *Las últimas composiciones*. Es tal el reconocimiento que merece, que los editores han querido visibilizar su posición a libro cerrado, a través de una muesca en el lomo que parece invitar a la lectura frecuente de esta composición.

De igual modo, y si la intención era legitimar la categoría poética de las creacio-

nes de Violeta, no debían faltar en este volumen las “Décimas autobiográficas” (pp. 144-345), publicadas ya en 1970 (Santiago de Chile: Nueva Universidad). Al margen de que fueran concebidas ya no para el canto sino para la lectura, y de que sea posible señalar en ellas multitud de tópicos literarios, hay en estas composiciones un claro proyecto de autorrepresentación, de individualidad y de autoconciencia poética que, sin duda alguna, atestiguan su literariedad. Se recogen aquí las 83 primeras décimas de aquella edición y se añaden 33 no publicadas que, situadas a nota a pie donde corresponde, resultan ser una especie de variación de las aparecidas en 1970. No así las siete décimas verdaderamente novedosas e incluidas en el epígrafe final de este libro, “Composiciones inéditas” (pp. 420-439), donde también verán la luz por primera vez la “Cueca larga a diez razones”, la “Cueca larga de pie forzá'o” y la tonada “Extracto de un contrapunto con una tal Valentín”.

Tras el apartado dedicado a las “Centésimas. Décimas numerativas” (pp. 346-372), que contiene las más de 600 líneas que Violeta escribía en 1958, demostrando su dominio sobre el lenguaje y sobre la rima, se presenta un breve repertorio de las “Recreaciones de la Tradición”. Tal y como advertía Paula Miranda en el estudio introductorio, “su creación original no hubiese sido posible sin el profundo conocimiento que ella tenía de la tradición y que la convirtió en una de nuestras mejores poetisas en Chile” (18). Y es que, al recolectar, catalogar y dar cuenta de la cultura popular, Violeta actúa como antropóloga; al interpretar y traducir esa materia folclórica, se convierte en semióloga (“es como descifrar signos, sin ser

sabio competente”); y al servirse de ella para dar vida a nuevos materiales donde, al mismo tiempo, tiene cabida su propio “yo”, Violeta Parra deviene artista. Por ello, no cabía obviar en la edición de su *Poesía* la letra de los valeses, de las tonadas, de las cuecas de los parabienes, de los cantos a lo divino y a lo humano ni piezas como “El palomo”, “Casamiento de negros”, “El sacristán” o “La inhumana”.

Finalmente, la antología recoge una breve muestra de las “Epístolas en verso” (pp. 402-418), dirigidas, en su mayoría, a su hermano Nicanor y que, en cierto modo, dan cuenta de la efectiva e íntima relación entre la vida y la obra de Violeta Parra, así como de su pulsión relatora. Como bien notaba la profesora Rodríguez Ferrer: “Como los ‘puetas’ de la Lira, o como Víctor Jara o León Gieco allende Los Andes, Violeta Parra fue también una poeta cronista, una música reportera”. Y si acaso se cernía la duda sobre algún lector acerca de la estatura poética de Violeta Parra, cierran el volumen los epílogos de Pablo de Rokha, José María Arguedas, Gonzalo Rojas, Pablo Neruda y, por supuesto, Nicanor Parra; voces más que autorizadas que, mediante el verso o la prosa, se alzan para conseguir ese aplauso que a Violeta le corresponde por haber dicho tanto.

La *Poesía* de Violeta Parra es digno homenaje de la que era poeta de lo escrito, de lo cantado y, también, de lo pintado o tejido. Quizás sea esa dimensión visual de la obra de Violeta Parra la que ha pasado más desapercibida para la discusión académica, a pesar de sus innovaciones conceptuales e iconográficas y de la exposición que presentaba en 1964 en el Museo de Artes Decorativas del Louvre en París.

Sería esta la primera exposición individual de un artista hispanoamericano en dicho museo, consiguiendo así situar la cultura popular chilena en el mismísimo centro de la Academia (“Leonardo da Vinci acabó en el Louvre, Violeta Parra empezó en el Louvre”, oímos decir a la artista en la película *Violeta se fue a los cielos* de Andrés Wood, 2013). Un registro de la obra de Violeta Parra que, sin embargo, estará muy presente en esta cuidada edición, apta para cualquier bibliófilo o coleccionista. Y no solo porque cada uno de los epígrafes se abra con la reproducción de las arpilleras de Violeta, motivadamente seleccionadas para cada caso (de ahí que “Gracias a la vida” sea anunciada por un detalle de “El hombre”, que una parte de “La Cueca” introduzca las “Recreaciones de la tradición”, y que se haya reservado el simbólico “Árbol de la vida” para la portada de la antología). Sino porque, también en su faceta de artesana, Violeta Parra merecía un libro encuadernado “con costura a la vista, como homenaje y rescate del noble oficio de hacer libros” (reza el *exlibris* final). Y del mismo color que dio nombre a la artista había de ser el hilo que hilvanase su *Poesía*.

Que a tan solo unas semanas de su publicación, la *Poesía* de Violeta Parra alcanzara los primeros puestos en la lista de los libros más vendidos en Chile, revela su condición de imprescindible tanto en la estantería de aquellos que se declaren amantes de la poesía como en la de los que se quieran encariñar con ella. También será ineludible como obra de referencia que, por su valor crítico, por la integridad de la recopilación, por la inclusión (también contrastiva) de textos inéditos y por la cantidad de información

contenida en sus notas, facilitará la tarea a todos aquellos investigadores que quieran adentrarse en el universo textual de Violeta Parra. Pero sobre todo, esta *Poesía* de Violeta Parra ocupará un lugar especial en las bibliotecas y facultades, para plantear ante filólogos y académicos aquella becqueriana pregunta que, a causa de la coyuntura, se ha reformulado para recordarnos que el texto que inaugura nuestro canon literario recibe, precisamente, el apelativo de “cantar”.

RAQUEL CRESPO-VILA

(UNIVERSIDAD DE SALAMANCA /
PROYECTO DE INVESTIGACIÓN “CANTES:
CANCIÓN DE AUTOR EN ESPAÑOL”)

Charles Hatfield: *The Limits of Identity: Politics and Poetics in Latin America*. Austin: University of Texas Press, 2015. 158 páginas.

Publicado en la serie “Border Hispanisms”, que editan Alberto Moreiras, Jon Beasley-Murray y Garreth Williams, este libro cuestiona el latinoamericanismo identitario formulado a partir de un heterogéneo conjunto de textos ensayísticos y ficcionales en poco más de un siglo. El objetivo último de Hatfield es criticar lo que considera la defensa más reciente de esta perspectiva: el conjunto de ensayos reunidos en *Latin Americanism after 9/11* (2011) de John Beverley. En las poco más de cien páginas que componen la parte argumentativa de *The Limits of Identity*, Hatfield realiza un recorrido por textos hipercanónicos, casi de manual (“Nuestra América”, *Ariel*, “Pierre Menard, autor del Quijote”), a los que suma otros de

autores de amplia difusión popular, raramente abordados en teorizaciones sobre el tema (Augusto Salazar Bondy, Mario Benedetti, Eduardo Galeano, Guillermo Bonfil Batalla, Carmen Boullosa). A la peculiaridad de este corpus se superponen una serie de lecturas teóricas también inusuales para el campo: Paul Boghossian (*Fear of Knowledge: Against Relativism and Constructivism*) y, sobre todo, Walter Benn Michaels (*Our America: Nativism, Modernism, and Pluralism; The Trouble with Diversity: How We Learned to Love Identity and Ignore Inequality*), que abordan problemáticas de la identidad en Estados Unidos (Michaels, cabe agregar, es el responsable de escribir uno de los comentarios encomiásticos que figuran en la contratapa del libro de Hatfield). Se trata en este sentido de un texto que, anclado decididamente en la escena académica norteamericana, se sitúa a la vez dentro y fuera dentro de la lógica del campo latinoamericanista de los Estados Unidos, en la medida en que excede sus referentes y redes de reconocimiento y legitimidad.

The Limits of Identity se divide en cuatro capítulos que llevan títulos generales: “Culture”, “Beliefs”, “Meaning” y “Memory”, a los que se agrega una coda: “A New Latin Americanism?”. En ellos, Hatfield aborda un conjunto de temas recurrentes para una crítica latinoamericanista obligada, en su opinión, a pagar un “alto precio” por la postulación de discursos de identidad que cuestionan todo universalismo; de ese “precio” (así como de “ganancias” y “pérdidas”) se ocupará precisamente el libro (p. 3). Más específicamente, el autor se propone considerar “the political stakes and logical consequences involved in both the affirmation

of identity and the repudiation of the universal in the present” (p. 3). En el primer capítulo, Hatfield impugna la perspectiva relativista según la cual las creencias culturales pueden justificarse sobre la base de que son “propias”; en el segundo, recuperando la intención autorial, rechaza la idea de que la experiencia del lector sea factor decisivo para dar cuenta de los significados del texto; en el tercero, frente a las políticas de recuperación de la memoria, problematiza el supuesto de que podamos recordar eventos históricos que nunca experimentamos; en el cuarto, disputa la noción de que la celebración de la diferencia sea una forma de resistencia al neoliberalismo (resulta, en su posición, más bien cómplice de él). A través de estas ideas, Hatfield postula que “far from being something anyone need to return to, universalism is already something we are committed to inasmuch as we have beliefs, regardless of the particular, local reasons we invoke to justify them”; y puntualiza que “the argument of this book is [...] that *anyone anywhere* who has a belief is already committed to its universality” (p. 5; subrayado del autor).

Basta con citar el análisis que realiza Hatfield de “Nuestra América” de Martí (texto fundante, en su opinión, de las políticas identitarias) para dar cuenta de los supuestos e implicaciones que trae *The Limits of Identity* para los estudios latinoamericanos. Hatfield identifica, de hecho, el antiuniversalismo de Martí con una posición abiertamente “tiránica” (sic). Así, sostiene que lejos de subrayar un latinoamericanismo post-racialista, Martí reinstaura (más que repudia) el concepto de raza, en la medida en que prescribe que es la cultura latinoamericana-

na aquella en la que debe “creerse” —y por lo tanto cuestiona y disminuye el lugar de otras, frente a las cuales la latinoamericana sería “mejor”—. Hatfield escribe, en este sentido, que por su “complicity with racialist discourses of identity”, en lugar de “creating possibilities for autonomy [...] ‘Nuestra América’ resembles what Kwame Anthony Appiah calls a ‘politics of compulsion’ and is the replacement of ‘one kind of tyranny with another’” (pp. 28-29). En su libro, Hatfield analiza el relativismo epistémico de otros autores (Rodolfo Kusch, José Rabasa) en términos análogos. Para él, el universalismo no constituye ni una ideología, ni una fe, ni una epistemología; siendo “intrinsic to beliefs [...] it is thus present in every belief and in every rationality” (p. 48). La postulación de que todas las creencias son igualmente válidas llevaría, en opinión de Hatfield, a la eliminación teórica de la posibilidad de desacuerdo. En última instancia, arguye, los relativistas creen en la universalidad de su posición y la defienden, tratando de imponerla.

El planteo principista del texto de Hatfield deja de lado cualquier consideración histórica, especificidad geopolítica o circunstancias de activismo político o partidario en los casos que aborda: ignora el modo en que las posiciones relativistas se conectan con desigualdades específicas de poder, están ligadas a los afectos y se inscriben en los cuerpos. Hatfield organiza su trabajo en términos relacionales, que en lo concreto apelan a un dualismo irreductible. En el capítulo sobre memoria, para poner un ejemplo, Hatfield escribe: “it seems imposible to imagine how we can remember things we have never experienced” (p. 92), oponiendo diame-

tralmente modos de conocimiento, así como pasado y presente. Postula, en otras palabras, que es posible un universalismo lógicamente “correcto” (diferenciado de un cosmopolitismo flotante) capaz de descripciones verdaderas, que funcionan de forma independiente de intereses, compromisos y alianzas sociales. Para él —y retomo aquí una observación realizada por Bruce Robbins en *Perpetual War* (2012)—, la distinción entre ser nacionalista en una potencia militar como Estados Unidos y en un territorio subyugado como Palestina le parecería inoperante en la medida en que ambos planteos identitarios podrían ser cuestionados desde el mismo sustrato epistemológico.

Pero el libro de Hatfield ofrece algo más. *The Limits of Identity* revaloriza la noción de *clase* en el contexto de un latinoamericanismo que ha apostado —en su opinión erróneamente— por la defensa de la diferencia en el momento de consolidación del neoliberalismo. En el caso de las políticas identitarias fundadas en la memoria, Hatfield señala por ejemplo que estas enfatizan “an affective identification with people in the past at the expense of a class-based identification with people in the present”, asumiendo por lo tanto que aquellas constituyen formas de resistencia debilitante. Para Hatfield, como para Michaels, más que “preservar” diferencias “culturales” sería necesario “eliminar” diferencias “económicas” y así interesarse más por la “explotación” que por la “discriminación” (p. 82). Fiel al esquema dicotómico que organiza su libro, Hatfield concluye que en “the last twenty years in Latin America, cultural identities have been winning, while people have been losing” (p. 103).

Se trata entonces de ganar (el uso de este verbo resulta central). Y sobre todo de hacerlo más allá de los términos propuestos por John Beverley, que en *Latinamericanism after 9/11* articuló, según Hatfield, la versión más reciente del consabido nacionalismo criollo-mestizo (p. 105). En otras palabras, Beverley no ha salido, para Hatfield, de la propia contradicción que está en la base de “Nuestra América”, y como Martí está atrapado en ese universalismo que parece rechazar. Hatfield señala que el trabajo de Beverley se sitúa en el polo de las lógicas de los “reconocimientos” (culturales) y deja de lado las políticas de la “redistribución” (económica), concluyendo que no es posible al mismo tiempo “celebrar” la diferencia cultural y “eliminar” la diferencia económica, en tanto la primera corresponde a la lógica del mercado global: “The objection to this is that *we can do both*. But the question remains as to how” (p. 108; subrayado en el original).

Pero es ignorando el impacto político, social y cultural que han tenido algunos movimientos de izquierda en los últimos veinte años (la “marea rosada” en el texto de Beverley) que pueden sostenerse los argumentos dicotómicos propuestos por Hatfield. Hatfield, nunca atento al funcionamiento de las variables políticas latinoamericanas y alejado de hecho de cualquier experiencia social participativa, pasa por alto el modo en que las transformaciones redistributivas en el plano económico fueron de la mano de políticas culturales reivindicativas y legitimantes de los sectores populares en países como Bolivia o Brasil. Solo desde un universalismo organizado en torno a la dicotomía verdad-falsedad, las políticas de la dife-

rencia cultural podrían ser descartadas como parte de un “diminished political vocabulary” (p. 108) frente al cual resulta necesario “provide the necessary vocabulary for *correcting* the region’s most grievous material injustices” (p. 109).

FERNANDO DEGIOVANNI
(THE GRADUATE CENTER,
CUNY, NEW YORK)

Huei Lan Yen: *Toma y daca. Transculturación y presencia de escritores chino-latinoamericanos*. West Lafayette: Purdue University Press, 2016. 164 páginas.

La presencia y el papel de la producción cultural de las comunidades chinas en América Latina han sido algunos de los factores más ignorados históricamente en los estudios de mestizaje y transculturación de esta área geográfica. *Toma y daca. Transculturación y presencia de escritores chino-latinoamericanos*, de Huei Lan Yen, pone de manifiesto este vacío a la vez que presenta un estudio detallado de las aportaciones de los autores y autoras de ascendencia china a la literatura latinoamericana. Este estudio es una genealogía dirigida a revelar la existencia de una tradición literaria con características propias que ha sido desarrollada por autores y autoras chino-latinoamericanos en el siglo xx. Con este fin, la autora presenta primero una visión general de los autores y autoras chino-latinoamericanos más destacados, señalando además los factores que contribuyen a la invisibilidad de su obra y su ausencia en los diferentes cánones literarios nacionales. *Toma y daca*, sin embargo, se centra en el

estudio de cuatro autores que cuentan en el momento de su publicación con cierta repercusión cultural y literaria y que se encuentran ya insertados en la cultura dominante de sus respectivos países como ejemplos de la experiencia híbrida chino-latinoamericana: el chino-cubano Regino Pedroso (1896-1983), el chino-peruano Siu Kam Wen (1951-), el chino-mexicano Óscar Wong (1948-) y el chino-panameño Carlos Francisco Changmarín (1922-2012).

Toma y daca gira en torno al concepto de transculturación y la idea de la existencia de un diálogo entre las culturas latinoamericanas y la cultura china a la que pertenecen de alguna manera los autores seleccionados. A través de una revisión de la terminología clave, la autora sitúa su análisis dentro de un marco teórico concreto que evidencia el diálogo como eje central. Crea un espacio donde conversan autores de diferentes orígenes y tradiciones académicas en torno a los mismos términos. Por ejemplo, su planteamiento se centra en las diferentes conceptualizaciones de la idea de transculturación de Fernando Ortiz y de Walter Dignolo y, a su vez, toma en consideración las aportaciones de términos como la subalternidad de Antonio Gramsci, pero mediado a través de la academia postcolonial por autores como Ranajit Guha y, más tarde, Gayatri Spivak. La diversidad y contraste de las fuentes teóricas en las que basa su análisis están destinadas a destilar una serie de definiciones propias que buscan incluir en el imaginario académico experiencias que han sido invisibilizadas en las teorizaciones de América Latina como un espacio transcultural y mestizo. Esta aproximación parece desoír las teorías procedentes

de la propia América Latina, poniendo el enfoque postcolonial por encima de la mirada decolonial de la academia latinoamericana, quizás como una denuncia a la falta de inclusión de la problemática de los colectivos chino-latinoamericanos en las teorizaciones locales.

El análisis de las obras primarias seleccionadas ocupa los cuatro capítulos centrales del libro, uno dedicado a cada autor. En estos capítulos, Lan Yen resalta los rasgos principales que definen la obra de cada autor y apunta a etapas y a evoluciones dentro de la propia obra de cada escritor según criterios cronológicos, estilísticos y temáticos. Salvando la distancia temporal y geográfica que separa a estos autores, la caracterización y categorización de la obra de Pedroso, Kam Wen, Wong y Changmarín construye un análisis que refleja una corriente de cambio en la relación entre las identidades étnicas y nacionales en Latinoamérica. La creciente relevancia otorgada a la heterogeneidad cultural convierte estos textos en fuentes de valor social y político en contextos donde la multiculturalidad se vuelve símbolo de riqueza nacional. Aunque aquí cabe preguntarse si conceptos como hibridez y multiculturalidad pueden ser aplicados junto con ideas como transculturación sin problematizar su origen, la autora presenta la hibridez manifiesta en la incorporación de elementos de filosofías y culturas orientales en formas literarias latinoamericanas como una estrategia a través de la cual estos autores consiguen rearticular su identidad e incorporarla en imaginarios de mestizaje nacional de los que tradicionalmente habían sido excluidos. Acertadamente, Lan Yen no duda en resaltar como este proceso incluye estra-

tegrías de auto-orientalización que se leen como parte del estado de transculturación dado por la posición intersticial que ocupan los autores.

A este análisis cultural e identitario se suma una evaluación formal de los textos a través de la cual la autora traza un linaje que entrelaza la tradición chino-latinoamericana con la lucha de otras comunidades oprimidas en América Latina. Tomando la idea de subalternidad procedente de la teoría postcolonial como base, Lan Yen establece una serie de vínculos de solidaridad epistemológica entre algunos de los autores analizados y las luchas campesinas e indígenas de los países a los que pertenecen. La autora concibe así una concepción de identidad diferente a la procedente de la academia norteamericana. Su propuesta se basa en la clase social en lugar de las identidades étnicas y muestra esta unidad a través del préstamo de estrategias formales, por parte de los autores chino-latinoamericanos, que reflejan la tradición oral de las comunidades tradicionales latinoamericanas. La problemática del uso de esta variedad de perspectivas analíticas surge a la hora de considerar cómo estas estrategias creadoras también suponen un proceso orientador que se sirve de la otredad del campesino o el indígena, reforzándola, para formular la otredad propia. Lan Yen resuelve el dilema presentando estas estrategias estilísticas y formales como un proceso descolonizador que inserta en la cultura hegemónica, que ha sido tradicionalmente escrita, la oralidad de la cultura popular. Este movimiento cuestiona la colonialidad de las etiquetas impuestas por el imaginario nacional dominante.

A lo largo de *Toma y daca*, es precisamente la centralidad de la idea de diálogo la que consigue al final reconciliar en cierta medida la disparidad conceptual y teórica que domina el planteamiento principal del libro. Haciendo justicia a su título, este volumen guía al lector a través de una serie de argumentos que parecen certeros un momento e incongruentes al siguiente, para finalmente resolverse a través de una intensa negociación donde se repiensen conceptos, terminologías y aproximaciones que reflejan la dificultad de conciliar la diversidad y la contradicción que representan las comunidades chinas en América Latina. A pesar de que la autora acaba reafirmando algunas de sus críticas principales a través de su selección de autores, en la que ignora a autores menores y a autoras en general, la perspectiva desarrollada en su análisis es una primera aproximación novedosa y única a la experiencia chino-latinoamericana. Se separa así de obras clásicas como los estudios sobre las comunidades chino-caribeñas de corte histórico de Ignacio López-Calvo y Evelyn Hu-DeHart, y se aproxima a los análisis literarios y contextuales que realiza Yolanda Martínez-San Miguel. *Toma y daca* contiene una promesa que incita al lector a investigar y adentrarse no sólo en las obras analizadas sino también en las muchas otras mencionadas de manera lateral. El planteamiento de la autora invita a querer descubrir la producción chino-latinoamericana y nos dota de herramientas analíticas útiles para que este proceso se efectúe de manera crítica y consciente.

ELENA IGARTUBURU
(UNIVERSITY OF MASSACHUSETTS,
AMHERST)

María Dolores Ramos Palomo / Milagros León Vegas / Víctor Ortega Muñoz / Sergio Blanco Fajardo (coords.): *Mujeres iberoamericanas y derechos humanos. Experiencias feministas, acción política y exilios*. Sevilla: Athenaica Ediciones, 2016. 400 páginas.

Esta obra, de reciente publicación, trasciende fronteras nacionales y disciplinares, presentando un entramado original de estudio, análisis y reflexiones sobre los derechos de las mujeres. Reúne a 21 autores y autoras provenientes de cuatro países latinoamericanos –Colombia, Argentina, México y Chile– y de tres universidades españolas –Málaga, Sevilla y Almería–. El libro constituye el resultado de un amplio trabajo de relaciones e intercambio académico entre equipos de investigación que integran disciplinas como la Historia, Filosofía, Comunicación, desde una perspectiva de género.

Mujeres iberoamericanas cuestiona la división de las esferas pública y privada, que refuerza la subordinación de las mujeres. Esta separación posibilita que graves flagelos como la violencia física, sexual y psicológica que suceden en el espacio privado gocen de un manto de impunidad. En otras palabras, recoge la rica tradición feminista condensada en la consigna “lo personal es político”. Este cuestionamiento del orden androcéntrico y patriarcal tiene su contrapunto en un movimiento de mujeres que en formas variadas se desarrolla en todos los territorios del planeta, con claras diferencias de etnia, clase social y creencias, pero con no pocos reclamos comunes (el derecho a la educación, al voto, a condiciones dignas de trabajo, al divorcio,

a decidir sobre el propio cuerpo) que conforman una plataforma política dirigida a mejorar las condiciones de vida de las mujeres. La obra se propone analizar estas experiencias a ambos lados del Atlántico y estudiar sus luchas, recorriendo sus genealogías. A la par, se presta atención al tratamiento mediático, la formulación de estereotipos y la multiplicidad de coyunturas, estudiando tanto épocas de avances y conquistas como de resistencias, represiones y exilios.

Las investigaciones se ordenan en tres apartados que reúnen dieciséis artículos. La apertura de la primera parte (“En torno a la ciudadanía y los movimientos sociales de mujeres”, pp. 22-97), corresponde a la colombiana Gloria Bonilla Vélez (Universidad de Cartagena), cuyo artículo aborda las transformaciones ocurridas en la primera mitad del siglo xx en América Latina y, particularmente, en Colombia. Señala a Argentina como el país con mayor organización feminista a principios del siglo xx, vinculando este fenómeno al ingreso de mujeres en los sectores productivos y al desarrollo del feminismo anarquista. Luego, analiza los vaivenes de las luchas de mujeres en Perú, México y Panamá. Bonilla demuestra las contradicciones de los varones liberales al poner obstáculos a las reivindicaciones de reconocimiento pleno de la ciudadanía y a la educación de las mujeres, cuyos pilares provienen del encuentro entre feminismo y liberalismo. A continuación, las argentinas Cecilia Lagunas (Universidad de Luján) y Nélica Bonaccorsi (Universidad de Comahue) analizan el movimiento de mujeres intelectuales en las universidades argentinas en las últimas tres décadas, proponiendo 1983 como

fecha bisagra, puesto que la restauración democrática implicó el paulatino regreso al país de intelectuales exiliadas. Las autoras señalan que, en la década de 1970, las primeras profesionales abocadas al estudio de mujeres no se hallaban vinculadas a los centros académicos tradicionales e incluso varias formaron parte de grupos que surgían en el seno de partidos de izquierda. En tanto, en las décadas de 1980 y 1990, las académicas abrieron caminos en los espacios universitarios, abordando diversas temáticas: las mujeres y el trabajo, la cultura o la participación política. Este desarrollo estuvo vinculado al avance en las luchas de las mujeres, incluyendo una activa participación en los Encuentros Nacionales de Mujeres. Por último, a fines de los noventa y, principalmente, a principios del siglo XXI se produjo un fenómeno de institucionalización de estos estudios, que dio lugar a maestrías, doctorados, becas, jornadas y revistas especializadas. En el tercer capítulo, la argentina Fernández Vázquez analiza la trayectoria de los Encuentros Nacionales de Mujeres en Argentina desde 1986, describiendo su funcionamiento y principales debates. La autora parte de la tesis de que la participación en los ENM ha permitido instalar las demandas feministas en el debate público —consiguiendo algunas leyes—, a la vez que ha contribuido a ampliar el espectro social de mujeres que defienden las consignas tradicionales del feminismo, generando un feminismo popular. Un aporte valioso lo constituye la descripción de las constantes iniciativas de boicot contra los ENM por parte de la Iglesia católica. Acciones que van desde los intentos de infiltrarse o de organizar

un encuentro paralelo, hasta atentados con explosivos y ataques violentos contra las participantes. El capítulo que cierra este apartado, elaborado por Teresa Vera Balanza y Anselmo Ramos Ruiz (Universidad de Málaga), estudia el feminismo del siglo XXI como instancia autónoma, observando simultáneamente su relación con otros movimientos sociales donde la participación de las mujeres ha sido fundamental. El análisis de estas sinuosidades se encuentra hilvanado por las nuevas tecnologías. Los autores observan que el *ciberfeminismo* democratiza la comunicación y permite visibilizar las luchas de las mujeres y ampliar la perspectiva feminista. Pero a pesar de estas potencialidades, advierten sobre algunos límites que se deben tener en cuenta, como los desiguales accesos a Internet según la edad, localización o idioma.

En la segunda parte (“La construcción del feminismo en Iberoamérica. Luces y sombras”, pp. 98-225), Rosa Ballesteros García (Universidad de Málaga) propone una interpretación del ideario feminista de la escritora y pedagoga portuguesa Ana de Castro Osório (1872-1935), a través del análisis de sus propios escritos. Su pensamiento se contrapone con el de otra líder feminista de la época, María Veleda, quien sostuvo un ideario más radical y de izquierda, mientras el feminismo de Castro Osório es conocido como posibilista o moderado. Sin embargo la autora sostiene que fueron más las coincidencias que las disidencias entre ambas feministas, principalmente en la acción. Avanzando un poco en el tiempo, y trasladando la mirada de Portugal a Veracruz, la mexicana Rosa Spinoso Arcocha (Univer-

sidad de Guadalajara) analiza las ideas que circulaban sobre el feminismo en la prensa entre 1915-1930, y constata definiciones contrapuestas en función de lo que podía ser o no aceptable para los varones, como la disyuntiva entre feminismo de emancipación o feminismo de colaboración. Simultáneamente, rastrea experiencias de rebeldías de mujeres. Polemizando con quienes plantean que el feminismo no tuvo presencia en México hasta el último tercio del siglo xx, Spinoso ofrece una genealogía que recupera la transgresión de las mujeres. La continuidad del segundo apartado corresponde a cuatro mendocinas (Universidad de Cuyo). Eva Rodríguez Agüero rastrea la presencia de ideas feministas en la revista *Crisis* (1973-1976), reseñando el contexto de agudización de la lucha de clases y enmarcando el análisis en las relaciones entre feminismo e izquierda. Esta revista es paradigmática de los debates intelectuales de la época. Si bien *Crisis* da cuenta de las transformaciones sociales que protagonizaron las mujeres, en sus páginas el eje central es la revolución y no el feminismo, pues la izquierda argentina considera que la opresión de las mujeres es una consecuencia del capitalismo, no del patriarcado, y concibe el feminismo como un conjunto de ideas importadas fruto de la cultura burguesa. Alejandra Ciriza y Laura Rodríguez Agüero centran el foco en la represión moralizante en la provincia de Mendoza. En el capítulo “La revancha patriarcal” sostienen que antes y después del golpe de Estado del 24 de marzo de 1976 la represión no se abocó exclusivamente a restablecer la dominación capitalista, sino también a restaurar los roles

de género. Grupos específicos, como la Guardia Restauradora Nacionalista, ligada a los dominicos, y el comando parapolicial Pío XII, dedicado a la caza de mujeres en situación de prostitución, centraron su discurso y activismo en una política moralizante. Situación que se agudizó tras el golpe. La violencia sexual en centros clandestinos fue una práctica sistemática, demostrando que para el catolicismo integrista tanto las mujeres en situación de prostitución como las militantes podían ser violadas, pues nada de honor había en ellas. Por último, Rosana Rodríguez rescata experiencias de abortos de mujeres argentinas y españolas, así como sus expresiones de resistencia y solidaridad internacional. La autora parte de una perspectiva de descolonización de los cuerpos de las mujeres y propone registrar sus palabras. Estas experiencias corporales de aborto reúnen expresiones de dolor, clandestinidad y soledad, pero también de autonomía y de afirmación personal y política. Ante el avance del neoliberalismo y el capitalismo transnacional, el desafío es la construcción de una red internacional de solidaridad feminista.

La tercera parte (“Emigración, lucha contra el fascismo y exilios”, pp. 226-383) se inicia con un trabajo de Jordi Luengo López (Universidad Pablo Olavide, Sevilla) que aborda la “trata de blanca” en Buenos Aires (1880-1936). Distintos recorridos llevaron a las españolas a cruzar el Atlántico. Algunas se trasladaban para reunirse con un varón que había emigrado previamente. Otras emprendieron el mismo recorrido con un destino laboral, básicamente el trabajo doméstico o en hoteles. Muchas de

ellas fueron víctimas de redes de trata con fines de explotación sexual, siendo secuestradas, drogadas y embarcadas clandestinamente. El autor reconstruye esta dolorosa trama, señalando al gobierno argentino como cómplice de las organizaciones prostibularias, en función de sus objetivos: poblar el territorio, garantizar la mano de obra, “progresar”. La mexicana Verónica Oikión Solano (El Colegio de Michoacán) presta atención a las experiencias de las mujeres en la lucha contra el fascismo y la guerra en la década de 1930. Analiza la Primera Conferencia de Mujeres Antifascistas en México y la constitución del Frente Único Pro Derechos de la Mujer, en el contexto de la política de frentes populares de la III Internacional, y afirma que la experiencia de las comunistas en el Frente Único, donde convivían, con el sector femenino del Partido Nacional Revolucionario, cardenistas, feministas, liberales y católicas, constituyó un frente interclasista y con arraigo popular. Los cinco artículos siguientes ponen la lupa sobre experiencias de exilio. Carmen González Canalejo (Universidad de Almería) estudia el exilio de españolas hacia el sur de Francia (1939-1945), desde los últimos meses de la Guerra Civil española. Indaga en las historias de estas mujeres a través de sus cartas y otros documentos, observando sus estrategias para afrontar el exilio, así como la autopercepción de sus experiencias. El trabajo de María Dolores Ramos Palomo (Universidad de Málaga) se sitúa en la misma época, pero prestando atención a la escritura autobiográfica de las mujeres. Cuenta con una exposición teórica sobre los testimonios

y las precauciones metodológicas de este género literario. Especial atención presta a las condiciones en que las mujeres –en un ordenamiento androcéntrico del conocimiento y de la sociedad– pueden tomar la palabra y transmitir sus propias memorias. Por ello, Ramos Palomo analiza los textos autobiográficos de las denominadas “mujeres del 36”, centrándose en dos libertarias: Sara Berenguer y Federica Montseny. También desde la Universidad de Málaga, Milagros León Vegas, Remedios García Muñoz y Sergio Blanco Fajardo presentan un trabajo sobre Silvia Mistral –uno de los pseudónimos literarios que utilizó la libertaria Hortensia Blanch Pita–, quien fuera cronista del exilio republicano. Nacida en Cuba, su vida estuvo atravesada por un enredado peregrinar entre América y España, por razones políticas y económicas. A través del análisis de su libro *Éxodo*, los autores coinciden con Ramos Palomo en el rescate de la literatura autobiográfica femenina. La chilena Haydée Ahumada Peña (Universidad de Chile) reconstruye el recorrido vital de otra republicana española: Elena Gómez de la Serna y Fojo. Centra su análisis en la comparación de los proyectos editoriales de la revista *Eva*. Uno es el de su primera directora, el segundo el de Elena Gómez de la Serna. La autora aborda los variados ejes temáticos y los anclajes de sentido. Por último, Sofía Rodríguez López (Universidad de Málaga) estudia la biografía de Carmen Tortosa Martínez, miliciana durante la Guerra Civil, dos veces exiliada, integrante de la Unión de Mujeres Españolas y del Socorro Rojo. Analiza el texto “Todo sobre mi madre”, relato elaborado por

la hija de Carmen Tortosa, con el doble objetivo de abordar el exilio femenino y acercarse a los recorridos de la segunda generación, formada por niñas nacidas en el exilio, con infancias repletas de ausencias y luchas por una guerra que no vivieron.

Mujeres iberoamericanas atraviesa una amplia variedad de temas, épocas y territorios. No obstante, un hilo conector recorre y da cohesión a la obra. Se trata de su anclaje en el campo de la historia de las mujeres desde una perspectiva que no sólo alumbró las desigualdades de género y las opresiones patriarcales, sino los recorridos femeninos. Las mujeres, tanto en sus trayectos vitales como en sus instancias colectivas de lucha, se presentan como protagonistas de su historia. Aunque en condiciones no elegidas, sino directamente heredadas del pasado —como advertiera Marx— estas mujeres resistieron, conquistaron derechos, ampliaron conocimientos, afrontaron persecuciones y exilios formando redes y abriendo nuevos caminos. No se trata de novedades del siglo XXI, se trata de una historia cuidadosamente borrada y negada por un conocimiento académico prepotentemente androcéntrico. Tampoco se trata de historias románticas, ni de heroínas, sino más bien de una cuidadosa indagación en las raíces de los feminismos, ubicadas en las huellas de mujeres que, aunque no se autodefinieron de tal modo, emprendieron un camino vital de transgresiones y rupturas, no ausente de contradicciones.

VIOLETA AYLES TORTOLINI
(UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO,
MENDOZA)

Ana Corbalán Vélez: *Memorias fragmentadas. Una mirada transatlántica a la resistencia femenina contra las dictaduras*. Madrid / Frankfurt: Iberoamericana / Vervuert, 2016 (Ediciones de Iberoamericana, 85). 249 páginas.

Memorias fragmentadas compone un puzzle histórico con diferentes piezas “que muestran pequeños retazos de un espejo caleidoscópico en el que se destaca constantemente la lucha clandestina efectuada por las mujeres contra la violencia estatal” (p. 14). Esos pequeños retazos resultan excepcionales, ya que son los creados por grupos de mujeres tradicionalmente marginadas de la historia: las que vivieron en sus propios cuerpos la opresión de las dictaduras militares desde la cárcel, el exilio, en su maternidad, las que incluso murieron por resistirse al autoritarismo dictatorial. Ana Corbalán Vélez analiza en perspectiva comparada las respuestas y actos de resistencia de estas mujeres para llenar el vacío crítico existente en torno a la militancia femenina antidictatorial del siglo XX español y latinoamericano.

Para ello se sirve de un heterogéneo y considerable número de discursos culturales tanto audiovisuales (largometrajes, documentales, *bio-pics*) como escritos (novelas, testimonios, relatos personales, diarios y manifiestos). Muchos de ellos presentan dos características imprescindibles para entenderlos en su contexto: que han sido escritos en la clandestinidad (por lo que tienen un valor documental extraordinario) y que atienden a las emociones y subjetividades vividas en momentos de tensión extrema.

La obra consta de una introducción, cuatro capítulos y unas breves conclusio-

nes en las que se recogen las principales ideas manejadas. En la introducción, la autora explica la necesidad ética de realizar este libro, así como el objeto de estudio: “se examinará la representación narrativa y audiovisual de diferentes esferas políticas y movimientos revolucionarios y sociales en los que han participado las mujeres para defender sus derechos frente a la opresión dictatorial” (p. 14). Por otro lado, insiste y justifica el enfoque transatlántico elegido como la perspectiva que le permitirá extraer las similitudes estéticas entre los discursos analizados. Estos, como se irá demostrando a lo largo de los capítulos, funcionan como formas de resistencia común a pesar de surgir en contextos alejados. Ello será resultado de aplicar una doble perspectiva, la ideológica y la política, puesto que la obra explora la relación de poder existente entre el sistema patriarcal dictatorial y las mujeres, poniendo de manifiesto la doble opresión vivida en sus cuerpos: la surgida por oponerse a la dictadura y la específica por ser mujer. En este sentido señala constantemente el funcionamiento del aparato ideológico dictatorial que relegó a las mujeres a la esfera de la familia y los cuidados, asignó el rol específico de ser madre/esposa y las obligó a permanecer en estado pasivo.

Los discursos analizados, sin embargo, hacen frente a este modelo y muestran lo contrario: una oposición pública, activa, con la que, además, se escribe una historia diferente, concebida “como un espejo roto en el que se reflejan numerosos fragmentos de la memoria” (p. 222). Estos son fragmentos de una “historia desde abajo”, haciendo uso del concepto de E.P. Thomson, que no solo constru-

ye una nueva historia estética, política e ideológica sino que también cuestiona y se enfrenta a la oficial.

Los capítulos que componen el libro se centran en cuatro análisis de fragmentos de la memoria en los que se pone en paralelo la dictadura fascista del general Franco con las dictaduras militares de Videla (capítulos 1 y 3), Trujillo (capítulo 2) y Pinochet (capítulo 4) en América Latina. El primero de ellos (“Memorias desde la cárcel: testimonios femeninos de Argentina y España”) analiza textos de Juana Doña (*Desde la noche y la niebla*), Consuelo García (*Las cárceles de Soledad Real*), Alicia Partnoy (*La Escuelita*) y Margarita Drago (*Fragmentos de la memoria*). Todos ellos, literatura testimonial basada en la experiencia carcelaria durante las dictaduras, demuestran cómo el espacio determina notablemente la escritura. Estas memorias se presentan como lecturas de una realidad colectiva que superan las visiones personales y en las que destaca por encima de todo el deseo militante del compromiso político y la concienciación social, lo colectivo femenino o la sororidad como manera de combatir las atrocidades que estaban viviendo.

El segundo capítulo, “Memoria mitificada: paralelismos entre las Trece Rosas españolas y las hermanas Mirabal dominicanas”, abandona los discursos situados estrictamente en lo real para centrarse en la ficción. Mediante las novelas y adaptaciones cinematográficas de *En el tiempo de las mariposas*, de Julia Álvarez, y *Las trece rosas*, de Jesús Ferrero, se analiza el proceso por el que las figuras de las hermanas Mirabal y de las Trece Rosas han llegado a formar parte de la memoria colectiva hasta convertirse en mitos femeninos de

resistencia antidictatorial. A ello ha contribuido en gran parte la subjetividad de estos discursos que atienden en realidad a interpretaciones posteriores a los hechos, lo que ha llevado a potenciar el carácter fragmentario de los textos con respecto a la memoria.

“Explosión de memorias: restitución de la identidad maternofilial en España y Argentina”, el tercer capítulo, está dedicado a la resistencia a la dominación de la maternidad por parte del Estado en ambas dictaduras: “los textos narrativos y audiovisuales que denuncian la apropiación ilegal de niños en España y Argentina y que utilizan el *leitmotiv* de la maternidad politizada para intentar llevar a cabo sus respectivas restituciones identitarias y familiares” (p. 128). Al igual que en el capítulo anterior, la autora insiste en la subjetividad de estos discursos y en la importancia de su impacto mediático. Por otro lado, es muy reseñable la perspectiva ideológica utilizada que demuestra el robo de niños como parte de un programa ideológico del Estado para la depuración del país, es decir, un hecho estructural que determinó la vida de muchas mujeres.

Finalmente, el último capítulo (“Manifiestos y memorias de mujeres exiliadas: ética y estética de la resistencia frente al olvido”) está dedicado a la escritura política-memorística en el exilio español y chileno de dos militantes (Pasionaria y Gladys Díaz) y dos intelectuales (Silvia Mistral y Matilde Ladrón de Guevara) a través de manifiestos y diarios. Tanto unos como otros, a pesar de concebirse para lecturas totalmente opuestas (pública-privada, colectiva-individual), comparten la radicalidad emocional en su denuncia de las

dictaduras, consecuencia de una escritura concebida desde la lejanía del exilio.

La última parte de la obra, “Conclusiones: memorias contra el olvido”, recoge y resume las ideas que se han ido desarrollando a lo largo de todo el estudio para darle una coherencia a los cuatro capítulos anteriores.

Esta obra recupera y da visibilidad a una serie de discursos constantemente ignorados y excluidos de la historia oficial: los testimonios de quienes sufrieron la doble opresión por ser mujeres y por enfrentarse a las dictaduras fascistas. Así, en un acto de militancia académica contra el silencio y también “contra la cultura de la impunidad”, como ella misma afirma (p. 157), las memorias fragmentadas que recupera Ana Corbalán Vélez resultan imprescindibles para poder entender la historia cultural de estos países cuyos ecos dictatoriales aún se encuentran latentes.

DRA. CAROLINA FERNÁNDEZ CORDERO
(IBEROAMERICANA / VERVUERT,
MADRID / FRANKFURT)

Javier Fernández Díaz: *La alegría de las influencias: Roberto Bolaño y la literatura estadounidense*. Murcia: Editum, 2017. 428 páginas.

Para Spinoza, cuando el ser humano, atravesado por ese principio universal de vida que es el *conatus*, o deseo de incrementar su potencia, se encuentra con una realidad que disminuye u obstaculiza su capacidad de actuar, se ve invadido por un sentimiento de tristeza, mientras que cuando se encuentra con una realidad que la aumenta o facilita, le embarga un

sentimiento de alegría. Del mismo modo, esa tan particular especie de ser humano que es el escritor, se caracteriza por su deseo de incrementar su potencia literaria, que puede verse frustrada, o entristecida, cuando no sabe cómo enfrentarse a autores que lo acomplejan y paralizan —la célebre *Angustia de las influencias* de Harold Bloom—, aunque también puede suceder que logre encontrar las energías y las estrategias adecuadas para que esos mismos autores lo catalicen, o potencien. Tal sería el caso de Roberto Bolaño, en relación con autores como Walt Whitman, Mark Twain o Herman Melville, según muestra con felicidad un libro como *La alegría de las influencias: Roberto Bolaño y la literatura estadounidense* (2017), de Javier Fernández Díaz. No se trata, pues, solo de un excelente estudio de las relaciones de Bolaño y la literatura estadounidense, sino también de una guía para escalar gigantes literarios.

En el primer capítulo, titulado “La alegría de las influencias: El canon norteamericano de Roberto Bolaño” (pp. 31-84), el autor describe y analiza la metodología de trabajo del autor de *2666*, ya que considera que ilumina aspectos importantes de la obra de Bolaño. Para empezar, Javier Fernández Díaz niega el mito de corte romántico del “Bolaño salvaje”, que presenta al autor como un ser inspirado que escribe de forma desordenada e impulsiva, y propone sustituirlo por la idea de un “Bolaño orfebre” (pp. 31-41), tal y como probarían los cientos de minuciosas libretas con notas, listas, resúmenes, correcciones y reescrituras que llenó a lo largo de su vida. A continuación se expone la poética de Bolaño (pp. 41-54), trayendo a colación

conceptos como los de “literatura de la extenuación”, “influencia”, “canon” o “palimpsesto”. Según el autor, las claves fundamentales de la narrativa de Bolaño serían: la utilización de parejas protagonistas que funcionan como dobles, la fragmentación de la narración en relatos o registros que remedan la oralidad, la presentación de personajes ubicados fuera de la sociedad, el motivo de la exhibición aérea, la presencia de la violencia en lo cotidiano, los asesinatos de mujeres como crímenes irresolubles y símbolo del mal, la dictadura chilena y el motivo de las reseñas de libros ficticios y delirantes (pp. 47-51). A continuación el autor evidencia, con profusión de nombres y de citas, la influencia del canon estadounidense en la obra de Bolaño (pp. 54-69), ofreciendo incluso una tabla de referencias explícitas que abarca prácticamente toda la obra publicada del autor (pp. 58-67). El último apartado de este capítulo, titulado “El canon norteamericano de Roberto Bolaño” (pp. 69-84), estudia, a partir de una lectura atenta de los artículos de Bolaño, recogidos póstumamente en *Entre paréntesis*, libro considerado por Ignacio Echeverría como una “cartografía personal”, la visión y la vivencia que Bolaño tiene del canon estadounidense, que contempla a Whitman, Twain o Melville como sus influencias fundamentales.

En el segundo capítulo, titulado “Las máscaras y los espejos: influencias formales” (pp. 85-278), Javier Fernández Díaz estudia los principales rasgos estilísticos, narrativos y temáticos de la obra de Bolaño, siempre en conexión con el canon estadounidense. En primer lugar, se estudia el carácter autobiográfico —o autoficcional— de la escritura del escritor chile-

no (pp. 86-96), con influencias de obras estadounidenses de naturaleza semejante, como las de Miller, Kerouac o Burroughs (pp. 97-125). A continuación se estudia la impronta oral y poética en la obra de Bolaño (pp. 125-168). Se afirma la existencia de dos líneas estilísticas: una apolínea, “de sintaxis concisa y limpia de juegos o pliegues” y otra de tono dionisiaca, “influenciada por su poesía hiperbólica y lindante con lo ‘carnavalesco’” (p. 126). El autor se centra en esa segunda línea, realizando un estudio de la oralidad y de los rasgos coloquiales en la escritura de Bolaño, y sus armonías con la obra de narradores de impronta oral, como Twain, Ginsberg o Kerouac, y de poetas conversacionales, como Whitman, Pound, Elliot, William Carlos Williams o los *beatniks*. Un tercer rasgo de la escritura bolañesca es la ironía y la sátira (pp. 168-222). Tras citar al mismo Bolaño, quien lamentaba en su artículo “El humor en el rellano”, la ausencia de una tradición humorística en la literatura latinoamericana, Javier Fernández Díaz estudia algunos de los principales aspectos humorísticos de su obra relacionados con el canon estadounidense, centrándose especialmente en la ironía, donde destacan nombres como Ambroce Bierce, Mark Twain y Herman Melville (pp. 173-189), y en la sátira, donde destaca el periodismo *gonzo* de Hunter S. Thompson (pp. 190-197). A continuación se exponen algunos de los mecanismos humorísticos principales de la prosa de Bolaño (pp. 197-222), tales como el uso de la repetición, estructural en una obra tan influyente para el autor chileno como fue *Slaughterhouse-Five* de Kurt Vonnegut, la hipérbole, tan habitual en la caracterización de los per-

sonajes de *On the Road* de Kerouac; o el costumbrismo ácido de una obra como *Nova Express* de Burroughs. Según el autor, “la risa es el elemento que permite a Bolaño y a sus lectores valorar con una cierta perspectiva el horror y la violencia de lo narrado. Así se entiende que el humor en sus novelas, lejos de ser frívolo o superficial, representa la única conciliación entre las vidas maltrechas que narra y el no renunciar a la capacidad de ironizar sobre ellas” (p. 222). El capítulo se cierra con un análisis de la impronta del canon estadounidense, en general, y de la “gran novela americana”, en particular, en la estructura novelística de las obras de Bolaño (pp. 222-258). Los rasgos principales de dicha estructura novelística son el viaje de aventuras iniciático (pp. 224-237) y el enigma o la búsqueda perpetua (pp. 237-258), al modo del *Moby Dick* de Melville, o de *Las aventuras de Huckleberry Finn* de Twain. Finalmente, partiendo de los planteamientos de Umberto Eco en *Opera aperta* (1962) y *Lector in fabula* (1979), Javier Fernández Díaz se plantea cuál es el lector modelo de la obra de Bolaño (pp. 258-278), lo cual supone una descripción indirecta de la estructura narrativa de sus novelas, que, según el autor, renuncian al desarrollo lineal, utilizando, al modo del “*I progress as I digress*” de Sterne, la desviación como mecanismo compositivo, dando lugar a una postergación infinita de la entrega del sentido.

En el tercer capítulo, titulado “Paisajes de sonora: intertextos y motivos” (pp. 279-386), se analiza la mitología privada del escritor chileno, o lo que algunos críticos han denominado el “territorio Bolaño”. Un elemento esencial de ese

territorio, especialmente a partir de *Los detectives salvajes* (1998), es la épica. Sin embargo, Bolaño tiene un modo muy particular de declinar el *pathos* ético, pues no se trata tanto de una ética de la victoria, como de una épica del fracaso, entroncada directamente con la *Historia universal de la infamia*, de Borges, de la que el autor chileno llegó a decir que era “una historia en donde la épica solo es el reverso de la miseria, en donde la ironía y el humor y unos pocos y esforzados seres humanos a la deriva ocupan el lugar que antes ocupara la épica”. Los temas clásicos de la épica que Bolaño refunde son el viaje como elemento estructurador, la aventura, la lucha, el exilio y el desamparo del héroe. Así, pues, señala Javier Fernández Díaz, “en la épica como *ethos* de Bolaño, se conjugará la noción de poesía como el oficio de los héroes, la fascinación por la derrota y el fracaso al que están condenadas las aventuras de sus personajes y la capacidad de reescribir el pasado representado por el relato de la muerte del sueño revolucionario que pobló el imaginario de su juventud” (p. 280). Un elemento fundamental de la épica es la noción de adversario o de enemigo, que, en el caso de Bolaño, va a ser el mal y la violencia, que es otro de los temas fundamentales de su obra (pp. 350-386), que no deja de ser, al modo del *Facundo* de Sarmiento y de *Los orígenes del totalitarismo* de Arendt, una teodicea laica. Es en este punto donde aparece el oficio literario como elemento central de toda su obra, pues, en ella, la escritura es el campo de batalla en el que la única victoria posible es dar cuenta del mal y la violencia, no sólo del mundo, sino también de nuestro propio ser.

Antes de acabar me gustaría me gustaría señalar que Javier Fernández Díaz no cae en lo que podríamos llamar “el síndrome de Axolotl”, en virtud del cual tantos críticos acaban mimetizando el estilo e imaginario de los autores que estudian, llenándolo todo de laberintos circulares borgeanos o deconstrucciones del deconstructivismo. Lo cierto es que Javier Fernández Díaz se resiste con felicidad –o, por utilizar su propia terminología, con alegría– a la capacidad de contagio e influencia de Roberto Bolaño, mostrando poseer su propia voz crítica y literaria. Eso no quita para que comparta con Bolaño algunos rasgos encomiables, como son su capacidad narrativa, puesto que también existe una narrativa de las ideas y de los argumentos, como prueba el hecho de que la lectura de este libro active los instintos de la búsqueda, la inminencia y el progreso; y su capacidad épica de trabajo, pues nos hallamos ante un libro profundo y exhaustivo, casi obsesivo, surgido de unas libretas no muy diferentes en apariencia a las que dieron lugar a la obra que estudia.

En definitiva, no nos hallamos solo ante un estudio excelente, que arroja luz sobre toda la obra de Bolaño y buena parte de la mejor literatura estadounidense, sino también ante un libro alegre, que estimula a seguir leyendo y escribiendo ¿y qué otra cosa se le puede pedir a un libro?

BERNAT CASTANY
(UNIVERSIDAD DE BARCELONA)

3. HISTORIA Y CIENCIAS SOCIALES: AMÉRICA LATINA

Jaime Marroquín Arredondo: *Diálogos con Quetzalcóatl: humanismo, etnografía y ciencia (1492-1577)*. Madrid / Frankfurt: Iberoamericana / Vervuert, 2014 (Nuevos hispanismos 19). 254 páginas.

The last decade has seen a growing interest in the Iberian origins of modern science. Much work has emerged on the circulation of knowledge in the Spanish and Portuguese Atlantic, and the role of transatlantic interactions in the formation of a culture of empirical, experimental, and practical knowledge gathering that, according to authors like José María López Piñero and Antonio Barrera-Osorio, led to the eroding of the authority of classical sources and thus set the conditions for an early Scientific Revolution. In *Diálogos con Quetzalcóatl: humanismo, etnografía y ciencia (1492-1577)*, Jaime Marroquín Arredondo examines the emergence of early traces of this modern scientific culture in the context of the conquest of Mexico and the formation of New Spain. In a brief but challenging study, Marroquín Arredondo, an assistant professor of Spanish at Western Oregon University, analyzes the history of colonization as an “epistemological process” driven by the transcultural dialogues between Franciscan friars and learned Nahuas.

Marroquín Arredondo argues that these interactions form a neglected chapter in the history of modern science. To realize their utopian ideals of transforming the colonized according to the political, economical, and religious interest of the Spanish monarchy and an emerging capitalist system, the friars created new em-

pirical methods to gather, organize, and purify native knowledge about their culture and religion and the natural resources of the Americas. They transformed history from the rhetorical genre it had been in the scholastic tradition into a field of study characterized by an increasingly empirically driven methodology for the investigation and description of reality. The natural history and “ethnographical history” that developed from these dialogues were also defined by efforts to desacralize and rationalize nature, to search for universalities in natures and cultures, and to integrate the knowledge bases of distinct cultures. Thus, Marroquín Arredondo contends, friars and Nahuas intellectuals contributed toward the shaping of a “key paradigm of modernity” (p. 15).

The book elaborates this argument in seven chronologically ordered chapters. Chapter 1 traces the origins of the methodologies undergirding early modern natural history and historical ethnography to the *studia humanitatis*. Additionally, it argues that the veneration of language, verbal mastery, and eloquence in Mesoamerican cultures was used by Franciscan friars to involve Nahuas in realizing their utopian ideas. Chapter 2 further examines the relationship between these utopias and the emergence of the ethnographical method in the Caribbean, focusing on an ambiguous attitude that would be typical of the friars who sought to establish an ideal Christian Republic in New Spain. Marroquín Arredondo argues that utopian narratives produced by Christopher Columbus, Peter Martyr, and Thomas More oscillated between, on the one side,

a recognition of the qualities of the indigenous population and, on the other, a sense of European intellectual superiority, the desire to benefit from American nature, and efforts to transform the cultural “Other.” Chapter 3 contrasts the Spanish experiences with the inhabitants of the Caribbean with those they had with the more advanced Mesoamerican cultures. Its principal thesis is that the colonizing rhetoric used by men like Juan Díaz and Hernán Cortés reflects a tendency that would become characteristic of a modern ethnographical and natural historical method to unify two cultures that were deemed both comparable and different.

The book then moves attention to its actual protagonists: five Franciscan friars, who each made valuable contributions to the shaping of ethnography and natural history. Chapter 4 considers Pedro de Gante’s achievements in acquiring knowledge of the indigenous cultures through the study of their languages, as well as Sebastián Ramírez de Fuenleal’s efforts to confirm through empirically obtained knowledge about their history, politics, and society the true qualities of indigenous cultures. Chapter 5 studies the role of Andrés de Olmos in systematizing transcultural dialogues with the help of newly developed questionnaires, the careful selection of interviewees, and the use of complementary sources. It goes on to discuss how Toribio de Benavente Motolinía’s empirical investigations shaped a utopian project that aimed to demonstrate the equality of Europeans and Nahuas and that, at the same time, stressed the Mexico City’s potential to become the religious, political, and economical center of the world. Chapter 6 covers Bernardino

de Sahagún, who, in Marroquín Arredondo’s opinion, brought the ethnographic method to its full fruition. Sahagún’s use of philology and historical studies for the investigation of the moral philosophy, natural philosophy, and natural history of the Nahuas is described as the “epistemological key to the Iberoamerican ethnographical history” (p. 31).

Chapter 7, ultimately, studies the work of the Spanish protomédico Francisco Hernández de Toledo as being, simultaneously, a highlight and a sign of the waning predominance of the humanist epistemology in Iberoamerican science. Marroquín Arredondo argues that Hernández united medical humanism and European natural history with the humanistic ethnography that had been developed in New Spain to study, classify, and use nature for human objectives. Still, his inability to recognize the equality between Europeans and Amerindians heralded the end of this tradition.

Diálogos con Quetzalcóatl is a book that itself is the result of a dialogue between two strands of literature: one on the development of early modern science, the other on the knowledge that was produced in the interactions between missionaries and indigenous informants. As Marroquín Arredondo rightly observes, the ethnographic method that was developed in these intellectual exchanges has been almost completely neglected by traditional accounts of the history of science, as well as by more recent studies that have sought to revise this story from an Iberian and transatlantic point of view. The book successfully bridges this gap. It heightens awareness of the contribution of clergymen and non-Europeans to the develop-

ment of empirically informed and methodically organized scientific methods. Not only does it ascribe agency to two groups that have often played but a small part in the history of science, but it makes their dialectic interactions part of the epistemological transformations that occurred in early modern scientific thinking.

In spite of this achievement, the book also has its weaknesses. Paradoxically, these partly originate in the way in which Marroquín Arredondo himself shapes the dialogues in which he is involved. From the outset, it becomes clear that he searches within the transatlantic context for criteria that constitute a scientific ethnographical method; a method that in his view was defined by the same search for “the universalities of culture” as the ethnography that developed from the nineteenth century (p. 33). The disadvantage of this approach is that Marroquín Arredondo interprets developments through a lens that has relatively little to do with the actual concerns of the actors that he is studying and more with the connection of two historiographical narratives. The consequences of such a method are reflected, for example, in his characterization of the efforts of the Franciscan friars to remove deities from indigenous understandings of nature as reflections of the “first systematic dissociation of the sacred and nature” (p. 206), or in the recurring suggestion that empirical methods led to more truthful accounts of American nature and cultures. Such ideas betray a classical understanding of science that neglects the religious significance of nature and tends to draw attention away from the more important questions about the function of empirical methodologies and,

in particular, the discourses about them in different early modern institutional and communicative contexts. Unfortunately, Marroquín Arredondo devotes little attention to the changing struggles in which the book’s protagonists were involved over precisely the question of the nature of the utopian or colonizing project. He also does not address the specificities of the genres in which these men wrote about the world they encountered, which possessed their own rules for blending rhetoric and description.

Diálogos con Quetzalcóatl could have benefited from engaging a wider scholarship on early modern ethnography. The trends that Marroquín Arredondo describes for New Spain have also been described for printers in early modern Germany or Qing officials in early modern China. Such a comparative perspective would have helped to place the phenomenon of ethnographic writings into a larger historical context of changing social practices and the production, consumption, and circulation of this type of knowledge around the globe. It could also have offered a more convincing narrative scheme as the rise and fall story of the ethnographical method in New Spain around which the book now revolves. It is unclear why this story needs to start in the Caribbean and not in the Canaries where Spanish encounters with a cultural Other actually commenced, while neglecting entirely the significance that the ethnographical method continued to play in New Spain and other parts of the Indies after the 1570s. Specialists looking for a state-of-the-art project on the fascinating history of early modern science, ethnography, or the dynamics of trans-

cultural translations will find in *Diálogos con Quetzalcóatl* mostly familiar ideas. Readers would therefore do better to approach the book as an explorative essay on the history of science; it will draw the attention of scholars who traditionally have had little interest in what occurred outside of Europe to a region, and the interactions occurring within it, that was far from peripheral to the development of early modern scientific discourse.

NINO VALLEN
(FREIE UNIVERSITÄT BERLIN)

Olaf Kaltmeier: *Konjunkturen der (De-) Kolonialisierung. Indigene Gemeinschaften, Hacienda und Staat in den ecuadorianischen Anden von der Kolonialzeit bis heute*. Bielefeld: transcript Verlag, 2016. 393 páginas.

Desde los años noventa del siglo xx, los movimientos indígenas representan para los latinoamericanistas un vasto campo de estudio. La aparición y, ante todo, la percepción de los indígenas como actores políticos es considerada un hecho histórico que provocó una dinámica que no se ha observado anteriormente, algo que también se percibe. Eso es cierto también para el caso de Ecuador. A pesar de haber entrado en crisis a principios del siglo xxi, el movimiento indígena, por su fuerza organizativa y movilizadora, es considerado el movimiento social más impactante del país. Esta área de interés es uno de los ejes del presente libro.

En su monografía, el historiador Olaf Kaltmeier, profesor de Historia Iberoamericana en la Universidad de Biele-

feld, detecta antecedentes y momentos críticos para este tipo de organizaciones, concentrando su análisis en una región paradigmática en los Andes ecuatorianos, el cantón Saquisilí, en la provincia de Cotopaxi. No obstante lo concreto del foco, sería inoportuno interpretar su libro principalmente como un estudio sobre el movimiento indígena ecuatoriano. Lo que el autor presenta, desde la óptica de los estudios postcoloniales, es un análisis extenso de la continuidad histórica del fenómeno de la colonialidad en Ecuador, abarcándolo desde la época de la colonia hasta los inicios del siglo xxi.

Para su propósito, Kaltmeier propone llevar a la superficie las diferentes coyunturas de colonización y descolonización que se detectan en un espacio constituido por entrelazamientos de discursos, valores, prácticas y por actores como, por ejemplo, administradores coloniales, instituciones del Estado postcolonial o diferentes sectores de la sociedad. En el continuo de la colonialidad, los actores subalternos, en este caso los campesinos indígenas, abandonan en diferentes momentos su “estupefacción subalterna” (p. 108) y su espacio social y geográfico que les fue concedido por lo que el autor denomina la “matriz colonial del poder” (p. 29).

El trabajo está dividido en cuatro capítulos. En la primera parte se analiza la dinámica de la toma de tierras por los colonizadores, el surgimiento de una “geopolítica de colonialidad” (p. 93), así como la lógica de las luchas indígenas. En este capítulo se realza el papel de los caciques que, en su posición intermedia entre poder colonial y población indígena, lograron fundar elementos de resistencia política y cultural a través de su comunicación con la admi-

nistración colonial. El segundo capítulo se dedica a la época postcolonial del siglo XIX y los principios del siglo XX. En el centro está el “Estado-hacienda” que articulaba las relaciones y acuñaba las *real-políticas* durante esta época. El autor muestra convincentemente que el poder que partió desde la hacienda no solo imposibilitó –todavía más que durante la colonia– la participación política de la población indígena, sino que también representaba la base para la continuidad de la colonialidad después de la independencia. En el tercer capítulo se estudia la coyuntura de descolonización más impactante en el país: la movilización indígena en los años noventa del siglo XX. Kaltmeier expone cómo fue posible democratizar y descolonizar la política local, a través de, por ejemplo, la elección de alcaldes indígenas. Por último, en el cuarto capítulo el autor se pregunta si los cambios más recientes en el Ecuador, como la redefinición de la “nación” como “plurinacional”, son frutos de una descolonización tan masiva que se puede hablar del fin de la colonialidad. Concluye que no se trata de una ruptura total con este fenómeno, dado que para eso sería necesaria una transformación fundamental de la cultura política que no se limita a intervenciones por parte del grupo de los indígenas, sino que incluye un cambio de actitudes dentro de los grupos mestizos. Por lo expuesto, el autor prefiere hablar de “fisuras obvias en la colonialidad” (p. 361).

Algo particular que el autor Kaltmeier señala en varias ocasiones es que los levantamientos indígenas, la fundación de un partido político por indígenas y el reconocimiento de los pueblos indígenas contribuyeron a la consolidación de las estructuras estatales en la periferia. Esta

afirmación no es baladí, pues contradice una tesis en contra del argumento común que les atribuye a los movimientos indígenas una tendencia separatista. Del mismo modo, con la obra queda demostrada la gran importancia de percibir la colonialidad como un fenómeno contemporáneo que es contestado y volcado constantemente y no únicamente como un aspecto perteneciente al pasado.

La estructuración del libro, tal como se presenta en el índice, puede causar en el lector la impresión de estar ante un análisis bastante técnico, pues la terminología no siempre deja averiguar con facilidad el contenido concreto. Otro problema es la deficiente edición de la obra, manifestada en la ausencia de un lectorado cuidadoso. No obstante las erratas, la obra de Olaf Kaltmeier es muy recomendable, dado que empieza a llenar el gran vacío existente en lo concerniente a los estudios postcoloniales para Ecuador. Además, es un trabajo valioso por su profundidad empírica.

ANDREA MÜLLER
(UNIVERSITÄT BERN)

Christoph Rosenmüller / Stephan Ruderer (eds.): *“Dádivas, dones y dineros”. Aportes a una nueva historia de la corrupción en América Latina desde el imperio español a la modernidad*. Madrid / Frankfurt: Iberoamericana / Vervuert, 2016 (Bibliotheca Ibero-Americana, 164). 252 páginas.

Tratar de la corrupción como fenómeno amplio es, en muchos sentidos, tratar también de la vida y de sus muchas formas y significados. Porque la corrupción

primera, la material, es, como decía Aristóteles, no solo un proceso característico de todo lo que habita bajo la luz de la luna (de “los objetos sublunares”, escribió el Estagirita), sino también un proceso concomitante y complementario de su opuesto: la generación; de este modo, aunque la corrupción sea un camino de decadencia irrevocable que conduce a la muerte, parte sin embargo de las mismas leyes de la transformación que aplican para explicar la vida, en el que la causa primera, tanto de la generación como de la corrupción, es la materia.¹ Así, contra todo idealismo, podríamos esperar que una historia integral de la corrupción incluyese esta dimensión filosófica, aunque lamentablemente ello resulta mucho más difícil de lo que parece; porque una empresa tal, la construcción de una definición amplia de corrupción, entraña sin duda el riesgo de querer explicar la vida misma y ahogarse por tanto en la inmensidad de sus pretensiones explicativas.

Con todo, esta “nueva historia” de la corrupción que nos prometen Christoph Rosenmüller y Stephan Ruderer sí que parece nueva en un asunto fundamental: el estudio de los discursos sobre la corrupción. Y es que los estudios históricos sobre el asunto suelen definir la corrupción prioritariamente en términos políticos o en términos económicos, y poco se recurre a otros términos, aun cuando la propia definición política o económica no escape del propósito de determinar el problema también como causa jurídica, porque a la postre se trata del señalamiento no solo

de un vicio lamentable de la cultura latinoamericana, sino también de un delito y de una inmoralidad, como afirman los editores: “La corrupción parece ser un fenómeno enraizado en América Latina. En los debates públicos, las acusaciones de corrupción se han transformado en un arma discursiva cada vez más recurrente y poderosa que permite atacar al oponente político en el campo de la moral, donde el público interesado, la sociedad en general y los electores se muestran cada vez menos tolerantes” (p. 8).

Y es que, efectivamente, analizar la corrupción no solo en sus prácticas económicas, políticas o sociales, sino también en sus discursos, puede ofrecer información sobre el derrumbe de imperios o sobre la formación de naciones modernas, así como acerca de los sistemas normativos y de valores de las sociedades; por ello, esta “nueva historia de la corrupción” que nos ofrecen los editores es nueva también porque aporta elementos para comprenderla como un “delito de percepción”.

El libro consiste en diez estudios sobre la corrupción en América Latina; cuatro de los cuales se enfocan en la época colonial, tres siguen los procesos de formación de las nuevas naciones independientes, en el siglo XIX, y tres corresponden al siglo XX. Por razones de interés personal y de cierta familiaridad con los procesos estudiados dejaré para el final el comentario de aquellos que tratan la época colonial; mientras que de los restantes solo apuntaré algunas pocas consideraciones.

En primer lugar tenemos el artículo de Pablo Whipple, “Guerra a los abogados. La defensa libre y los debates sobre el monopolio de los abogados y la corrupción de la justicia peruana, 1841-1862”,

¹ Aristóteles (2008): *Acerca de la generación y la corrupción*, trad. Ernesto La Croce y Alberto Bernabé Pajares. Madrid: Gredos, p. 110.

en el que se hace un estudio de acusaciones por corrupción en debates legislativos, acusaciones en las que el concepto de corrupción funcionaba no solo como causa del discurso sino como argumento eficiente. Stephan Ruderer también acude al análisis del discurso, en “Corrupción y violencia. Una relación ambivalente en Argentina y Uruguay en el siglo XIX”, comparando el discurso público sobre “corrupción” y “violencia” en ambos países: señaladamente la corrupción electoral en Argentina frente a la corrupción administrativa en Uruguay. En el mismo sentido, Inés Rojkind, en “‘El triunfo moral del pueblo’. Denuncias de corrupción y movilización política en Buenos Aires, a fines del siglo XIX”, trata la dimensión política de los discursos sobre la corrupción al estudiar las acusaciones por corrupción administrativa contra el presidente de Argentina en el periodo 1886-1890, el liberal cordobés Miguel Juárez Celman; acusaciones que derivaron en presiones públicas hasta su derrocamiento.

No le fue tan mal al personaje que estudia Andrés Reyes en “La corrupción en los gobiernos locales del México porfiriano. El caso de un gobernante honrado”: el gobernador mexicano Rafael Arellano Ruiz Esparza, quien encontró que, así como la acusación por corrupción podía ser muy perjudicial para cualquier aspiración política, el cultivo de una imagen pública de honradez podía ser, por el contrario, muy eficaz, no solo para conseguir el poder sino incluso para blindarse contra la acusación mendaz. Fue esta de Ruiz Esparza una deducción fácil, aunque al parecer no recurrente en nuestra historia política; sin embargo, dicha imagen virtuosa no funcionó para Román Cárdenas,

reconocido reformador de las finanzas en Venezuela en los años 1940 quien, aun con su amplia fama de honradez a cuestas, fue incluido por los militares golpistas de 1945 en una acusación por peculado que llevó al colapso de la revolución en 1948; de ello da cuenta José Alberto Olivares en su artículo “El Jurado de Responsabilidad Civil y Administrativa 1946: caso Román Cárdenas. Los excesos de una revolución”. Finalmente, sobre imagen pública también trata el estudio de Jürgen Buchenau titulado “Poder político y corrupción en la Revolución Mexicana: el caso del general Álvaro Obregón”, que muestra cómo los institucionalizadores de la revolución en México, Álvaro Obregón y Plutarco Elías Calles, contra todo pronóstico, fueron mucho más honrados que los “científicos” porfirianos, a pesar de la imagen de corrupción que suele rodear a ambos Sonorenses, sobre todo al primero.

Respecto a los cuatro estudios sobre la corrupción en la época colonial hispanoamericana, me referiré en primer lugar al artículo de Miguel Costa sobre un caso de corrupción política en el Perú del siglo XVI: “¿Prácticas corruptas o relaciones de patronazgo?”, en el que trata el asunto a partir de categorías weberianas que le permiten llegar a la observación de la dicotomía público *vs.* privado en el ejercicio del gobierno del Perú en aquellos años. Es un buen análisis, aunque tal vez pueda cuestionarse su uso del concepto weberiano de poder; porque cuando Weber habla de poder usa la palabra *macht*, que alude en primera instancia a la capacidad o fuerza para imponer la voluntad, mientras que para el siglo XVI viene mejor el concepto de dominio: un dominio como jurisdicción que, curiosamente, ajusta mejor con

la propia etimología de la palabra castellana “poder”, que deriva del latín *potere* y que significa tener expedita la facultad de hacer algo (*DRAE*, s.v. “Poder”). En otras palabras, etimológicamente el verbo castellano “poder” designa la posibilidad por jurisdicción; la edición del *DRAE* de 1737, que conocemos como *Diccionario de Autoridades* y que incluye un registro léxico cuyo horizonte abarca al menos los dos siglos anteriores, define nuestra palabra, justamente, como “el dominio, imperio, facultad o jurisdicción que uno tiene para mandar o ejecutar alguna cosa” (*AUT*, s.v. “Poder”).²

Es decir, en castellano de los siglos xv-xviii “poder” es “dominio” y no su posibilidad, como ocurre con la mayoría de las teorizaciones contemporáneas sobre el poder. En este sentido, parecería mejor acudir al concepto de “dominio” como categoría analítica en estos estudios de corrupción política, pues es el que mejor describe las relaciones de poder que se pueden advertir en la administración pública y, en general, en la cultura política de esos años (por no hablar de la cultura a secas). Desde esta perspectiva se podrían recuperar los tratados de época sobre la materia como, justamente, el *De Dominio* (1535) de Domingo de Soto, a fin de ilus-

trar el concepto todavía medieval de poder por jurisdicción. En cualquier caso, este estudio de Miguel Costa permite una discusión rica e ilustrativa del problema, además de que presenta el acierto de tomar por fuentes correspondencia oficial así como documentos inquisitoriales.

Christoph Rosenmüller sí que estudia tratadistas de la época (a Domingo Antúñez Portugal y Juan Solórzano Pereira), en “De lo innato a lo performativo: dos conceptos rivales de la corrupción, siglos xvii y xviii”, encontrando en ellos argumentaciones contra la corrupción que la señalan como vicios de pobres, como era corriente en esos años, desde que los discursos sobre la corrupción innata habían comenzado a ser frecuentes en los tratados jurídicos del siglo xvii y comenzarían a declinar durante el reinado de Carlos III; de este modo, bajo el argumento de que la virtud era un asunto asociado al apellido, de que el mérito no era performático sino sobre todo heredado, la cada vez más usual venta de nombramientos sin derechos patrimoniales que la sustentaran explicaban para aquellos tratadistas la extendida corrupción, pues dicha venta encumbraba a individuos viles desde que no era ya el mérito sino la recomendación la que determinaba la asignación de puestos; es decir, que cualquier nombramiento implicaba la activación de una red clientelar.

Finalmente, Horst Pietschmann, en “Un epílogo: ‘corrupción’ en el virreinato novohispano”, confirma lo que se ha dicho aquí desde un principio: que parece que el problema nodal para los historiadores, cuando se acercan al tema de la corrupción, ha sido la relación dialéctica entre norma y aplicación de la misma: “distinguiendo entre intención política de imponer nor-

² Es verdad que Weber también habla de “dominación” (*Herrschaft*), distinguiéndola del mero ejercicio del poder: “Por *dominación* debe entenderse la probabilidad de encontrar obediencia a un mandato de determinado contenido entre personas dadas”; es decir, la dominación implica una relación de mandato-obediencia que se sustenta en un cuadro administrativo o en una ordenación vigente (Max Weber [2007]: *Sociología del poder. Los tipos de dominación*, trad. Joaquín Abellán. Madrid: Alianza Editorial, p. 43).

mas y medios de realizarlo” (p. 116); es decir, se ha venido estudiando la corrupción desde una perspectiva que prioriza lo histórico-económico y lo jurídico, perspectiva que, debe insistirse, es superada en más de una ocasión aquí, incorporando la siempre proteica dimensión discursiva. El sólido trabajo de investigación de Horst Pietschmann sobre estos temas apadrina con justicia la presentación de estos nuevos enfoques para el estudio de la historia colonial hispanoamericana; trabajo desde el que nos ofrece una buena panorámica sobre los estudios de la corrupción en la Nueva España, a partir de la cual se permite conclusiones fortísimas: “en el México actual, o dicho de otra forma, en el Estado más grande e importante de los que surgieron de los antiguos virreinos españoles y aún más, en el Estado más grande de habla española, casi se debería hablar de un Estado en vías de fracaso, que se mantiene precisamente por su vecindad con los Estados Unidos” (p. 118).

Conclusión intelectualmente provocadora, sin duda, muy a tono con este un libro que se constituye así en una obra útil y refrescante, sobre todo en cuanto a las líneas de investigación que abre. Claro que al tratarse sólo del apunte de dichas líneas, ilustradas con casos particulares, el conjunto parece aún un poco inductivo; sin embargo, esto es asunto menor, pues los editores no nos han ofrecido un tratado sobre la materia sino, más bien, como acota el mismo Pietschmann, la presentación de “un gran tema digno de profundización” (p. 124).

En cualquier caso, por todo lo dicho estamos, en mi opinión, frente a un libro que resultará fundamental a los estudios sobre el complejo y delicado tema de la

corrupción: porque tiene saludables pretensiones clarificadoras, porque busca asentar las definiciones existentes sobre el problema y formular a partir de ella otras nuevas y, finalmente, porque no se trata de una mera compilación sino del producto de un seminario de investigación, con objetivos claros y con preguntas abiertas. Hacia el señalamiento de caminos para su respuesta va este libro que, insisto, será referencia obligada en los estudios posteriores sobre la corrupción en América Latina.

MANUEL PÉREZ
(UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DE SAN LUIS POTOSÍ)

David A. West: *Darwin's Man in Brazil*. Gainesville: University Press of Florida, 2016. 317 páginas.

Este livro bem escrito e documentado nos apresenta o naturalista pouco conhecido Fritz Müller. A leitura do livro revela um cientista independente e completo. Um homem criativo e com ideias próprias que de forma ativa e importante participou na consolidação da Teoria Evolutiva. Fritz Müller emigrou para Santa Catarina em 1852 e se instalou na então colônia e atual cidade de Blumenau. Formado em biologia e medicina na Alemanha, com gosto pela matemática, foi um dos mais expressivos naturalistas do século XIX. Através do seu livro *Für Darwin*, em que faz observações sobre crustáceos realizadas em Santa Catarina, mas publicado na Alemanha em 1864, compõe o conjunto mais sólido e pioneiro de comprovações factuais em defesa da Teoria Evolutiva. Em resposta à

obra, Darwin iniciou uma correspondência com Müller que durou 17 anos, até a morte de Darwin em 1882. Fritz Müller era uma pessoa de valores próprios e um cientista extraordinário. Como colono realizou inúmeros feitos científicos significativos e de interesse à História Natural. Mesmo assim, em parte até por sua própria modéstia, poucos o conhecem. É neste contexto que aparece a obra do Dr. David West. Trata-se de um livro de belo visual, respaldado em documentação que inclui registros inéditos, e de leitura cativante que prende a atenção do leitor.

Em dez capítulos o autor apresenta o crescimento intelectual e científico de Fritz Müller, não como uma biografia seca e sim por meio de uma análise do contexto de formação familiar, acadêmica e de vivência que o tornaram um grande naturalista e permitiram que entendesse e apoiasse, como ninguém mais de sua época, a teoria de Darwin com sua clássica ferramenta de especiação, que é a seleção natural. O livro expõe esse percurso em função das ideias, inserindo o protagonista na paleta das questões de sua vida pessoal e profissional de maneira compreensível e atraente.

Começa com Fritz Müller em seu país de origem, caracterizando o ambiente educacional, político e filosófico, com as principais ocorrências políticas e correntes de pensamento analisadas de forma sucinta, clara e objetiva, suficientes para se entender a formação do homem e do naturalista. Desenvolve a história com base em referências bibliográficas que atendem a interesses especiais de um pesquisador acadêmico e de um historiador da ciência. Essa forma de redação se mantém ao longo da obra de West.

A chegada de Müller ao novo mundo lhe permite analisar as maravilhas naturais e as dificuldades no sul do Brasil. Müller se mantém fiel aos seus ideais e à sua paixão pela natureza. Envolvido nas atividades de subsistência e encantado pela riqueza natural da nova pátria, segue na observação e leitura criativa da natureza, ultrapassando a então usual simples descrição dos fatos ou da morfologia. Apesar do isolamento geográfico, mantém-se ativo em discussões com colegas através de relatos e trocas de espécimes por correio. Apresentado ao livro de Darwin no início de 1861, a nova teoria o atrai de imediato. Por se alinhar às suas observações Müller se torna um defensor da Teoria Evolutiva e enriquece de forma monumental a argumentação favorável a ela com suas observações e dados apresentados em trabalhos científicos e em cartas a Darwin.

West desenvolve esse percurso com exemplos, citações e correspondência cobrindo a vasta gama de saberes biológicos dominados por Müller e analisa em detalhes as discussões documentadas do naturalista com colegas no exterior. David West utilizando escrita simples e clara, apresenta tópicos técnicos de forma correta e compreensiva, e nem em trechos que requerem uma densidade maior se perde o romance da história da Teoria de Evolução. A leitura permite acompanhar e entender o processo científico em si pelo intercâmbio ativo mantido entre cientistas. Alguns dissabores de Müller com a nova pátria e as autoridades locais permitem entender o Brasil e suas instituições daquela época, com algumas particularidades que persistem até hoje. Desta forma o livro se dirige a um público amplo e

atende aos interessados em diferentes saberes por fazer as articulações pertinentes. Recomendamos a leitura, que para nós foi prazerosa, informativa e estimulante.

STEFANO HAGEN Y LUIZ ROBERTO FONTES
(UNIVERSIDADE DE SÃO PAULO)

Bernecker, Walther L. (Hrsg.): *Konsularische und diplomatische Depeschen preußischer Vertreter in Mexiko (19. Jahrhundert)*. Frankfurt: Vervuert, 2016, 2 vols. (Erlanger Lateinamerika-Studien Band 53). 1859 páginas.

La obra que firma Walther Bernecker como editor y bajo el título: *Despachos consulares y diplomáticos de representantes prusianos en México (siglo XIX)* es el resultado de una labor imponente de tres decenios con un resultado monumental. El editor revisó los documentos presentados inicialmente en 1984 para su tesis de habilitación, publicada en 1988, acerca de las relaciones comerciales y económicas entre Europa y México. Los agradecimientos del autor dan una idea de cuántos investigadores intervinieron en su apoyo a lo largo del tiempo: se dirigen a los empleados de los archivos, a sus colaboradores, estudiantes, personal científico y administrativo en las universidades de Augsburgo y Erlangen-Nuremberg.

Los 430 documentos originales, reunidos ahora en la compilación, se encontraron hasta los años noventa en el entonces Archivo Central del Estado, en Merseburg, en aquel tiempo República Democrática Alemana (Zentrales Staatsarchiv der DDR) y se ubican actualmente en el Geheimes Staatsarchiv Preußischer Kulturbesitz, en

Berlin-Dahlem. Mientras que en otros países como Estados Unidos, Gran Bretaña y Francia ya se han publicado documentos de la misma índole de los archivos nacionales respectivos, esta es la primera colección en Alemania que en un futuro se debería complementar con otra importante y de igual extensión, que son los documentos de la ciudad hanseática de Hamburgo.

Los documentos han sido seleccionados de acuerdo a sus valores informativos para la historia económica y social, y fueron cuidadosamente transcritos por el editor y sus colaboradores. Se publican en alemán y están organizados en dos volúmenes con seis capítulos, de fuentes que comprenden el periodo desde 1825 hasta 1856, que representa el tiempo de los inicios de las relaciones económicas mexicano-alemanas, después de la consumación de la independencia de México y la imposición definitiva de principios liberales en la economía de ambos países. Los destinatarios de los documentos serían —reza la introducción— los estudiosos de la historia económica y social de ambos países, pero también los interesados en la historia cultural y de las mentalidades.

Los seis capítulos, todos precedidos por una muy útil introducción que refleja el contenido y aclara el contexto histórico de los documentos comprendidos, se ocupan en el primer volumen de: los años 1820: el inicio de las relaciones comerciales (I), Informes de trasfondo (II), Informes de comercio (III), Asuntos de consulado y legación: inicio de relaciones, nombramientos, instrucciones (IV), Negociaciones de contrato y contratos, decretos y tarifas (V). El segundo volumen contiene los Informes oficiales y comerciales (VI). El índice onomástico con datos biográficos en el apén-

dice (VII) de la obra es una ayuda enorme pues sirve de guía acerca de las personas mencionadas, pero sin referencias al texto de los documentos. El amplio glosario, una lista de comparación para monedas, pesas y medidas, además de otra de abreviaturas y siglas, son obligatorias y bien hechas. Las dos últimas listas nombran en seguida a los representantes de Prusia en México (con su sedes respectivas en la capital, Veracruz, Matamoros, Tampico, Mazatlán, San Luis Potosí y Puebla) y los representantes de México en Berlín, la capital de Prusia.

Se nota rápidamente, al leer el primer capítulo, que a raíz de la declaración de la independencia de México se desarrolla toda una carrera entre Inglaterra, Francia, Estados Unidos y también Prusia (junto con otros estados de la Confederación Germánica) para establecer relaciones comerciales con el nuevo país, cuyo mercado de repente se abre a los productos de toda Europa, aunque —desafortunadamente— tan solo para la minoría dominante y acomodada de sus habitantes, como no se cansan de enfatizar los autores de los documentos. Desde luego, los inversionistas enfocan, aparte del comercio, las minas del país. La competencia entre estos países por la participación en este nuevo mercado, que promete altas ganancias en poco tiempo aunque representa, a la vez, un riesgo incalculable para el capital de inversión por las circunstancias político-sociales y los conflictos internacionales, se refleja claramente en los documentos. De esta manera, los documentos no solamente son importantes para las relaciones prusiano-mexicanas sino también por las relaciones internacionales de Prusia.

Hay dos circunstancias importantes de índole general que se entienden mejor a

través de la lectura. Primero, se desglosa el proceso de génesis de la joven nación mexicana al observar cómo los involucrados en el comercio internacional insisten continuamente ante el gobierno de Prusia en el reconocimiento de México como nación independiente: esto significaría un factor comercial importante para poder negociar mejores condiciones de comercio, hecho con que había cumplido primero el gobierno de Gran Bretaña consiguiéndose así contratos comerciales más ventajosos y seguros que los prusianos. En un segundo lugar, estos documentos demuestran, a través de su particularización y densidad informativa, la completa paridad entre las partes negociantes mexicanas y prusianas; un hecho que no solamente para el lector, sino también para el editor, son elementos que pueden poner en cuestión la así llamada “teoría de la dependencia”.

Un elemento constante en los informes despliega la oscilación de los autores en mantener una neutralidad oficial en los asuntos internos de México frente a una realidad completamente opuesta, ya que los franceses, ingleses y alemanes, radicando en México, tenían que inmiscuirse frecuentemente de varias maneras para poder acomodarse en el país. Al vacilar entre parcialidad o neutralidad frente al gobierno mexicano, también se descubre, sobre todo en el segundo volumen, la táctica prusiana de negociación: ellos quedan, en muchas ocasiones, a la expectativa de las actitudes y decisiones de los ingleses y franceses para amoldarse después en las estrategias de aquellos países, todavía con mayor dominio político y comercial. Además, se nota claramente la gran importancia que tenía el mercado mexicano en el comercio internacional

de Prusia. Intervienen varios ministros del gobierno prusiano para fomentar este vínculo comercial tan importante para el país, entre ellos el famoso funcionario ministerial y empresario Peter Beuth.

Otra constante en los informes son las quejas sobre el contrabando y estraperlo en el país, que se establecen abiertamente y amenazan el comercio establecido. Estas quejas se relacionan naturalmente con los problemas perpetuos –no solamente– de los comerciantes prusianos con la aduana y la incertidumbre en cuanto a los impuestos de importación y exportación. Debido a las guerras y querellas que aquejan a la joven nación durante los decenios en cuestión y que se financian muchas veces a través de “empréstitos forzosos”, surge la cuestión si se les puede cobrar este impuesto oculto y adicional a los extranjeros que no residen permanentemente en el país.

El consulado también se ocupa de los asuntos de herencia de los prusianos difuntos en el país, y de las materias penales de sus súbditos; aunque muchas veces también ayuda a los ciudadanos de otros países de la Confederación Germánica que no tenían su propio consulado, una práctica a veces discutida. Lamentan en este contexto la arbitrariedad de las instituciones penales y la falta de persecución y procesamiento penal de criminales que cometieron crímenes en contra de extranjeros.

El segundo volumen brinda, sobre todo, información mensual continua que se divide en “informes oficiales”, “historia continua de la política local” y ocasionalmente un *post scriptum*. Se mencionan además los anexos que, por razones obvias, no están incluidos en la obra pero que se pueden consultar en el propio ar-

chivo. Los informes oficiales son de gran interés porque nos hablan de la vida, no siempre tan cotidiana, de los alemanes en México, mientras que la historia continua nos da una mirada particular sobre los acontecimientos que conmovieron a los habitantes del país.

Es obvio que de cierta manera la utilidad de la compilación es, en primer lugar, para los economistas: se presentan las negociaciones y los contratos de comercio, se describe y discute la competitividad de los productos prusianos, se exhiben listas de productos de importación, estadísticas comerciales, descripciones de los puertos comerciales, la frecuencia de llegada y origen de paquebotes, buques, etc., se lamentan las dificultades con la infraestructura viaria dentro del país y los pocos productos de exportación que, aparte de los valiosos metales, no llenan los barcos para su seguro regreso, aunque México podría exportar muchos productos más. En cuanto a la minería hay un enfoque claro hacia la “asociación minera americana-alemana” (Deutsch-Amerikanischer Bergwerksverein) y su sitio en Angangueo (Mich.). En 1831 Emil Schleiden será el primer director de la compañía que visita personalmente México para ocuparse de las actividades mineras alemanas.

Basado en este trasfondo estructural y en los elementos de presencia constante, se desarrolla todo un universo de información documental que tiene la capacidad de cumplir con muchos propósitos de investigación que no necesariamente tienen que ser económicos o sociales, como sugiere el origen de los documentos, sino también culturales y científicos que son de interés especial para el autor de esta reseña. Nexos culturales y cien-

tíficos se establecieron sobre todo a raíz del viaje de Alejandro de Humboldt, dos decenios antes de la consumación de la independencia, cuya huella se retoma a partir del año 1825 y se intensifica a lo largo del tiempo.

En este sentido, los documentos contenidos en los dos volúmenes ofrecen un abanico de posibilidades de lectura que cada investigador puede aprovechar a su manera y de acuerdo a sus intereses y necesidades. Durante la lectura reencontramos, por ejemplo, muchas personas que conocemos de otros contextos y aprendemos a verlos de otra manera, a veces sorprendente. Ya se han mencionado Peter Beuth y Emil Schleiden como empresarios, pero encontramos también a los prusianos Wilhelm von Humboldt, científico y reformador de la educación universitaria, como su hermano Alexander, científico viajero entre los dos mundos. Como “segundo descubridor” de América se le consulta a Alexander como político, mineralogista y botánico. Autores que se conocen como cronistas viajeros, como C. C. Becher, H. G. Ward y Christian Sartorius, aparecen de repente como personajes a la luz de su vida privada. Excepcionalmente encontramos biografías enteras, como la de Wilhelm Stein y Friedrich von Gerolt, que fueron evaluadas para el gobierno prusiano por C. C. Becher. Nos enteramos de la llegada del famoso pintor bávaro Juan Maurico Rugendas al puerto de Veracruz el 29 de junio de 1831 y de su aprehensión, unos años más tarde, con comentarios sobre las supuestas razones. También el aprisionamiento de su amigo Eduard Harkort, en Perote, se describe con lujo de detalles en su biografía. Menos pormenorizados son

los datos sobre Carlos Nebel, arquitecto y pintor no menos famoso que Rugendas. Pero también la vida en México de los (alrededor de doscientos) alemanes menos famosos se refleja en los documentos, como la de los mineros en Angangueo, la de los comerciantes que habían dejado su familia en Alemania y los médicos que habían emigrado al territorio mexicano.

Nos enteramos, además, de la situación de la enseñanza en las universidades, principalmente de la Escuela de Minería y de la Academia de Arte de San Carlos. Pero también la innovación tecnológica es contenido frecuente de los informes: se mencionan las iniciativas para la construcción de un ferrocarril y de un canal transcontinental, además de las discusiones sobre el desagüe del valle de México. Informaciones científicas y datos sobre la botánica, meteorología, mineralogía y geología se transmiten a menudo. El hecho de que un nuevo atlas mundial no tenía mercado en México y se tuvo que devolver la edición, ilustra la situación de la sociedad mexicana de esta época.

Los productos que se importaban, aparte de las telas de Silesia, que son la mayoría, son elocuentes para el historiador del arte y de la arquitectura. Por la falta de yacimientos de minerales de hierro explotables en México los productos importados de este metal son de interés para el abasto de las constructoras. Se importan tanto artículos del hogar y herramientas, así como también elementos arquitectónicos, como capiteles de hierro fundido y máquinas de vapor, de Prusia; elementos tradicionales de importación de Inglaterra y Francia. Otras importaciones para la construcción son vidrio plano (para ventanas), madera chapeada y tejas.

Todos los productos que se importan nos hablan de cómo era la vida en México, de lo que faltaba y lo que se usaba. Pero también se documentan las exportaciones de México como la madera tintórea de Yucatán, la vainilla, semillas de la huaca que se usaban para producir medicina. Se mencionan las fábricas textiles que empiezan a ser industriales y como tales compiten con las importaciones.

Finalmente, hay que mencionar también las descripciones y miradas personales de los autores que se ocupan de la idiosincrasia mexicana, de sus relaciones con los extranjeros, de sus sensibilidades y sus concepciones de la vida. Es sumamente agradable esta lectura sin prejuicios en la que se discute, entre otras, una precisión de quiénes son los “indígenas”.

En resumen, tan solo podemos felicitar al editor y a sus colaboradores por una obra tan completa, bien presentada y extensa que vale mucho más de lo expresado en su introducción, y que es de gran utilidad para los investigadores: una obra monumental.

DIRK BÜHLER

(DEUTSCHES MUSEUM, MÜNCHEN)

Marta Caminero-Santangelo: *Documenting the Undocumented: Latina Narratives and Social Justice in the Era of Operation Gatekeeper*. Gainesville: University Press of Florida, 2016. 296 páginas.

“Getting legal status was easier said than done. That’s all every immigrant in the world wants, to get her papers in order. To officially become a person” (p. 89). La reflexión de tía Regina –heroína de la

novela de Ana Castillo, *The Guardians*–capta en esencia la problemática abordada por la profesora de Literatura de la Universidad de Kansas, Marta Caminero-Santangelo: la posición imposible del inmigrante indocumentado en una realidad global atravesada por fronteras nacionales. Además de identificar las paradojas producidas por las des/conexiones entre la migración y la nación, la autora busca establecer las posibilidades y los límites del testimonio de inmigrantes indocumentados, entendido como una forma de representación, de solidaridad fundada en la empatía y de activismo. Con este doble propósito, Caminero-Santangelo analiza novelas, reportajes, textos autobiográficos, etnográficos e historias orales publicadas por escritores latinoamericanos y estadounidense desde el inicio de la “era Gatekeeper” en la década de los 1990, cuando las políticas y la retórica anti-migratorias transformaron la frontera mexicano-estadounidense en una “zona de muerte de proporciones casi mitológicas” y a los indocumentados, en “illegal aliens” (p. 1). Pese a que la falta de transparencia dificulta por momentos el seguimiento de la argumentación, *Documenting the Undocumented* ofrece una mirada amplia y comprometida con los destinos de los individuos, las familias y las comunidades expuestas a las tensiones de la nación globalizada.

Caminero-Santangelo parte de los conceptos de trauma cultural, testimonio y ética, entendida como toma de responsabilidad y visión de acción (p.24), para identificar y relacionar los tropos que dan sentido a la experiencia de “ilegalidad” en las publicaciones analizadas a lo largo de los seis capítulos. Acorde a la interpreta-

ción desarrollada en el primer y segundo capítulo, la frontera emerge en los relatos sobre cruces desautorizados como una realidad material con consecuencias nefastas para los indocumentados y sus comunidades dentro y fuera de Estados Unidos. La muerte y el riesgo inminente de deportación actualizan el trauma de “la desaparición”, históricamente asociado con la violencia de Estado en Latinoamérica. Caminero-Santangelo remarca: “While the trauma of border disappearances is portrayed as fracturing community, in fact the narration of ongoing trauma constitutes the community that is its subject” (p. 79). El tercer capítulo toma como punto de partida el acceso diferenciado a visas y a la ciudadanía de las comunidades caribeñas latinoamericanas para explorar los límites de la solidaridad panétnica basada en la idea de latinidad. En las narrativas analizadas, mientras la idea de familia articula las diferencias y jerarquías entre las comunidades, la sensibilidad cosmopolita reconoce las dimensiones globales de la migración y da lugar a alianzas trasétnicas. Al respecto advierte Caminero-Santangelo que, a diferencia de la retórica de derechos humanos utilizada para promover una ética de reconocimiento basada en la empatía, la ética cosmopolita no se encuentra limitada por una historia compartida con la nación (pp. 108, 125, 140).

¿Hasta qué punto es posible representar la experiencia del indocumentado cuando la deshumanización y la criminalización del “no-ciudadano” lo excluyen de la esfera pública? Esta pregunta orienta el análisis en los últimos tres capítulos del libro. Aunque el carácter colaborativo de los reportajes y las historias orales media

las narrativas de los protagonistas indocumentados, Caminero-Santangelo demuestra que la edición no se contrapone necesariamente a la función movilizadora del testimonio (p. 153). Sea de forma mediada o directa, el dar el testimonio posibilita al inmigrante indocumentado recobrar la autoridad sobre su experiencia. Así, el “narrar la propia historia” permite a los jóvenes indocumentados que conforman la organización DREAM “salir de la oscuridad”, romper el silencio traumático e iniciar un proceso de educación que transforma la experiencia individual en un medio de identificación grupal y de lucha política. Sin embargo, el testimonio no constituye siempre un acto de resistencia contra la narrativa de la nación. Así, la asimilación cultural y el deseo de participar del “sueño estadounidense” son motivos centrales de los testimonios de los DREAMers (pp. 233, 243).

El análisis desarrollado por Caminero-Santangelo de la literatura reciente de la migración no solo visibiliza a los indocumentados, sino que también logra descifrar la percepción del migrante al transmitir la ambivalencia y discontinuidad que moldean los procesos de separación, transición e incorporación. La contextualización de las historias de vida dentro de los *entanglements* entre la nación y la migración permite asimismo situar los conflictos y establecer claramente el costo humano del discurso y las políticas anti-migratorias. Una mayor transparencia en la construcción y con respecto a los propósitos del análisis hubiera facilitado la orientación en el texto. Conceptos centrales como “narrativa”, “cosmopolitismo” o “latinidad” son definidos vagamente o son precisados una vez

ya avanzada la argumentación, dificultando la comprensión en especial para lectores inexpertos. No obstante, *Documenting the Undocumented* logra hacer una contribución significativa a los estudios migratorios en Latinoamérica al reproducir los testimonios de los inmigrantes indocumentados y contextualizarlos dentro de los conflictos y paradojas que plantea la nación globalizada.

AGUSTINA CARRIZO DE REIMANN
(UNIVERSITÄT LEIPZIG)

Óscar Oszlak: *La trama oculta del poder. Reforma agraria y comportamiento político de los terratenientes chilenos, 1958-1973*. Santiago de Chile: LOM Ediciones, 2016. 378 páginas.

La reforma agraria en Chile es un tópico que continúa generando encendidos debates y despertando polémicas en el campo intelectual. En palabras del autor del libro aquí reseñado “pertenece a la clase de cuestiones que, en su sustrato ideológico, convocan tanto entusiastas apoyos como apasionados oponentes” (p. 23). Un aspecto relevante a resaltar sobre el libro es que la investigación fue realizada a partir de las actas de sesiones del consejo directivo de la Sociedad Nacional de Agricultura (SNA), documentos con los que contó el autor hasta el año 1970. El análisis de este archivo le otorga originalidad, sumado a que el comportamiento político de la organización corporativa –salvando el estudio de Sofía Correa Sutil *Con las riendas del poder. La derecha chilena en el siglo xx* (2005), en el que la SNA es uno más de los grupos de derecha tratados– ha recibido escasa aten-

ción en Chile. Este es uno de los aspectos plausibles del estudio para los analistas de la reforma agraria en Chile y que debe ser también un disparador de estudios comparativos de las corporaciones agrícolas de América Latina y el papel que tuvieron las mismas en la dinámica, retroceso o anulación de los procesos reformistas.

Oszlak comienza el libro con la metáfora de una corrida de toros, recurso que le otorga una considerable fuerza narrativa, que solo merma en los fragmentos más analíticos del mismo: la reforma agraria vendría a significar un toro difícil de lidiar y los toreros o matadores, los sucesivos presidentes de Chile: Jorge Alessandri (tercio de varas), Eduardo Frei Montalva (tercio de banderillas) y Salvador Allende (tercio de muerte). Cada uno de estos tercios compone un capítulo histórico dedicado a las tres gestiones presidenciales que lidiaron con el toro. El primero lo dedica a encuadrar las problemáticas de la reforma agraria a nivel latinoamericano. El segundo capítulo profundiza sobre la reforma agraria como emergencia de un asunto de Estado, de qué manera logra posicionarse en la agenda política y la diversidad de disputas que emergieron durante este proceso de incorporación y emergencia ya no solo como fenómeno social reivindicado por determinados sectores campesinos, sino como cuestión primero y luego como *raison d'Etat*. Los capítulos 3, 4 y 5 son históricos, en los que expone los acontecimientos y coyunturas del proceso reformista, las vicisitudes que se le presentaron a la SNA y la multiplicidad de estrategias que perfiló la corporación para conservar sus propiedades, defender su estatus social y los privilegios que resultaban del mismo y mantener su

influencia política, frente a un largo proceso socio-político que amenazaba uno de sus principales fundamentos de poder: la tenencia de grandes extensiones de tierra.

Durante el tercio de varas, Oszlak muestra que la SNA, lejos de ser una corporación homogénea, cuyas decisiones eran resultado del consenso unánime de todos sus miembros, se caracterizaba por una heterogeneidad resultado de diferencias políticas, económicas, geográficas y regionales, las que resaltaron en el inicio de la coyuntura del proceso reformista y se fueron acentuando con el correr del tiempo. En la presidencia de Alessandri, por diversos motivos –cercanía ideológica, mantenimiento de un diálogo fluido y directo entre la SNA y el presidente– el directorio de la corporación perfiló una estrategia de operación técnica, intentando mantenerse distante de la acción política, pero conservando su influencia en las medidas políticas del gobierno. En esta coyuntura, los principales rivales de la corporación resultaron ser los organismos internacionales, principalmente norteamericanos, que presionaron al presidente para acelerar el proceso de reforma agraria.

La presidencia de Frei (tercio de banderillas) significó una amarga desilusión para los miembros de la SNA, porque la corporación apoyó su candidatura, menos por amor que por el espanto a un triunfo de Allende y celebró, no sin controversias, la designación de uno de sus socios como ministro de Agricultura, el ingeniero agrónomo Hugo Trivelli. Sin embargo, a poco de asumir, el nuevo presidente y su ministro continuaron y profundizaron el proceso de reforma agraria, ubicaron al frente del Instituto de Desarrollo Agropecuario (INDAP) a Jacques Chonchol,

figura ligada a la reforma agraria realizada en Cuba se rodearon de expertos internacionales y agencias asesoras y cortaron los canales de comunicación con la SNA, estrategia de autonomía que perfiló el gobierno de la Democracia Cristiana como una manera de mantenerse lo más alejado posible del ámbito de influencia de la corporación agrícola. El proceso reformista continuó con una dinámica en la que la SNA no ofició ni como interlocutora ni como mediadora y las expropiaciones de tierras y fundos se realizaron durante la mayor parte de la gestión de Frei, sin embargo la reforma agraria se mantuvo en la línea de lo que se ha dado en llamar reformas agrarias “preventivas”, “desde arriba” o reformas “no socialistas”.

El tercio de muerte trata sobre la presidencia de Salvador Allende, durante la que se profundizó la reforma agraria y en la que se modificó la idea original de una distribución de la tierra por cuestiones “preventivas” –por miedo al avance comunista entre el sector campesino– por una idea de reforma agraria tendiente a la construcción del socialismo. La SNA perfiló una estrategia gremial y política en esta coyuntura, los sectores técnicos que conformaban el directorio fueron reemplazados por terratenientes que se erigieron y se reubicaron desde su condición de clase. De esta forma, la SNA contribuyó a aglutinar a los sectores opositores que en 1973 derrocaron al presidente Allende.

El sexto capítulo es probablemente el más profundo, por la diversidad de cuestiones teóricas que plantea y la posibilidad de debates que alienta. En palabras de Oszlak: “una hipótesis central de este libro, que a mi juicio el estudio realizado valida, es que las dificultades de la burgue-

sía terrateniente para detener u oponerse al avance de la reforma agraria se debieron tanto a sus diferencias internas, que afectaron su capacidad para desarrollar acciones colectivas eficaces para contrarrestar las posiciones y acciones reformistas, como a cambios en la estructura de poder reflejados en la capacidad de acción colectiva de los actores que impulsaron dicha reforma” (p. 238). Cualquier otro intento de sintetizar este capítulo significaría una simplificación que no se pretende.

Este es un libro recomendable para estudiantes y académicos legos en el tema porque abarca una dimensión temporal que cubre el período completo de la reforma agraria y se explaya en diversos acontecimientos y procesos que hacen amena la lectura de un objeto micro como es el análisis en profundidad de una corporación agrícola. Para los estudiosos del proceso de reforma agraria, la lectura del libro resulta imperativa, tanto por la profundidad del análisis que realiza del fenómeno como por la originalidad de las fuentes consultadas y la escasez de trabajos sobre esta institución.

FERNANDO QUESADA
(IMES-IDEHESI-CONICET, UNIVERSIDAD
NACIONAL DE CUYO)

Martín Bergel: *El Oriente desplazado: los intelectuales y los orígenes del tercermundismo en la Argentina*. Bernal: Universidad Nacional de Quilmes, 2015. 356 páginas.

El lenguaje musical le ofrece a las ciencias sociales estimulantes analogías. Las notas en un pentagrama, por ejemplo, cambian

su sentido en función de la clave que lo anteceda. Algo parecido sucede cuando una original clave interpretativa se utiliza para analizar periodos y autores que ya han sido frecuentados por la historiografía. Es el caso de esta obra, en la que Martín Bergel baña de una nueva luz las torsiones del campo intelectual argentino y latinoamericano de las primeras décadas del siglo xx a través de la clave del orientalismo. El texto muestra cómo los intelectuales argentinos y latinoamericanos cambiaron su mirada respecto de Oriente entre finales del siglo xix y 1930. Para eso Bergel invoca el concepto de “orientalismo invertido”, una versión en espejo del orientalismo de Edward Said. Para el escritor palestino el orientalismo es una forma caricaturesca, esquemática de cómo el mundo occidental construyó su imagen de Oriente. Bergel propone que el orientalismo se desplazó entre el siglo xix y el xx desde una condena sin matices, en donde Oriente fungía como un medio para pensar los sistemas políticos y reforzar el clivaje civilización y barbarie, hacia un polo positivo, aunque igualmente esquemático y homogeneizador. Los vectores de ese desplazamiento fueron el antiimperialismo y el espiritualismo de la década de 1920. Esta operación dio nacimiento a la noción de Tercer Mundo que, si bien ganó fuerza luego de la Segunda Guerra Mundial, ya se anticipaba como una comunidad de intereses entre América Latina, África y Asia.

El trabajo se ha dividido en seis capítulos y un epílogo. En el primero Bergel explora la matriz delineada por Domingo Faustino Sarmiento, un relato en donde lo oriental se identificaba con el atraso y la barbarie, la pereza y el fanatismo religioso. Los usos de Oriente se patentiza-

ron en el *Facundo*, en sus *Viajes*, manifestando la incompatibilidad entre la cultura oriental y la civilización, justificando la empresa colonial. En la misma línea se ubicaban las voces de Lucio Mansilla y Pastor Obligado. La cultura racista y racista del positivismo de fines del siglo XIX colaboró para apuntalar el orientalismo de matriz sarmientina. Tanto Ernesto Quesada, como Eduardo Wilde y José Ingenieros reprodujeron esa mirada homogeneizadora sobre los pueblos orientales. En muchos casos, para reflejar aspectos de las muchedumbres criollas.

El segundo capítulo aborda el proceso de erosión del orientalismo sarmientino. Hacia principios de siglo XX entró en crisis la confianza en los beneficios de la modernización. Una generación de pesimistas cuestionó el filisteísmo económico, la degradación moral, la mediocridad cultural, asociadas al proceso de democratización social. Las aventuras coloniales europeas y norteamericanas comenzaron a ser juzgadas con distintos ojos. En ese contexto, entre 1880 y 1914 surgió un nuevo discurso sobre Oriente. Bergel lo aborda a partir de tres ejes: el crecimiento de la prensa masiva y el lugar que en ella ocupó la información internacional; las afinidades orientalistas del discurso estético; y la teosofía como medio de asimilación de elementos y corrientes religiosas orientales.

El tercer capítulo explora las publicaciones de izquierda y progresistas, muchas de ellas surgidas al calor de la Reforma Universitaria de 1918 y receptivas a los ecos de la Revolución Rusa. Su antiimperialismo vehiculizó una reconsideración de Oriente. El derrumbe de la cultura europea dio nacimiento a un sentimiento americanista nuevo y al surgimiento de ideologías “in-

tercermundista imaginada.” que ya no creía en el orden y en el progreso. Gandhi o el rifeño Abd el-Krim fueron reivindicados como dirigentes que luchaban por la liberación de sus pueblos en publicaciones como *Renovación* o el diario *Crítica*. Las intromisiones de Estados Unidos en América se reflejaban en el espejo de la colonización europea en África y Asia, concretándose esta comunidad tercermundista imaginada.

El cuarto capítulo se aboca a la recepción espiritual del orientalismo, un conjunto de sensibilidades con una común hostilidad al cientificismo positivista y al materialismo. Oriente aparecía entonces como una compensación o un nuevo faro frente a un Occidente en decadencia, cuyos valores, antes celebrados, ahora se repudiaban. Alejandro Korn y Carlos Astrada son escrutados en primer lugar. El capítulo avanza por la circulación de la obra de Romain Rolland y sus primeros contactos en Argentina, la traducción de su biografía de Gandhi, difundida por entregas en el popular diario *Crítica*. Bergel se detiene también en la figura de Rabindranath Tagore, su viaje a Buenos Aires en 1924, mediado por Victoria Ocampo, y la atención que le dedicó la prensa masiva. Finalmente analiza el orientalismo contenido en publicaciones de la vanguardia estética, relacionadas, a su vez, con el reformismo universitario: las revistas *Inicial* y *Martín Fierro*, y en ellas las siluetas de Vicente Fatone y Ricardo Güiraldes. Para Bergel tanto la vía antiimperialista como la espiritualista permitieron y propiciaron una apertura a los fenómenos de Oriente en la cultura argentina.

El quinto capítulo está destinado a extender la mirada hacia América Latina. El autor sostiene que el orientalismo inver-

tido estuvo íntimamente ligado al imaginario latinoamericanista del periodo. Es por eso que encara el análisis, primero, de las redes materiales que vincularon a los intelectuales de la década de 1920, analizando tres aspectos: la correspondencia, los viajes y las revistas. Luego se dedica a examinar tres autores paradigmáticos, a los que ha elegido por su relevancia, su significativa atención a Oriente y por sus estrechos vínculos con Argentina: José Vasconcelos, Víctor Raúl Haya de la Torre y José Carlos Mariátegui.

El último capítulo se ha destinado a ponderar la reacción de los intelectuales católicos frente al orientalismo. Esto le sirve a Bergel para subrayar lo extendido que estaba el fenómeno, al punto de ser percibido como una “amenaza”. Y al mismo tiempo, cómo la reacción frente al orientalismo vehiculizó una redefinición católica de Occidente. Va a concentrarse en las figuras de tres destacados intelectuales confesionales: Manuel Gálvez, César Pico y Juan Emiliano Carulla. Para ellos, el texto de referencia fue *La defensa de Occidente* de Henri Massis, editado en 1927. En esa línea, los católicos coincidían en una reivindicación de Occidente a través de una restauración greco-latina y católica, como antídoto a la modernidad y como basamento de un nuevo orden político y social cristiano.

Finalmente, en el epílogo Bergel sostiene que existieron al menos dos vertientes del orientalismo invertido en Latinoamérica: aquella que derivó en un fuerte nacionalismo antiimperialista, que alimentó la cultura nacional-popular, demonizadora de aspectos atribuidos a la cultura occidental; y otra, de un orientalismo espiritual y universalista (que

atribuye a Tagore, Mariátegui y Victoria Ocampo) que eludía la opción binaria Oriente y Occidente, y que apoyaba “las mejores utopías cosmopolitas”.

Es evidente que el trabajo de Martín Bergel es el producto de una esmerada exploración y profunda reflexión. Tiene proyecciones temporales y espaciales ambiciosas, y al mismo tiempo hace un uso preciso del repertorio más actualizado del herramental de la historia intelectual. Sin duda, está llamado a convertirse en un texto imprescindible para comprender las grandes corrientes y alternativas de la cultura política en la América Latina del siglo XX.

JOSÉ ZANCA
(CONICET / UDESA / UNIVERSIDAD
NACIONAL DE GENERAL SAN MARTÍN,
BUENOS AIRES)

Martín Becerra: *De la concentración a la convergencia. Políticas de medios en Argentina y América Latina*. Buenos Aires: Paidós, 2015. 208 páginas.

Martín Becerra es uno de los observadores más avispados del sistema de medios argentino, y desde hace un par de décadas analiza la evolución de la concentración de su estructura y las transformaciones ocurridas a través del paso del tiempo y de los diferentes gobiernos. En este sentido, el libro aquí reseñado constituye una obra de consulta obligada para quienes investigan los procesos de cambio en los sistemas políticos y de medios latinoamericanos de las últimas décadas. La obra se divide en una introducción, seis capítulos –que analizan diferentes aspectos de estos cambios– y las conclusiones. En la

introducción, Becerra presenta el tema, el enfoque y la organización del contenido del libro. Asimismo, señala que pretende abordar las mutaciones del sistema de medios argentino desde el enfoque de la economía política de la comunicación y la cultura, sin perder de vista la perspectiva latinoamericana. Sin caer en un determinismo económico, afirma que es necesario analizar las regulaciones estatales, su aplicación, las presiones del sector de medios privados y de las telecomunicaciones, como así también aquellas de las organizaciones sociales para entender los cambios en el ámbito de la comunicación y la cultura. Este enfoque es central para no reducir el análisis a una fascinación boba con las novedades tecnológicas.

En el primer capítulo, Becerra aborda las transformaciones del sistema de medios argentino en relación a las diferentes formas que ha adoptado su concentración, una característica distintiva desde el restablecimiento democrático hasta el año 2014, momento de finalización del análisis. En este sentido, distingue cuatro de sus rasgos: 1) la erradicación de la censura directa, 2) la concentración de las empresas de medios en pocos grupos poderosos, 3) la convergencia tecnológica infocomunicacional (medios tradicionales, Internet y telecomunicaciones) y 4) la centralización geográfica de la producción de contenidos (pp. 21-22). Asimismo, el autor distingue tres fases de esta concentración (pp. 26-29): a) fase expansiva y conglomeral (1989-2003) que se refiere a las privatizaciones que beneficiaron al Grupo Clarín y Editorial Atlántida, como así también al ingreso de capitales extranjeros —algunos provenientes del sector financiero— y la creación de multimedios; b) fase de acción

defensiva por parte de las empresas mediáticas para conservar el dominio adquirido (2002-2008), la cual finalizó con la culminación del gobierno de Néstor Kirchner; y c) fase de concentración convergente que se coronó con la sanción de la llamada Ley Argentina Digital en 2014. Mientras Kirchner convivió pacíficamente con los grandes grupos de medios, la política comunicativa de Fernández de Kirchner fue funcional a su contienda con el Grupo Clarín. La Ley de Servicios de Comunicación Audiovisual 26522/09 intentó poner freno a la concentración y mostró un carácter inclusivo, contemplando a las organizaciones sin fines de lucro (pp. 29-36). Sin embargo, su aplicación fue discrecional y estuvo marcada por la pelea del gobierno con el Grupo Clarín.

En el segundo capítulo, el autor analiza teóricamente la definición de concentración de medios, especialmente en relación al accionar estatal y los derechos humanos. Asimismo, esboza diversas perspectivas en relación a sus pros y contras, como así también a las metodologías para medirla. Por último, Becerra analiza las características de la concentración de medios latinoamericanos y las regulaciones adoptadas en la región para evitarla. En el capítulo siguiente, interroga el rol de los medios públicos y el papel del Estado como gestor y financiador de medios, el cual, gracias a los enfrentamientos entre los gobiernos latinoamericanos y los medios mayoritarios, ha sido revalorizado en los últimos años. Además, aborda los desafíos que implica la elaboración de propuestas culturales para un público masivo. Asimismo, destaca experiencias positivas desarrolladas en los últimos años en materia de medios públicos

—formatos y propuestas de programación innovadoras—, aunque subraya también la dependencia de estos medios estatales del gobierno de turno y la dificultad de subsistencia estas innovaciones con cada recambio gubernamental (p. 95). En este contexto, señala que en el caso argentino la pluralidad de voces políticas escasea al interior de los medios públicos y privados, considerados individualmente. Si se desea ver reflejada esta pluralidad, deben consultarse distintos medios opositores y oficialistas, la mayoría de ellos con miradas extremadamente partidistas (pp. 102-106). Becerra aborda en el cuarto capítulo cómo la publicidad oficial, debido a la falta de normativas que regulen su funcionamiento, sirve como mecanismo de premios y castigos para aliados y enemigos del gobierno nacional, provincial y municipal de turno. De esta manera, como consecuencia de su uso discrecional, el rol de la publicidad oficial en Latinoamérica está lejos de ser el de brindar información pública a la ciudadanía. En este sentido, el gobierno de turno juega un papel crucial en el mercado de la publicidad y adquiere un rol privilegiado a la hora de lograr visibilidad y establecer agendas que lo favorezcan (p. 133).

El capítulo quinto aborda los desarrollos regionales en materia de las transformaciones de los sistemas de medios en una perspectiva comparada. De esta manera, el autor concluye que mientras en los sistemas de medios occidentales existe una tendencia a la liberalización, en Latinoamérica, por el contrario, se observa un mayor intervencionismo estatal, que se plasma en la sanción de nuevas regulaciones (pp. 142-143). Cabe remarcar que el autor no generaliza estas regulaciones,

sino que reconoce su heterogeneidad. Mientras las nuevas leyes de medios de países como Venezuela y Ecuador regulan en materia de contenidos —lo cual ha sido ampliamente criticado por asociaciones internacionales de prensa—, las leyes argentina y uruguaya apuntan a regular la estructura del sistema y, principalmente, a combatir la concentración mediática y asegurar la supervivencia de medios de organizaciones sin fines de lucro (pp. 151-153). El capítulo sexto aborda el fenómeno de la convergencia tecnológica y los desafíos para los sistemas de medios globales y latinoamericanos en materia de regulación de la propiedad intelectual de contenidos y su circulación en el entorno digital. Asimismo, critica la supuesta asepsia del sector de la telecomunicaciones y resalta su concentración en la región, donde las empresas Telefónica y Telmex tienen un rol privilegiado (pp. 168-171). El último capítulo está dedicado a las conclusiones. En este sentido, se destacan cuatro clases de medios que conviven en el sistema argentino: 1) grandes grupos que obtienen jugosas ganancias de sus productos mediáticos, 2) empresas de medios medianas que para sobrevivir se someten al vasallaje de políticos y/o empresarios, 3) medios estatales que en sus diferentes esferas operan con lógicas económicas mixtas y 4) medios de organizaciones sociales (pp. 186-188).

Para concluir, el libro contiene un análisis lúcido, libre de fanatismos políticos, lo cual escasea en Argentina. Sin embargo, sería interesante incluir la perspectiva sistémica en el análisis y definir tipos ideales para la región que permitan la comparación con desarrollos regionales y globales, como así también con otras

clasificaciones de sistemas de medios existentes. Asimismo, incorporar la perspectiva sistémica podría ayudar a entender las continuidades ocurridas posteriores al año 2014 que reflejan características intrínsecas del sistema, como la falta de autonomía del campo mediático y su íntima dependencia del sistema político.

PATRICIA CAROLINA SAUCEDO AÑEZ
(UNIVERSITÄT ERFURT)

Zeb Tortorici (ed.): *Sexuality and the Unnatural in Colonial Latin America*. Oakland: University of California Press, 2016. 239 páginas.

The editor and assistant professor for Spanish and Portuguese Philology at New York University, Zeb Tortorici, has freely assembled this collection of texts from a community of his fellow US historians. With no need of a formal occasion to justify its publication, its release took place as if it were the product of a spontaneous conference. All of the twelve contributing authors in the anthology are well established and renowned researchers on the topic. The conceptual framework of their research is largely defined by the selection of sources in the Portuguese and Spanish language concerning sexual practices considered “normal” in contrast to those seen as “unnatural” and punishable by law. This forms the structure of most of the texts. The period of time analysed spans from the late colonial period to the first decades after national declarations of independence, approximately from 1700 to 1850.

As is the method of any established historian, the contributors base their research

on primary sources, including those of national administrations, and the protocols from legal disputes which contain written “confessions”. These multi-layered documents present several problems however due to their strong emphasis on technical-administrative and criminal procedural matters, in which each of the involved parties present their view of the matter at hand. Nevertheless, a few of the authors make an attempt at shedding light on the hidden intentions as well as on the emotional and psychological foundation and the disposition of the defendants and the plaintiffs. The fact that these attempts are not always successful owes its cause to the primary sources themselves as well as the researcher’s lack of consideration for fruitful approaches to research and the findings of clinical psychology and social and human biology. For instance, instead of striving to incorporate these natural sciences into the work in his epilogue, Peter Sigal is content to use Sigmund Freud’s writings and his psychoanalytical approach, which contain no scientific value, as his source of knowledge,

The texts tend to have a regional focus on Mexico, comprising about one half of the articles, while Gran Colombia, Peru and Brazil are much less prominent in the work. The essays and contributions may be conceptually separated into two types of works: A first type, composed of general statements, and a second, which portrays and interprets individual cases. The works containing the general statements make an effort to produce qualitative analyses through the assessment of a vast inventory of files. Unfortunately, there is here to be found neither a representation of the basic quantitative data in the form

of a chart nor a statistical evaluation. The ninth article covering the topic of “Bestiality” by Mílada Bazant is an exception to this approach, however, for it presents a table containing statistical data.

Some of the highlights on the central topic, “unnatural” sexual practices and habits, are as follows: same-sex sexual practices (articles 1, 4 and 6), real sodomy (article 9), early promiscuity (article 5 by Martin Town Silva), confessional sexual fantasies (article 1 by Nicole van Germeten), confessions by one-time “possessed” and subsequently exorcized individuals (article 3 by Jaqueline S. Holler, and article 5) and incest (article 8 by Lee M. Penyak). Finally, the work discusses marginalized sexual practices, prosecuted due to their anti-Christian nature, such as the defilement of the a consecrated wafer by the smearing excrement upon it (article 2 by Nora E. Jaffary).

Concerning the social position of the individuals analysed, there is no clear and practicable concept for classification at hand. This is unfortunate and due to the fact that the time period in view is one characterized by the strong class divisions, privileged strata and racist societies. A sense of belonging, for example, to an indigenous portion of the population or to the black (slave) portion is rarely mentioned. The peculiar position of the clergy, due to their vows of celibacy, and the implications it brings to bear on such research, were also merely touched on, while religious sects are not mentioned at all. In this manner, the subjects of the profile studies seem to float atop an impenetrable social fog, not contributing therefore to the completely random selection of presented cases.

In spite of, or maybe even due to these limitations of the work, the compilation of articles manages to provide the reader with an ample overall view and impression of the wide range of varieties of sexuality and its significance in Latin American societies and its repression in pre-modern times. This endeavor is only insignificantly obstructed by a few minor setbacks. Even though all of the case studies and representations are based on primary sources in the Portuguese and Spanish language, the author did not find it fitting to provide the reader with key concepts in their administrative and colloquial senses as they were used in the days of the sources. This could have been provided in the form of a glossary at the end of the book. The most objectionable mistake, in this context, is the absence of precision for two of the central concepts “incest” and “sodomy”, for the definition differs according with the culture, language and degree of education of the individuals making use of them. Furthermore, the sole use of the English language causes, in some particular contexts, a loss of precision in meaning, or indeed a type of confusion. Also certainly unfortunate was the editorial decision to place the sources and literature references at the end of each chapter or contribution from each author as endnotes. Presenting a complete bibliography at the end of the work and the use of footnotes at the bottom of each page instead of endnotes at the end of the chapters would considerably facilitate the reading of this book.

BERTHOLD RIESE
(GERMERING, UNIVERSITÄT BONN)

Karoline Cook: *Forbidden Passages. Muslims and Moriscos in Colonial Spanish America*. Philadelphia: University of Pennsylvania Press, 2016. 261 páginas.

En su obra *Forbidden Passages*, Karoline Cook investiga la historia transatlántica de musulmanes y moriscos en la América hispánica colonial. Organizado en ocho capítulos, una introducción y un epílogo, el libro contiene además un glosario y una extensa lista de referencias bibliográficas. Se trata de una versión revisada de su tesis de doctorado “Forbidden Crossings: Morisco Emigration to Spanish America, 1492-1650” en la Universidad de Princeton (2008). En la introducción, la autora anota que se trata de la primera publicación monográfica del tema que añade documentos de archivos latinoamericanos.

El primer capítulo sintetiza los efectos de la Reconquista en la población musulmana de la península, el proceso de expulsión, y la percepción del islam en España. Siguiendo varios casos de la Inquisición de Toledo, Cook resume los prejuicios particularmente españoles frente a los moriscos, los miedos a su alianza con el Imperio otomano u otras potencias europeas, y las sospechas frente a reuniones y otras prácticas cotidianas como el consumo de cuscús (alcuzcuz). En el siguiente capítulo, la autora discute el papel jugado por árabes y moriscos como interpretes en los primeros viajes del descubrimiento. El caso más prominente era el del esclavo negro Estebanico, participante en la trágica expedición de Pánfilo Narváez y compañero de Álvaro Núñez Cabeza de Vaca en su odisea por el norte del continente americano. También se trata el caso de los

llamados “moriscos naguatatos” mencionados de vez en cuando en la documentación como vecinos que convivían con los “indios”. Y por último el capítulo constata que los mismos colonos solicitaban a la Corona artesanos moriscos, citando aquí como principal ejemplo, la solicitud (por cierto denegada) del primer arzobispo de la Nueva España Fray Zumárraga para trasladar expertos moriscos en sericultura al continente americano.

En el tercer capítulo, Cook examina la legislación acerca del pasaje transatlántico de moriscos o “nuevos cristianos”. Los que querían pasar podían pagar testigos que confirmaran su “cristiandad vieja” y tanto licencias como falsificaciones se vendieron para este fin. Otros salieron desde los puertos portugueses o hicieron escala en las islas Canarias. Enseguida, el cuarto capítulo investiga prácticas religiosas clandestinas, para lo cual existía el concepto musulmán-ibérico de *taqiyya*, que describía la práctica de un islam escondido bajo dominio de otra religión (p. 82). Aquí la autora cita desde las actas de la Inquisición las sospechas contra un buñolero en México, cuya ocupación pastelera le acercaba al islam por ser típicamente morisca en la península ibérica. También menciona cómo, a veces, contrincantes comerciales se acusaron mutuamente de haber invocado a Mahoma o Alá para obtener una ventaja económica.

Más frecuente, parece, eran las autodenuncias frente a la Inquisición recomendadas por confesores, aunque existen obviamente pocos documentos al respecto. Las causas de las autodenuncias se estudian en los capítulos quinto y sexto, las cuales estaban relacionadas con prácticas

curanderas y mágicas. En ambos capítulos se subraya la existencia de una cultura mezclada peninsular. La mayoría de los ejemplos, no obstante, se toman de la literatura secundaria referente a España. Más interesante son, por tanto, los ejemplos de magia, hechicería, y adivinación (cap. 6). Aquí también se mencionan algunos casos de esclavos en Nueva España procedentes de los sultanatos alrededor de la colonia española de Filipinas en el sureste de Asia, que vendieron “polvos del Gran Turco” para aumentar la atracción erótica (p. 128).

Como muestra el séptimo capítulo, la acusación de ser morisco fue empleada para deshacerse de rivales en América. Acusaciones de ascendencia musulmana eran usadas para deslegitimar el acceso a encomiendas. Los procesos correspondientes tenían que ser llevados a España, donde solían hallarse los documentos necesarios. En Lima, la preocupación por la limpieza de sangre incluso resultó temporalmente en una escasez de personas elegibles para puestos oficiales, porque pocos podían probar su descendencia con los debidos documentos. La llamada *Ovandina* de Pedro Mexía de Ovando fue escrita para limpiar familias en Lima de tales sospechas. Prohibida en Lima, la obra se envió a España para ser examinada por la Inquisición, la cual juzgó las críticas exageradas.

En el último capítulo, la autora investiga las imágenes de moriscos en América misma. Sus referencias a las danzas de moros y cristianos y las frecuentes comparaciones con moros y turcos presentes en las tempranas descripciones de América, sin embargo, reiteran mayormente investigaciones anteriores. En el debate

sobre la esclavización de los “indios”, como era el caso con los chichimecas, caribes y araucanos, se solía compararlos frecuentemente con los enemigos de la fe conocidos en el Mediterráneo. Interesantemente, en una argumentación sobre la esclavización de los rebeldes musulmanes de las Alpujarras (1568-1571), un autor se refiere al permiso de esclavizar a los indios que rechazaban el requerimiento dado por Carlos V en 1523 (p. 178).

Los capítulos contienen muchas páginas destinadas a la historia y percepción de los moriscos en España que ocupan el espacio en detrimento de referencias a moriscos en América. Juzgando el escaso conjunto de ejemplos en ultramar presentado en el libro, este lector no puede concluir que “[L]a presencia de moriscos en América desestabilizó más los discursos sobre nación e identidad” del imperio español (Epílogo, p. 185). Sin embargo, la síntesis de una amplia literatura en inglés, español y francés presentada junto con el trabajo pionero en los archivos nacionales en Ciudad de México y Lima es una importante contribución al tema.

LASSE HÖLCK
(FREIE UNIVERSITÄT BERLIN)

Valentin Kramer: *Zwischen den Heimaten. Deutsch-argentinische Einwanderervereine in Rosario und Esperanza 1856-1933*. Bielefeld: Transkript (Histoire), 2016. 408 páginas.

Este libro, escrito en alemán, se origina en una tesis doctoral de la Universidad de Eichstätt, Alemania, y elabora un tema poco explorado hasta ahora. Su

autor pudo realizar sus investigaciones en gran medida en Berlín y en el lugar de los hechos, Argentina. La bibliografía reciente sobre temas alemanes en Argentina se dedica con preferencia al período del nacionalsocialismo y sus secuelas, en especial a temas del exilio y de los nazis llegados al país. Faltan estudios generales acerca del fenómeno histórico de la migración alemana hacia Argentina. Por ahora la migración de ciudadanos pacíficos, que comenzó en el siglo XIX y que llevó a la Argentina nuevas oleadas de inmigrantes por razones económicas luego de las dos Guerras Mundiales, ha generado solamente el importante libro de la socióloga francesa Anne Saint Sauveur-Henn (1995), en el que se trató el amplio espectro de esta confusa y polifacética historia. A partir de ese libro recién los temas singulares se pueden integrar en un esquema histórico.

Esta tarea ha sido asumida por Valentin Kramer para una temática acotada pero implicada en múltiples redes dentro de la historia de las migraciones. Los primeros capítulos se dedican a esta temática y sus conceptos centrales (migración, asociaciones, identidad), y al contexto alemán del que surgieron las asociaciones fundadas en la Argentina y que fue redefinido por ellas. Mediante un trabajo minucioso y basado en una amplia bibliografía se definen así los espacios vitales de las asociaciones y de las escuelas de asociaciones a las que se dedicó.

Tres capítulos de fondo se dedican a las “Asociaciones alemanas en Rosario y Esperanza”, las “Escuelas alemanas” y las “Congregaciones evangélicas alemanas”. Kramer ha reunido una sorprendente riqueza documental, y la consulta minu-

cosa de uno de los más longevos diarios argentinos en idioma alemán, el *Deutsche La Plata Zeitung* –periódico en el que se transcribieron numerosos textos adicionales y se describen los acontecimientos a los que Kramer se refiere– le dio acceso a detalles pintorescos.

La vida de las asociaciones (cap. III) en Rosario y Esperanza llevó a continuar en forma consecuente una cultura festiva que, partiendo de las tradiciones alemanas, generó nuevas formas propias al imbricar motivos argentinos con los alemanes, haciendo visible así la integración lograda. La misma tendencia se hace patente en la adaptación de elementos alemanes junto con argentinos en las fiestas escolares en Rosario (cap. IV). A la evolución de la Iglesia evangélica y el Sínodo del Río de la Plata (cap. V) se añade la presentación de las escuelas alemanas en Esperanza.

El material abundante y la elaboración consecuente de los temas constituyen un mérito fuera de serie. Pese a ello, los dos últimos capítulos incluyen una separación cuya razón de ser no logra comprender del todo quien escribe esta reseña. Mientras que en el capítulo sobre las asociaciones se trató por un lado Rosario, por el otro, Esperanza, el capítulo sobre escuelas –luego de exponer importantes aclaraciones sobre las escuelas en general en la Argentina– se dedicó tan solo a tratar las dos escuelas alemanas de Rosario. Las escuelas en Esperanza se tratan en el capítulo sobre las congregaciones.

El capítulo sobre la Iglesia, sin embargo, se centra en la evolución de la Iglesia evangélica, ya que del Reich –antecesor de la actual Alemania– llegaron

más alemanes evangélicos que católicos, y porque la historia de las congregaciones evangélicas fue rica en tensiones internas y transcurrió en un medio hostil frente al entorno católico. En Argentina las iglesias protestantes se organizan con la estructura de las asociaciones. Necesitan constituir una personalidad jurídica y se financian a partir de las cuotas de sus socios. El libro de Kramer se dedica a los diversos tipos de asociaciones que se desarrollaron en Rosario y Esperanza, entre las que las escuelas (por ser escuelas de asociaciones) y las iglesias protestantes solo constituyen especies subordinadas. Pero en Esperanza existía, además de la escuela de la congregación y las otras escuelas protestantes, el colegio San José, fundado en la década de 1890 por los padres del Verbo Divino. Es un colegio católico que sigue trabajando hoy día en el edificio original y que tuvo durante varias décadas una historia alemana; se usaron en él libros de aprendizaje en alemán de la editorial católica Guadalupe (Buenos Aires). ¿No habría sido interesante comparar la consistente trayectoria de este colegio con la trunca de las escuelas protestantes, aunque o quizás porque no es una escuela de asociación, sino que pertenece a una congregación católica? Debido a la delimitación temática del libro un lector desprevenido podría llegar a concluir que en la Argentina no había otras escuelas alemanas que las protestantes. Los católicos de habla alemana en este país comprenden a los alemanes del sur, los austríacos y muchos de los alemanes étnicos, grupos muy relevantes que solo aparecen marginalmente en el libro de Kramer. Ciertamente, con este problema no quisiéramos criticar el tra-

bajo aquí reseñado, sino incitar a que se siga trabajando este complejo tema.

Finalmente, conviene llamar la atención a dos traspiés. En la p. 75 se habla de los trabajadores que llegaban todos los años de ultramar a la Argentina para las cosechas como de “linyeras”. La correcta expresión, “golondrina”, se refiere a la periodicidad de estos visitantes. Linyera se llamaban las personas no integradas socialmente que deambulaban por los campos y tuvieron ciertos derechos consuetudinarios: se les concedía techo y comida en las estancias, pero solo tenían permiso de permanecer bajo techo durante la noche. Y en la p. 305 leemos que la subvención de las escuelas particulares por el Estado argentino se habría levantado luego de 20 años en 1876. Pero pueden haber sido a lo sumo 6 o 7 años, porque las escuelas fueron promovidas solamente a partir de la presidencia de Sarmiento (1868-1874). Un lector con conocimientos del país habría podido ayudar a evitar estos deslices, que por cierto no logran deslucir este trabajo bien investigado.

REGULA ROHLAND DE LANGBEHN
(UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES; CENTRO DIHA, UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN MARTÍN)

Antonio Blanc Altemir (dir.): *La Unión Europea y los BRICS (Brasil, Rusia, India, China y Sudáfrica)*. Cizur Menor: Thomson Reuters/Aranzadi, 2015. 212 páginas.

Uno de los fenómenos que impulsan los cambios en la política internacional actual es el denominado desplazamiento de po-

der (Joseph Nye) que permite alcanzar a ciertos Estados mayores cotas de influencia internacional al tiempo que las grandes potencias tradicionales ven disminuir su predominio. Ejemplo paradigmático de este “auge de los otros” (Fareez Zakaria) son los denominados BRICS, acrónimo que corresponde a Brasil, Rusia, India, China y Sudáfrica. En su conjunto, estos países representan el 40% de la población mundial, el 25% del PIB planetario y generan más de la mitad del crecimiento económico global. Ante semejante realidad resulta lógico y necesario que los demás actores internacionales, como la Unión Europea, reorienten y actualicen su acción diplomática hacia ellos.

El profesor Blan Altemir es un consumado experto en el estudio de las relaciones de la Unión Europea con Rusia. Catedrático de Derecho Internacional Público en la Universitat de Lleida ha editado el volumen objeto de comentario dentro de las actividades desarrolladas por la Cátedra y Centro de Excelencia Jean Monnet que dirige. El libro también ha sido publicado en inglés por la misma editorial [*The European Union and the BRICS (Brazil, Russia, India, China and South Africa)*, 2015] y cuenta con un prólogo del embajador Eugenio Bregolat Obiols, antiguo representante de España en Rusia y China y buen conocedor de la realidad política de ambos países.

El presente volumen contiene cinco estudios que analizan las relaciones exteriores de la UE con los BRICS, prácticamente desde sus orígenes hasta la fecha de edición de la obra. Cada capítulo ha sido realizado por investigadores solventes que manejan una ingente cantidad de fuentes bibliográficas y documentales que permi-

ten al lector profundizar sobre los múltiples aspectos tratados. Los autores son los profesores Consuelo Ramón Chornet, catedrática de Derecho Internacional Público de la Universidad de Valencia (Brasil), el propio editor (Rusia), Bénédicte Real, profesora del Centro Universitario de la Defensa en Zaragoza (India), Sergio Salinas Alcega, profesor titular de Derecho Internacional Público de la Universidad de Zaragoza (China), y Eimys Ortiz Hernández, becaria predoctoral del Gobierno Vasco adscrita a la Universitat de Lleida (Sudáfrica).

Los trabajos analizan de forma exhaustiva y muy documentada las relaciones económicas y comerciales de la Unión con los BRICS: su origen y desarrollo, los múltiples acuerdos que los vinculan, la situación en que se encuentran en la actualidad, así como el entramado institucional sobre el que éstas se apoyan. Al inicio de cada capítulo se ofrece un perfil del país que, en su conjunto, pone de relieve la extraordinaria heterogeneidad política, económica, social y cultural de cada uno de los BRICS, lo que obliga a un realizar un tratamiento cuidadoso, combinando la singularidad de cada caso con los elementos coordinados de algunas de sus acciones internacionales. Singularidad que queda reflejada en el hecho de que la UE haya establecido una asociación estratégica con cada uno de ellos, al tiempo que interactúa con las iniciativas diplomáticas puestas en marcha por esta “coalición blanda”, en acertada definición empleada por el profesor Salinas (p. 150).

A pesar de sus diferencias internas y de las divergencias que resultan patentes en su comportamiento internacional, los Estados que componen los BRICS de-

muestran una interacción constante entre sí y una actitud particularmente dinámica, también en el plano institucional, preservando intacta la soberanía nacional de sus integrantes. Como bien señala el embajador Bregolat, esta progresiva conciencia de grupo les ha llevado a adoptar posiciones comunes en las organizaciones internacionales existentes e incluso a crear instituciones comunes, como el New Development Bank, concebido como alternativa al Banco Mundial. Aunque estas actuaciones son mencionadas en cada uno de los estudios, no reciben la atención que hubieran merecido. Aunque tiene todo el sentido realizar un análisis de las relaciones de la UE con cada uno de estos Estados, hubiera sido oportuno dedicar un capítulo al estudio de la acción de la Unión ante estas iniciativas comunes o ante el comportamiento coordinado de BRICS en los principales organismos multilaterales.

Por otra parte, la lectura de los distintos capítulos pone de manifiesto las dificultades a las que se enfrenta la UE para sobrepasar el marco de las relaciones bilaterales más allá de los ámbitos económico y comercial. Sin duda, los intereses estratégicos particulares y las prioridades de política exterior de cada Estado BRICS (y en parte también de los propios Estados miembros de la Unión) explican esta circunstancia. Esta limitación ilustra la debilidad de la Política Exterior y de Seguridad de la UE que a pesar de sus esfuerzos, no consigue proyectarse como un actor global, capaz de ser percibida como interlocutor necesario y socio preferente a todos los niveles.

Con los inevitables desequilibrios propios de toda obra colectiva, esta mono-

grafía ofrece una visión general de las relaciones de la Unión Europea con los países miembros del grupo de los BRICS, principalmente desde una perspectiva económica y comercial. Se trata, en definitiva, de un estudio riguroso y extenso que aborda con profundidad y solvencia un tema de actualidad sumamente complejo y que está llamado a atraer la atención de los expertos.

RAFAEL GARCÍA PÉREZ
(UNIVERSIDAD DE SANTIAGO DE
COMPOSTELA)

Octavio Rodríguez Araujo: *Las izquierdas en México*. Ciudad de México: Orfila, 2015. 187 páginas.

La Revolución Cultural china era el trotskismo en acción. “Los chinos han avanzado a una política trotskista, aunque conscientemente todavía no la planteen” (p. 78). Esto se podía leer en un documento del Partido Obrero Revolucionario (Trotskista) en el verano de 1966. El POR (T) era uno de los dos grupos en que se organizaba en México esta corriente comunista; los otros se agrupaban en la Liga Obrera Marxista (LOM). Aquella primera seguía al líder J. Posadas, autor de un larguísimo artículo titulado “¡Por el Frente Único Mundial, con los chinos y otras tendencias, para llevar las tareas de la revolución socialista, antes, durante y después de la Guerra Atómica Inevitable!”. Ninguno de los dos grupos superaba el centenar de militantes y solo coincidían en que la revolución mundial estaba próxima.

La película de los Monty Python *La vida de Brian* (1979) le viene a uno a la

cabeza conforme lee esta obra. En parte “la culpa” la tiene su autor, Rodríguez Araujo, que proporciona un mapa exhaustivo de la sopa de siglas de ese sector durante décadas. Al exigir demasiado, la izquierda considerada acaba siendo solo una extrema izquierda muy minoritaria y poco relevante. Así, la organización trotskista más importante de América Latina, el Partido Revolucionario de los Trabajadores (PRT), cuando se presentó a las elecciones en 1988 obtuvo... ¡el 1,3% de los votos! (p. 90). La relación de los activistas con otros movimientos, más allá de lo sindical o de lo estudiantil, aparece escasa. El estudio es tan organicista que apenas emerge la realidad mexicana por encima del discurrir de esos “enanos”. Uno avanza las páginas buscando unas izquierdas menos exigentes y exigidas para poder justificar que estas tuvieron y tienen algo que ver con la realidad mexicana. Solo cuando aparece la figura de Cuauhtémoc Cárdenas la cosa toma algún sentido práctico. Quizás la abundante obra de Rodríguez Araujo le ha evitado presentar escenarios de fondo que se suponen conocidos, pero para un lector europeo esa multitud de grupúsculos parece moverse, más que en la jungla, en el desierto: hay pocas referencias a su alrededor.

La otra parte de “la culpa” es de esos grupos. Rodríguez Araujo describe sus idas y venidas con minuciosidad de orfebre. Arranca del Partido Comunista Mexicano (desde 1981 PSUM) y narra sus años de monopolio en ese campo hasta sus crisis profundas de la mano de la huelga ferrocarrilera de 1959 y de su desconcierto ante el movimiento estudiantil de 1968. En ambos casos fue desbordado

por una ultraizquierda espartaquista que en parte derivaría hacia la guerrilla y que confrontaba ahora dos crisis mundiales en la izquierda comunista: la tensión entre China y la Unión Soviética, y la revolución cubana. De modo que muchos pasaron de espartaquistas a maoístas, y otros a una suerte de “foquismo” guerrillero tras la dura derrota y represión de 1968. En todos los casos sus características eran similares: jóvenes estudiantes radicalizados, cultivados y politizados, sectarios y endogámicos, entregados con su vida y relativa fortuna, y anhelantes de una definitiva crisis que emergiera el socialismo.

El trotskismo, empezábamos con ellos, fue (y es) uno de los movimientos más prolíficos de cualquier extrema izquierda; también en México. Sus pequeños grupos, explica Rodríguez Araujo, se mueven en “un submundo sujeto a sus propias leyes” (p. 74). Una de ellas dicta esa inevitable y reiterada crisis del capitalismo. Durante la crisis cultural del 68, a la que acudieron diestros, su anhelo parecía realizarse. Este capítulo quinto es sin duda de lo mejor del libro porque su autor levanta la mirada y encuadra la agitación universitaria mexicana en el proceso mundial de ese instante: antiautoritarismo y antiburocratismo; Nueva Izquierda; contra la guerra del Vietnam; las políticas de la antipolítica (E.P. Thompson); el juvenilismo; de nuevo la cara humana del socialismo y su dimensión libertaria no reformista; la revisión radical de la vida cotidiana; un movimiento transnacional sin Internacional; los nuevos movimientos sociales; y una revolución que no aspira a tomar el poder sino a cambiar desde abajo la sociedad. Demasiado aire libertario para un volumen tan marxista

que se resiste a tratar en serio a los anarquistas dentro de esas izquierdas, pero así fueron las cosas.

La brutal represión de los presidentes Echevarría y López Portillo llevó a muchos de aquellos activistas a la opción armada, como si un *fatum* gobernara su voluntad. Frustrados tras la derrota, aquellos jóvenes intelectuales urbanos de clase media se encontraron con elementos rurales politizados tras sus experiencias en conflictos locales. La revolución de los pobres, el “pobrismo”, daría lugar con el tiempo, en 1996, a una de las guerrillas más persistentes, el EPR (y su deriva del ERPI). Por su parte, los jóvenes urbanos radicalizados crearon las FLN en el verano del 69 y se mantuvieron hasta enlazar el primer día de 1994 con el EZLN del subcomandante Marcos, uno de aquellos supervivientes.

De toda aquella constelación de siglas y nombres solo llegaron al siglo XXI la Unión del Pueblo, el Partido de los Pobres y las FLN, base del EZLN (p. 135). El autor podía extenderse en este punto de los zapatistas: fue asesor de ese movimiento entre 1994 y 1997. Sin embargo, al haberlo desarrollado en otros trabajos monográficos, les dedica aquí poco texto e incluso les trata con una cierta distancia. De manera que remata el libro dedicando atención a los movimientos de izquierda que, ahora sí, han sido capaces, junto con el EZLN, de cambiar en parte la política mexicana y de contribuir a la erosión y crisis del PRI y de su régimen.

A pesar de los intentos habidos en los ochenta, con versión local de eurocomunismo y todo, las diferentes alianzas pragmáticas de la izquierda para sumar algo nunca pasaron del 10% de los votos. Fue

en 1988 cuando Cuauhtémoc Cárdenas rompió ese maleficio con el PRD, al que sin embargo el autor se resiste a presentar como de izquierdas, aunque sea dentro de un libro sobre las izquierdas. Fantasmas personales particulares. Se resigna: “La idea de una izquierda unida, más la candidatura de un expriísta de apellido famoso, significaban, electoralmente, más que décadas de masas de las izquierdas mexicanas” (p. 154). Pues así es: así lo corroboró la realidad. Y si el socialismo quedaba como “cosa del pasado” quizás es que el metarrelato que le dio vida había quedado muy tocado después de 1989 y que la novedad obligaba a mudar. Así está ocurriendo en todas partes. Después del PRD, más nacionalista revolucionario que socialista, pero contribuyente máximo al cambio político mexicano, vino también López Obrador, ensayista del viejo caudillismo popular, y luego Morena (Movimiento Regeneración Nacional), en 2011. Nuestro autor es uno de sus asesores personales, pero vuelve a tomar distancia en el texto de ellos. A cambio, reflexiona en un epílogo nostálgico acerca de la rendija por la que se coló el viejo ideal socialista en este mundo globalizado e hipercapitalista. Se maneja en una teoría muy clásica, demasiado, pero él mismo, personalmente, es un ciudadano y un observador que pretende vivir su presente, más allá de sus querencias. Es un pulso que se aprecia a lo largo del libro y quizás ganarían sus páginas y su autor si se desprendieran de nostalgias. Porque la nostalgia siempre es un error.

ANTONIO RIVERA
(UNIVERSIDAD DEL PAÍS VASCO,
UPV/EHU)